

**INSTITUCIÓN
EDUCATIVA PRIVADA**

“LA ANUNCIATA”



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
2019 - 2023**



I.E.P. "LA ANUNCIATA"

R.D.R.S. N° 0450 – 2005 GR- LAMB/ED
HERMANAS DOMINICAS DE LA ANUNCIATA

Av. Balta Norte s/n - J.L.O.

Teléfono 255467 - E-mail: anunciatachi@yahoo.es
CHICLAYO

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

R.D. INSTITUCIONAL N° 062-2020-D- I. E. P. "LA ANUNCIATA"

José Leonardo Ortiz, 10 de mayo de 2019.

La Dirección de la Institución Educativa "LA ANUNCIATA" del distrito de José Leonardo Ortiz, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Institución Educativa Cumplir los dispositivos Legales que se derivan de la Superioridad como son Ministerio de Educación, Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local y otros estamentos respecto a reconocer y oficializar, Comisiones y/o Planes de Trabajo para su ejecución de parte de la Institución o Comisiones creadas normativamente a nivel Institucional, las mismas que deben ser avaladas y respaldadas por sus autoridades.

Que es política fundamental de la Dirección de la I.E.P."LA ANUNCIATA", Planificar el Trabajo Estratégico en base a la conformación de comisiones Técnico Pedagógicas, o Planes de Trabajo Estratégico que contribuirán a una educación de calidad en mejora de los aprendizajes que se brinda en esta Institución Educativa y siendo nuestro Plan de Trabajo una Herramienta de Gestión Operativa, Funcional y Articuladora de la Institución Educativa "LA ANUNCIATA" del Distrito de José Leonardo Ortiz, Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque

Que en uso de las Facultades que la Ley me confiere de acuerdo a lo normado por la Constitución Política del Perú, Ley General de Educación N° 28044 y su Reglamento Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y Decreto Supremo N°004-2013-ED Reglamento de la Ley 29944, Ley 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Decreto Supremo N°017-2007-ED, que aprueba Ley 28988, Ley que declara la Educación Básica Regular como servicio público esencial, Ley 27444, Ley de Procedimientos Administrativos General, Ley

27815 Ley del Código de la Función Pública, Ley N°29719, que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas y Decreto Supremo N°010-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N°29719, Ley 27337 Código del Niño y del Adolescente, Resolución Ministerial N°440-2008-ED, que aprueba el diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular, Resolución Ministerial N° 556-2014-ED, que aprueba las "Normas y Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2020 en la Educación Básica.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el **"PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL"** de la **Institución Educativa "LA ANUNCIATA"** del distrito de José Leonardo Ortiz-Chiclayo.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la presente Resolución se haga extensiva a los diferentes Estamentos de Nuestra Institución Educativa para su conocimiento y fines.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución debe ser considerada en el archivo de nuestra Institución Educativa.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Hna. Fanny E. Calderón Pérez
DIRECTORA

ÍNDICE

I.- DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1.1. Información de la I.E.

1.2. Reseña histórica

1.3. Misión

1.4. Visión

1.5. Principios

1.6. Valores

II.- DIAGNÓSTICO DE LA I. E.

2.1. Resultados de Aprendizaje según Evaluación Censal de los Estudiantes

2.2. Resultados de Aprendizaje de los Estudiantes de la I. E.

2.3. Resultados de Indicadores de Eficiencia Interna de la I.E.

2.4. Conclusiones acerca del Análisis de la Evaluación Censal

2.5. Conclusiones acerca del Análisis de los Resultados de los Aprendizajes

2.6. Resultado Anual de Indicadores de Eficiencia Interna

2.7. Resultados del Funcionamiento de la I.E.

2.8. Análisis del Entorno de la Institución Educativa

2.9. Resumen Diagnóstico

III. ACCIONES PARA LA MEJORA

5.1. Objetivos de Gestión Escolar Centrada en los Aprendizajes

5.2. Matriz de Monitoreo y Evaluación del PEI

IV. PROPUESTA DE GESTIÓN ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES 4.1.Propuesta de

Gestión

4.2.Propuesta Pedagógica

VI.- ANEXOS

Proyectos De Inversión e Innovación

PRESENTACIÓN

La Comunidad Educativa de la I.E.P “La Anunciata” reafirma su voluntad para alcanzar los objetivos propuestos, y lograr elevar la calidad educativa en la comunidad en que estamos insertos.

La escuela de calidad Se educa desde una comunidad que promueve el respeto a la persona y la convivencia fraterna en un clima de sencillez y cercanía, estando abiertos/as a todos/as y acogiendo y aceptando la pluriculturalidad.

Se promueve en los estudiantes una actitud crítica, abierta, dialogante y responsable ante un mundo globalizado, plural y en constante cambios.

Se orienta y acompaña a las familias en su misión de primeros educadores de sus hijos, ofreciéndoles medios para su formación y cauces de participación.

Por ende, las personas requieren desarrollar otro tipo de aprendizajes, que les permita afrontar los nuevos retos que el mundo actual les presenta. Es decir, el ciudadano de hoy necesita ser capaz de procesar, con la mente abierta, la información a la que tiene acceso, discutirla, compararla, producir nueva información y, lo más importante, saber comunicar y compartirla para utilizarla para entender y resolver diversas situaciones en distintos ámbitos de su vida, buscando el mejoramiento continuo de las condiciones y calidad de vida, así como la convivencia y la búsqueda del equilibrio y sostenibilidad ambiental. De esta manera, desenvolverse implica poseer aprendizajes complejos y no rutinarios, los cuales dan origen a las llamadas competencias, las mismas que se sustentan en el desarrollo de una serie de aprendizajes fundamentales y específicos de diversa naturaleza.

En consonancia con los lineamientos, la política de mejora impulsada por el Ministerio de Educación basada en la consolidación de un sistema que asegure la calidad, en los procesos educativos se requiere de cambios estratégicos al interior de su organización y en la manera de concebir la institución de forma dinámica e innovadora, capaz de gestionar, desde lo administrativo y pedagógico, la creación de ambientes de aprendizaje y convivencia, que permita a los estudiantes mayor crecimiento humano, espiritual e intelectual.

Es en este contexto se formula este Proyecto Educativo Institucional, como un instrumento que permite a la comunidad educativa La Anunciata, reflexionar sobre su propio quehacer, clarificando así su labor educativa para elevar la calidad de la educación que se imparte en el colegio. Se vuelve no solamente una herramienta de gestión, sino un elemento integrador e impulsor del desarrollo Institucional.

Los integrantes de la Institución Educativa La Anunciata expresamos en el presente documento nuestro

compromiso e identificación con el desarrollo Institucional a través de la excelencia en el servicio profesional y pedagógico. El vigente contexto social regional, nacional y mundial nos exige elevar la calidad de los servicios educativos que presta nuestra institución.

Es así como se ha formulado este Proyecto Educativo Institucional (PEI) para el quinquenio (2019– 2023) con una propuesta pedagógica que brinda al estudiante el principio de continuidad del aprendizaje, el principio de la continuidad e incorporación de los avances científicos y tecnológicos, el principio de la práctica de valores y el principio de liderazgo, trabajando en equipo para el fortalecimiento de una sociedad solidaria y justa en la que se respete la vida y la libertad y sobre todo el amor a su patria.

Para ello utiliza como estrategias metodológicas: el aprendizaje cooperativo, autónomo y compartido, los proyectos de integración curricular, programas de innovación pedagógica, en el contexto real de una convivencia democrática con valores y principios.

Con dichos insumos se elaborarán los respectivos planes de mejora de la calidad educativa. En este sentido el presente PEI contribuirá a mejorar la organización, el sistema de trabajo y optimizará el uso del potencial humano y de los recursos organizacionales y materiales, con una planificación a mediano y largo plazo, basado en los principios filosóficos del colegio.

I. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUACTIVA

1.1. Datos Generales

Nombre de la Institución	I.E.P. "LA ANUNCIATA"
Código Modular	Inicial : 1462662 Primaria : 1462679 Secundaria : 1463603
Ubicación	Av. Balta S/N
Fecha de Creación	28 de febrero de 2005
Tipo de Gestión	Privada
Accesibilidad	Zona Urbana
Turno de Atención	Mañana
Lengua Materna de los estudiantes	Castellano
Población Estudiantil	1030
Directora	Hna. Fanny Elizabeth Calderón Pérez

1.2. Reseña Histórica

Nuestra institución se fundó el 28 de febrero de 2005, luego de un diagnóstico y respondiendo a las necesidades educativas del sector El Obelisco y Carlos Stein, en el Distrito de José Leonardo Ortiz, en la que se hizo realidad el proyecto que por años estuvo en planificación por la Congregación de Hermanas Dominicanas de la Anunciata.

Su finalidad es contribuir con la educación integral de los niños y niñas de la comunidad en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, basándonos en los principios humano - cristianos, siguiendo el ideal del Padre Francisco Coll, fundador de la Congregación de Hermanas Dominicanas de la Anunciata.

Nuestra institución es parte de un Proyecto Congregacional que abarca 19 colegios en la Provincia Santa Rosa de Lima, en América Latina y otros muchos colegios en Europa, África y Asia.

Esta institución inició su tarea educativa en marzo de 2005, siendo en ese entonces la población escolar de 129 alumnos de Educación Inicial, (2 aulas de 3 años, dos aulas de 4 años y 2 aulas de 5 años) y 149 alumnos de Educación Primaria, (2 aulas de primer grado y 2 de segundo grado y 2 de tercer grado). Contando con 6 docentes de Educación Inicial, 6 docentes de Educación Primaria y 6 auxiliares y 4 profesores de talleres, bajo la dirección de la Hermana Rosario Llorens Torra

La apertura de Educación Secundaria fue en el año 2009, previa autorización de la DRE.

Actualmente (Año 2020) contamos con 192 alumnos de Educación Inicial y 469 de Educación Primaria y 336 estudiantes en Educación Secundaria. 6 aulas de Educación Inicial, 12 aulas de Educación Primaria y 10 aulas de Educación Secundaria, Contando con 6 docentes y 6 auxiliares de Educación Inicial; 12 tutores de Educación Primaria y 4 auxiliares; 10 tutores de Educación Secundaria y, bajo la dirección de la Hermana Fanny Elizabeth Calderón Pérez

II. IDENTIDAD

2.1. Visión

Al 2022 la Institución Educativa se Consolida como:

- Una Comunidad Educativa integrada e integradora; coherente y comprometida con los valores del Evangelio y el carisma de las Hermanas Dominicas de la Anunciata.
- Comunidad Educativa que asume y se compromete en la formación integral de hombres y mujeres, para que desarrollen sus potencialidades y se orienten a la construcción de una sociedad más justa, más humana y más fraterna.
- Comunidad Educativa que cuenta con una propuesta de formación integral, promueve la responsabilidad en el cuidado del medio ambiente y conciencia social.
- Comunidad educativa que promueve el aprendizaje autónomo con el uso de diferentes herramientas tecnológicas.

2.2. Principios

- 2.2.1.** Nuestra escuela de DOMINICAS DE LA ANUNCIATA se define como escuela confesional católica que participa de la misión evangelizadora de la Iglesia de acuerdo con el ESPÍRITU Y LA VOLUNTAD DEL PADRE COLL: **“...anunciar el mensaje de salvación a todos, especialmente a la niñez y juventud a través de la educación”**.
- 2.2.2.** Nos proponemos la formación integral de la niñez y la juventud mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura desde la visión cristiana del hombre y de la vida a fin de que lleguen a su plenitud personal y asuman la responsabilidad de crear una sociedad más fraterna.
- 2.2.3.** Comprendemos que no se puede evangelizar al margen de la experiencia humana sino desde el interior de la misma, por ello, procuramos integrar FE, CULTURA Y VIDA en

nuestro contexto sociocultural, que debemos conocer e interpretar a la LUZ DEL EVANGELIO.

2.2.4. Al contemplar en el misterio de LA ANUNCIACIÓN la entrega del Hijo de Dios a la humanidad encontramos el AMOR, la LUZ y la ALEGRÍA que nos impulsan a promover a la persona humana hacia la PLENITUD EN CRISTO y ayudar así a la configuración cristiana del mundo.

2.2.5. El carisma dominicano que anima nuestro colegio implica:

- Sencillez evangélica, fraternidad, alegría.
- Ambiente comunitario y de apertura de todos en especial a los más necesitados.
- Filial devoción a María, Virgen de la Anunciación, modelo de discípula, y “pedagoga de la fe” que acoge y anuncia con gozo el mensaje de salvación.

Toda comunidad educativa se fundamenta en la PALABRA DE DIOS estudiada, contemplada, vivida, celebrada y anunciada a ejemplo de María y de nuestros Padres: **Santo Domingo y San Francisco Coll**, nuestro fundador.

2.2.6. Dentro del pluralismo de opciones educativas en el seno de la sociedad, ofrecemos una escuela que facilite la libertad de los padres de familia en razón del derecho que tienen de escoger el tipo de educación para sus hijos y defendemos la coherencia ideológica en el interior del colegio.

2.2.7. Toda la Comunidad Educativa comprometida participa en la responsabilidad y marcha de la escuela, iluminada por criterios evangélicos, en un ambiente de diálogo, buscando el enriquecimiento espiritual de sus miembros y de la sociedad en la que están insertos.

2.2.8. La educación es un derecho inalienable de la persona, por eso la iglesia considera de suma importancia en la vida del hombre en orden a su fin último y al bien de la sociedad.

2.2.9. El deber de la educación compete en primer lugar a los padres. Son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos y tienen el derecho de elegir para ellos la escuela que estime más conveniente.

2.2.10. El misterio del hombre solo se esclarece en el misterio de Jesucristo. En Cristo resucitado, rostro visible de Dios, el hombre encuentra su plenitud. Está llamado a ir construyendo

una comunión y una participación, que ha de plasmarse en realidades definidas sobre tres planos inseparables:

- Relación con el mundo como señor.
- Con las personas como hermano.
- Con Dios como hijo.

2.2.11. El sujeto y fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana, la cual por su misma naturaleza tiene absoluta necesidad de la vida social. La sociedad tiene el deber de fomentar y garantizar la acción educativa de la persona como respuesta a sus derechos.

2.2.12. La escuela como entidad social, es un lugar donde se elabora y se transmite una concepción del hombre y de la historia, y en la que se busca humanizar, personalizar al hombre, convirtiéndolo en sujeto no solo de su propio desarrollo sino también al servicio del desarrollo de la comunidad

2.2.13. La escuela católica promueve una educación evangelizadora, que encuentra su verdadera justificación en la misión misma de la Iglesia; se basa en un Proyecto Educativo en el que se funden armónicamente FE, CULTURA y VIDA, busca formar a la persona para que viva según el hombre nuevo en justicia, santidad y verdad y así ayudar a la configuración cristiana del mundo.

“Anunciar el mensaje de salvación a todos, especialmente a la niñez y juventud a través de la educación” San Francisco Coll.

2.3. Valores

Concebimos al hombre como ser único y que se proyecta y relaciona con los demás en un conjunto organizado, de tal manera que a través de un proceso continuo que podemos llamar cultura constituye un matrimonio que aporta claridad y fundamento en la escala de valores lo cual motiva y orienta su acción.

El hombre comparte con otros su vida consiguiendo relaciones recíprocas estables y que quieren conseguir un fin. Es, por su propia naturaleza, un ser social, destinado a construir con sus mensajes una sola familia humana y establecer relaciones con espíritu de fraternidad. La vida social engrandece al hombre y le capacita para responder mejor a su vocación.

Es así como, ese llamado al crecimiento con otros nace desde la familia que es la célula básica donde la fe y el amor nacen y se cultivan sin cesar. Es la primera escuela de las virtudes humanas. Cristo bendijo abundantemente este amor nacido de la fuente divina de la caridad y que está formado a semejanza de su unión con la Iglesia. Es una alianza de personas a la que se llega por vocación amorosa del Padre que invita a los esposos a una íntima comunidad de vida y de amor.

Para que pueda lograr su plenitud y misión se requiere un clima de benévola comunicación y unión de propósitos entre los cónyuges y una cuidadosa cooperación de los padres en la educación de sus hijos.

La familia en los tiempos modernos ha sufrido, quizás como ninguna otra institución, la acometida de las transformaciones amplias, profundas y rápidas de la sociedad y de la cultura. Por tal razón, los padres deben actuar con criterios evangélicos y en un ambiente de diálogo, buscar el enriquecimiento de sus miembros y en la sociedad en la que están insertos.

Nuestro Colegio debe ser lugar de encuentro de una comunidad de creyentes que, en el mundo de la educación y de la cultura den testimonio de su fe.

Basándonos en la definición anterior nos proponemos acompañar a los educandos para que sean capaces de:

- Autorrealizarse, interrogarse y dar sentido a su vida, a la de los otros y al mundo en el que vive.
- Afrontar las situaciones con autenticidad y actitud crítica.
- Responder con esperanza a las dificultades y fracasos que la vida le presente.
- Expresarse como ser en relación con el cosmos, con sus semejantes y con Dios.
- Encontrar su unidad interna y externa.
- Hacer análisis y síntesis.
- Tener un sentido positivo de la vida.

Un hombre o mujer que:

- Desde el seno de su familia, en donde aprenda a amar y a ser amado, viva inserto en la sociedad a la que intenta transformar para conseguir estructuras más justas en beneficio de la humanidad.
- Con su creatividad y trabajo, continúa la obra de la creación y colabora así a realizar el proyecto de Dios sobre los hombres, luchando por humanización, la justicia y el amor.
- Abierto a la trascendencia y en búsqueda constante del bien, teniendo como modelo de identificación a Jesús de Nazaret.

- Por el don de la fe forme parte de la Iglesia, comunidad de creyentes, en actitud de respeto y diálogo.
- Por la condición de cristiano, este motivado a vivir los valores de las Bienaventuranzas y con sentido de caridad, justicia y responsabilidad, se vea comprometido en la tarea de construir un mundo nuevo y hacer posible la fraternidad.

En la situación actual encontramos una pluralidad de valores que nos interpelan y que son ambivalentes. De aquí surge la necesidad de confrontar los nuevos valores educativos con Cristo revelados del misterio del hombre. En la nueva educación se trata de hacer crecer y madurar a la persona según las exigencias de los nuevos valores.

Los valores que asume el Colegio en su comunidad educativa son:

- 2.3.1. **Valorización de la persona:** debemos inculcar en el alumno la valoración de lo más profundo del hombre, de todo hombre. Para esto hay que desarrollar en él una actitud de **respeto** hacia el otro y asimismo.
- 2.3.2. **La Libertad:** para que nuestros alumnos puedan llegar a descubrir, desarrollar y ejercitar la propia libertad como un don recibido para actuar como personas, la educación debe iniciarles en una actitud de **responsabilidad**.
- 2.3.3. **La Verdad:** frente a la insinceridad que pueden encerrar muchos programas políticos, así como bastantes ofertas sociales y no pocas actitudes personales, debemos formar al alumno en un comportamiento coherente de su ser y de su, actuar, para ello es necesario respetar en él una actitud de **autenticidad**.
- 2.3.4. **La Justicia y la Paz:** el alumno de nuestros días tiene una sensibilidad especial para captar las exigencias de estos valores, aunque muchas veces no sepa ser consecuente con esta intuición. Por esto, para formarles en esta materia tenemos que despertar en él una postura de **rectitud** y **colaboración**.
- 2.3.5. **El Amor:** el máximo valor de la interrelación es el amor. Considerar a los demás como valiosos en sí mismos por su dignidad humana es la obligación moral de todos los hombres. La actitud que se desprende de este compromiso es la **fraternidad** y la **solidaridad**.

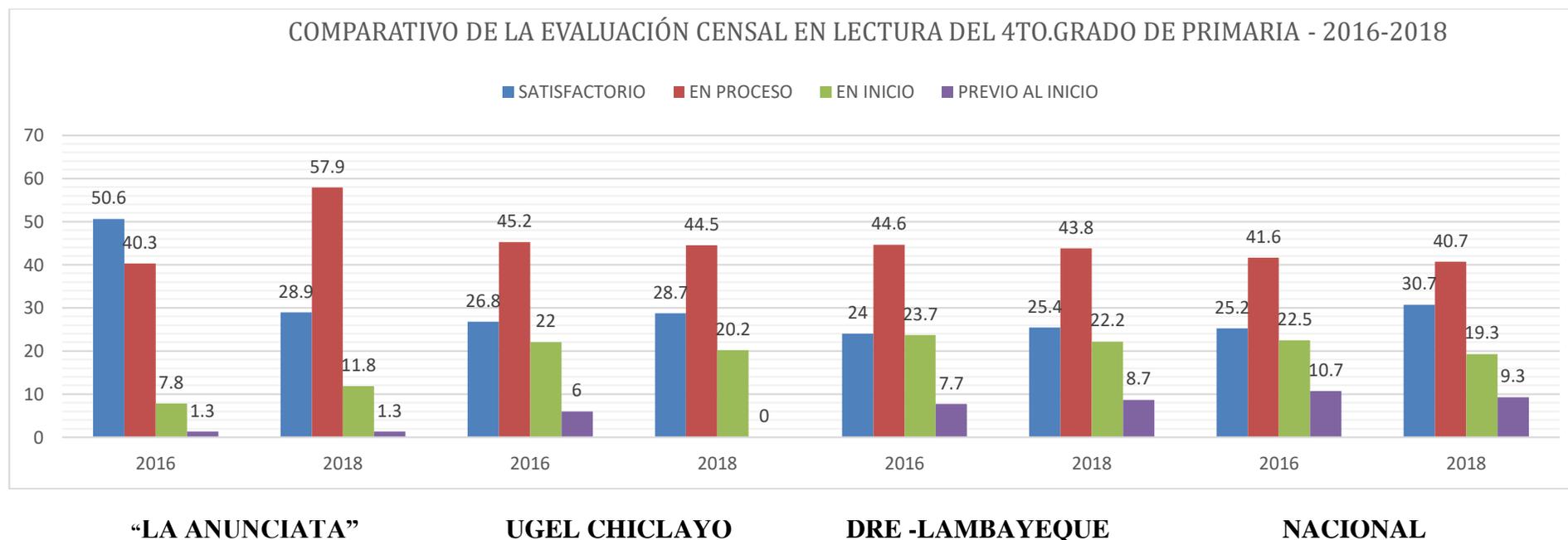
2.3.6. **Sencillez, Alegría y Fidelidad:** son los valores representados en María “La Mujer más alegre que ha existido”. Ella misma lo afirma en el Magnificat, el canto de la alegría. “Mi espíritu se regocija en Dios. Me llamarán dichosa todas las generaciones”. Una madre despierta en sus hijos sentimientos de alegría.

III. DIAGNÓSTICO DE LA I.E.

2.1. RESULTADOS APRENDIZAJE SEGÚN LA EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES (ECE) 2016-2018 4° PRIMARIA-

LECTURA

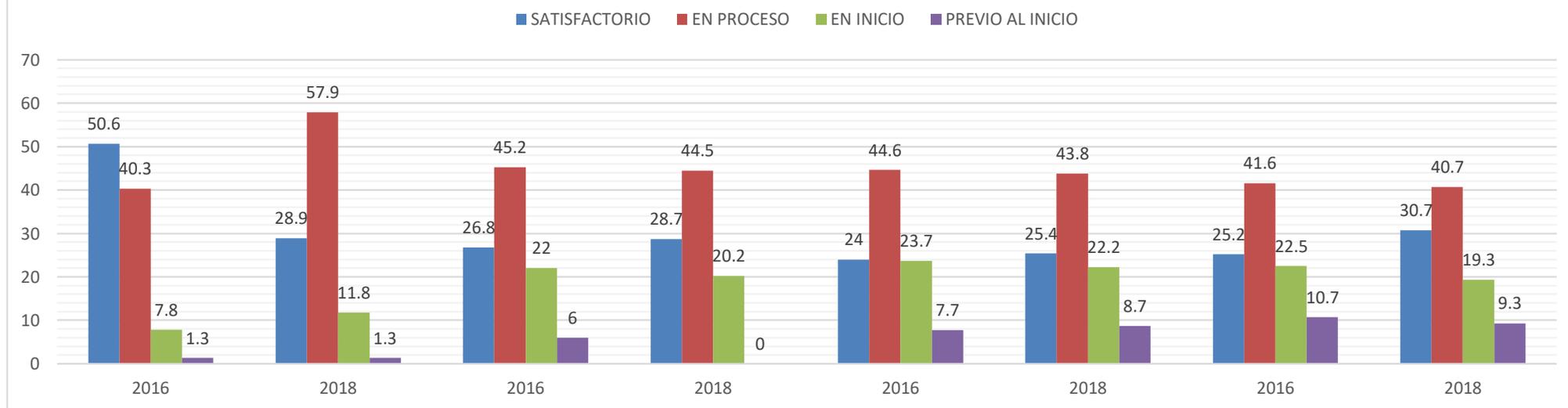
NIVELES DE LOGRO	LA ANUNCIATA		UGEL CHICLAYO		DRELAMBAYEQUE		NACIONAL	
	2016	2018	2016	2018	2016	2018	2016	2018
SATISFACTORIO	66.3	44.7	35.4	34.6	31.1	30.2	31.4	34.8
EN PROCESO	26	39.5	36.2	34	36.1	33.1	33.2	30.9
EN INICIO	9.1	14.5	23.9	25	26.4	27.4	26.2	24.2
PREVIO AL INICIO	2.6	1.3	4.5	6.5	6.4	9.3	9.1	10.1
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100



4° PRIMARIA - MATEMÁTICA

NIVELES DE LOGRO	LA ANUNCIATA		UGEL CHICLAYO		DRELAMBAYEQUE		NACIONAL	
	2016	2018	2016	2018	2016	2018	2016	2018
SATISFACTORIO	50.6	28.9	26.8	28.7	24	25.4	25.2	30.7
EN PROCESO	40.3	57.9	45.2	44.5	44.6	43.8	41.6	40.7
EN INICIO	7.8	11.8	22	20.2	23.7	22.2	22.5	19.3
PREVIO AL INICIO	1.3	1.3	6	6.6	7.7	8.7	10.7	9.3
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100

COMPARATIVO DE LA EVALUACIÓN CENSAL EN MATEMÁTICA DEL 4TO.GRADO DE PRIMARIA
2016-2018



“LA ANUNCIATA”

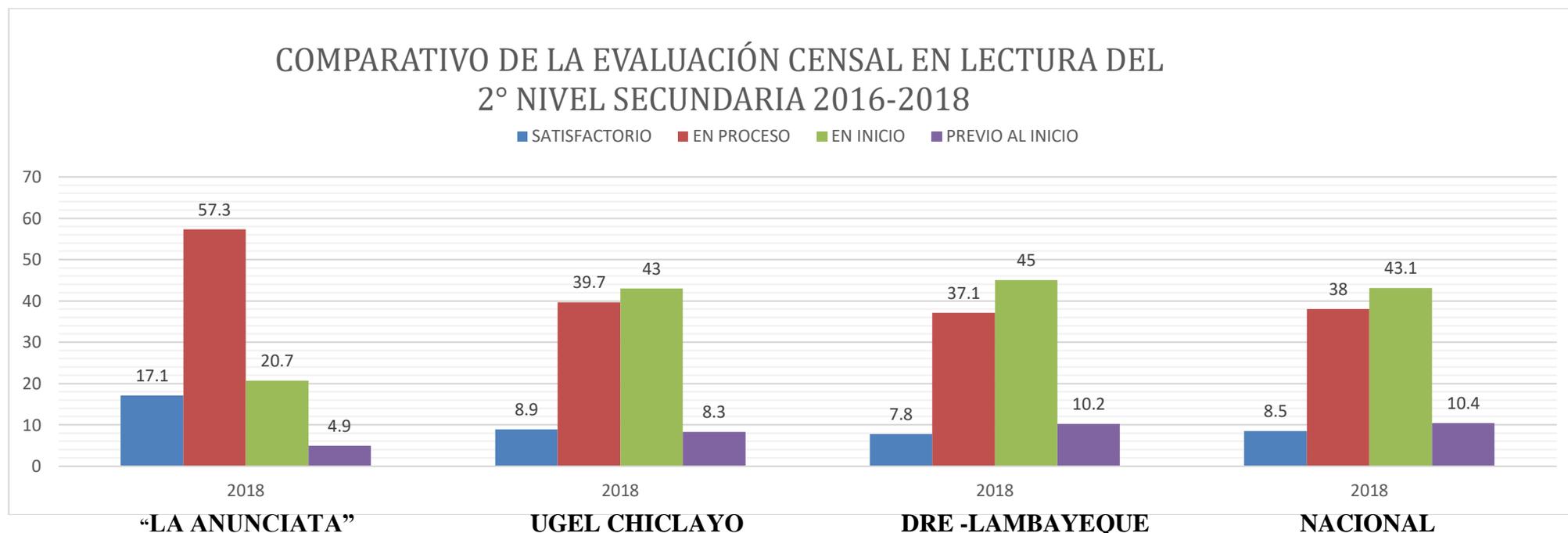
UGEL CHICLAYO

DRE -LAMBAYEQUE

NACIONAL

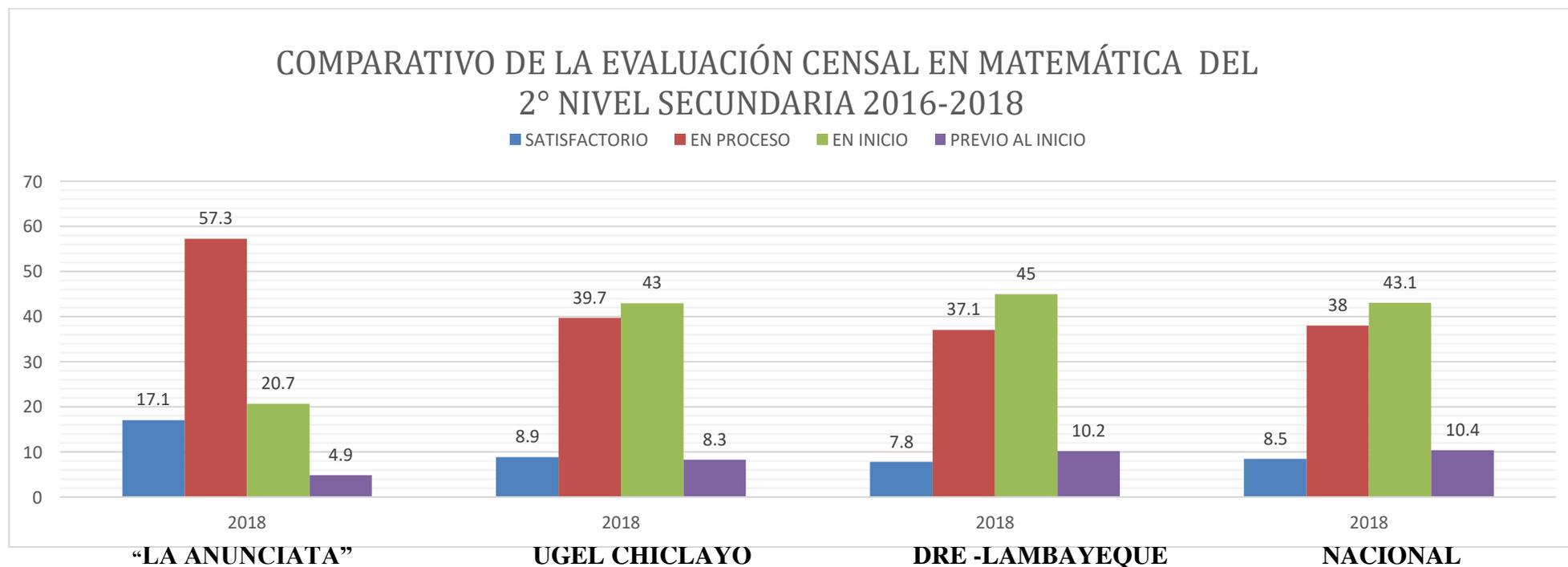
RESULTADOS COMPARATIVOS EN PORCENTAJE DE LA EVALUACION CENSAL 2° GRADO- SECUNDARIA LECTURA

NIVELES DE LOGRO	LA ANUNCIATA		UGEL CHICLAYO		DRELAMBAYEQUE		NACIONAL	
	2016	2018	2016	2018	2016	2018	2016	2018
SATISFACTORIO	50.0	48.8	17.2	17.0	13.7	14.4	14.3	16.2
EN PROCESO	41.9	34.1	31.9	30.4	28.0	27.8	27.5	27.7
EN INICIO	6.8	15.9	37.9	39.6	39.8	40.3	37.7	37.5
PREVIO AL INICIO	1.4	1,2	13.0	12.9	18.4	17.4	20.5	18.5
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100



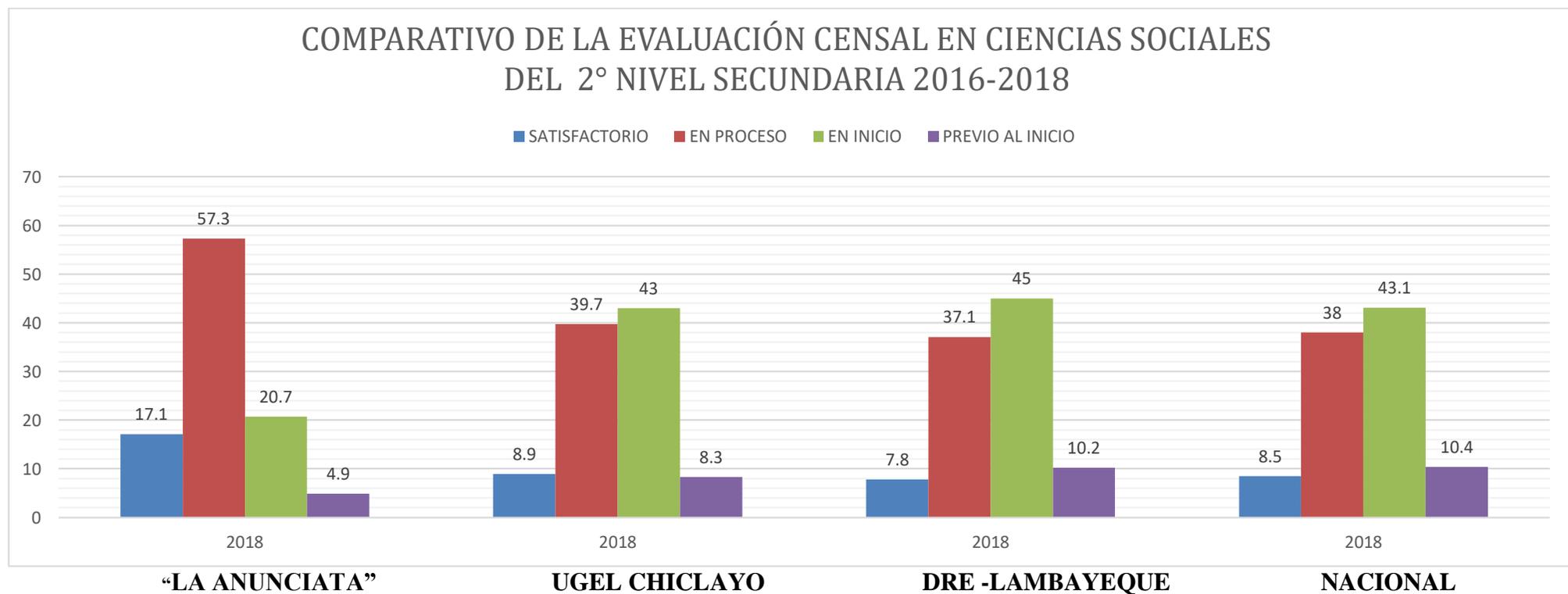
ÁREA DE MATEMÁTICA

NIVELES DE LOGRO	LA ANUNCIATA		UGEL CHICLAYO		DRELAMBAYEQUE		NACIONAL	
	2016	2018	2016	2018	2016	2018	2016	2018
AÑOS LECTIVOS					6		6	
SATISFACTORIO	41.9	29.3	13.8	14.7	11.2	12.4	11.5	14.1
EN PROCESO	24.3	23.2	19.1	16.3	16.9	14.7	16.9	15.9
EN INICIO	28.4	39.0	41.2	39.3	41.7	38.5	39.3	36.4
PREVIO AL INICIO	5.4	8.5	25.8	29.8	30.2	34.3	32.3	33.7
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100



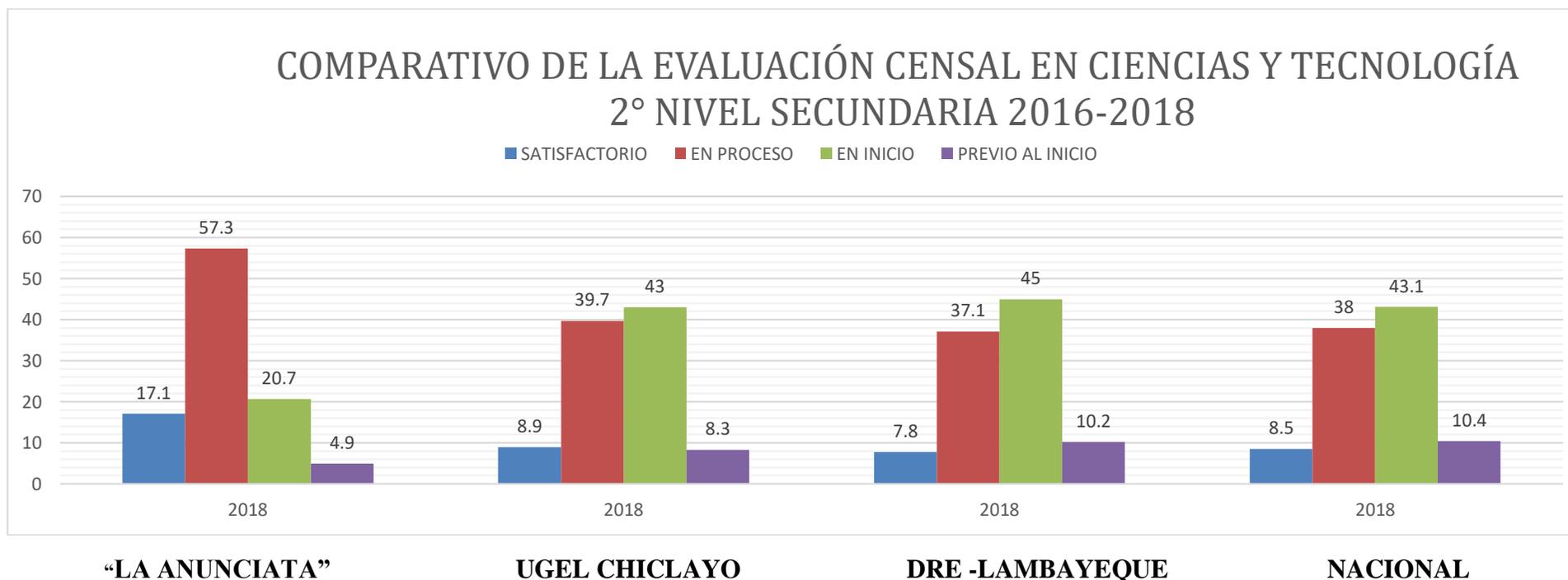
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

NIVELES DE LOGRO	LA ANUNCIATA		UGEL CHICLAYO		DRELAMBAYEQUE		NACIONAL	
	2016	2018	2016	2018	2016	2018	2016	2018
AÑOS LECTIVOS								
SATISFACTORIO	41.9	29.3	13.8	14.7	11.2	12.4	11.5	14.1
EN PROCESO	24.3	23.2	19.1	16.3	16.9	14.7	16.9	15.9
EN INICIO	28.4	39.0	41.2	39.3	41.7	38.5	39.3	36.4
PREVIO AL INICIO	5.4	8.5	25.8	29.8	30.2	34.3	32.3	33.7
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100



ÁREA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

NIVELES DE LOGRO	LA ANUNCIATA	UGEL CHICLAYO	DRE -LAMBAYEQUE	NACIONAL
SATISFACTORIO	17.1	8.9	7.8	8.5
EN PROCESO	57.3	39.7	37.1	38
EN INICIO	20.7	43	45	43.1
PREVIO AL INICIO	4.9	8.3	10.2	10.4
TOTAL	17.1	8.9	7.8	8.5



2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA I.E.

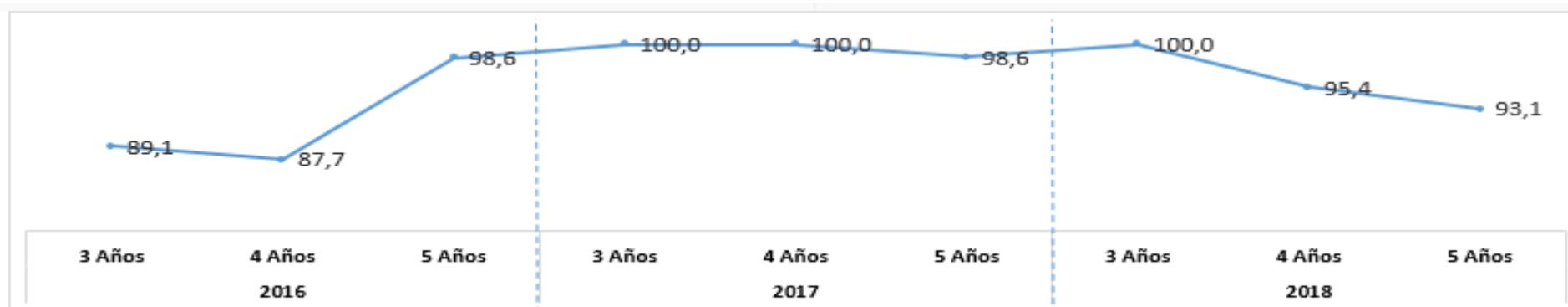
2.2.1. CONSOLIDADO HISTÓRICO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL NIVEL INICIAL AGRUPADOS POR NIVELES DE LOGRO OBTENIDOS POR ÁREAS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2016-2018

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN CALIFICACIÓN "A" POR AÑO Y ÁREA

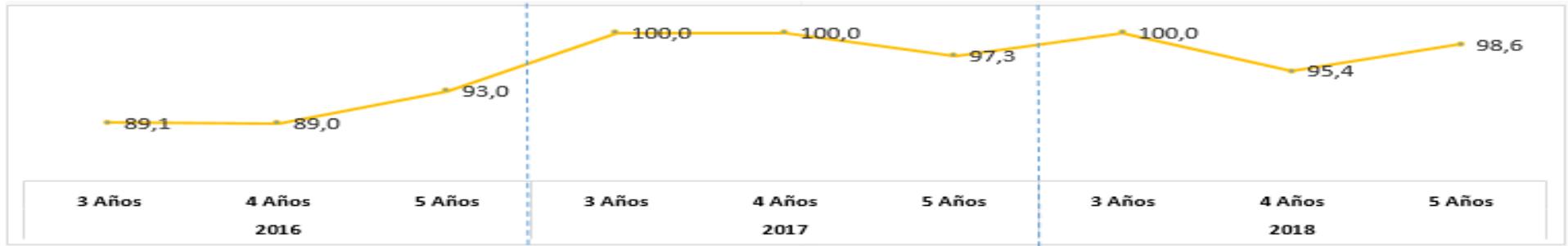
		2016			2017			2018		
		3 Años	4 Años	5 Años	3 Años	4 Años	5 Años	3 Años	4 Años	5 Años
A	MATEMÁTICA	89,1	87,7	98,6	100,0	100,0	98,6	100,0	95,4	93,1
	COMUNICACIÓN	89,1	89,0	93,0	100,0	100,0	97,3	100,0	95,4	98,6
	PERSONAL SOCIAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	97,3	100,0	100,0	100,0
	CIENCIA Y AMBIENTE	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	97,3	100,0	100,0	97,2

Cómo se ven los resultados gráficamente:

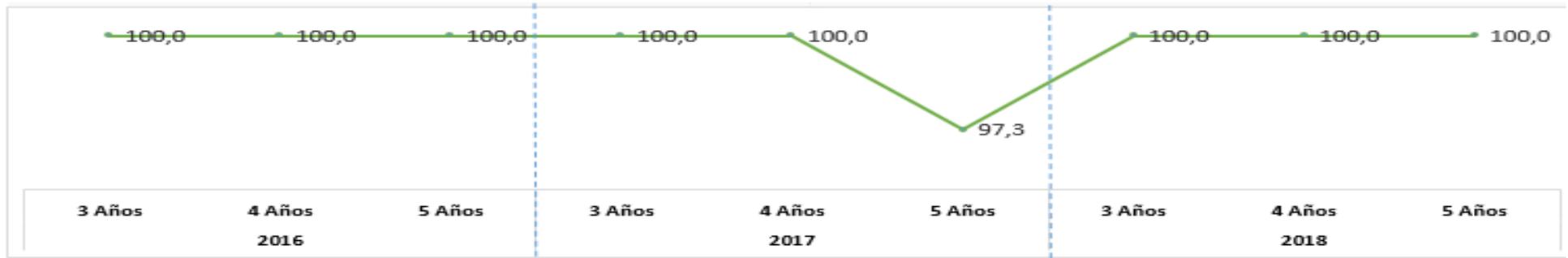
ÁREA DE MATEMÁTICA



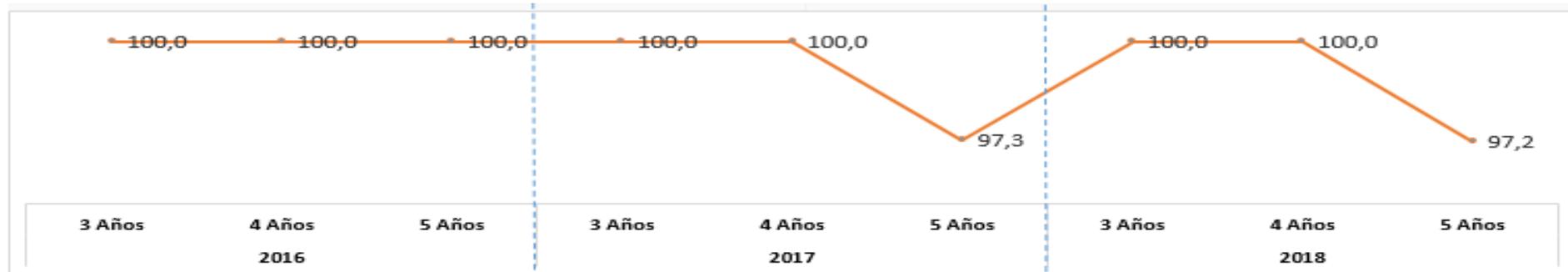
ÁREA DE COMUNICACIÓN



ÁREA DE PERSONAL SOCIAL



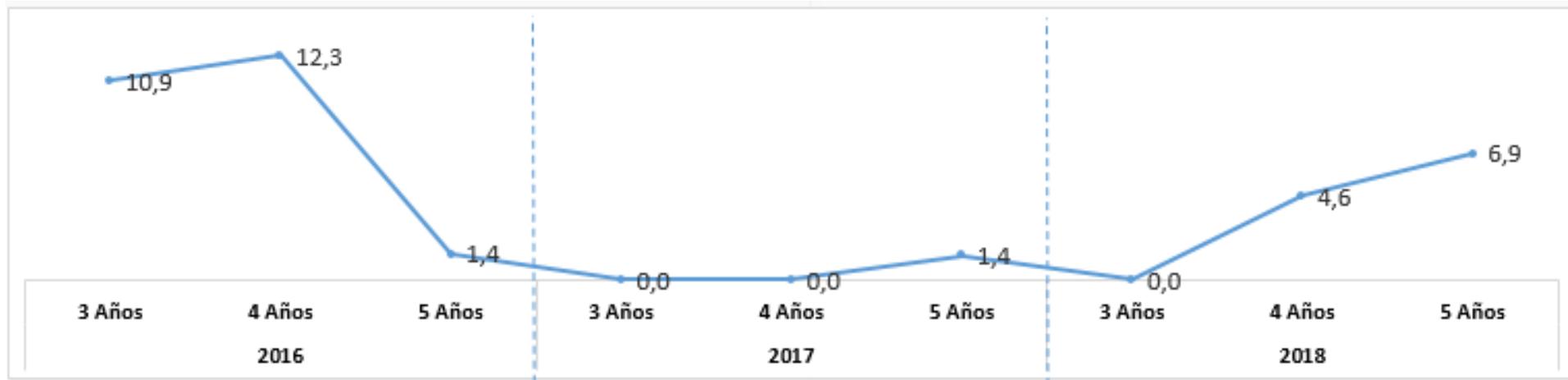
ÁREA DE CIENCIA Y AMBIENTE



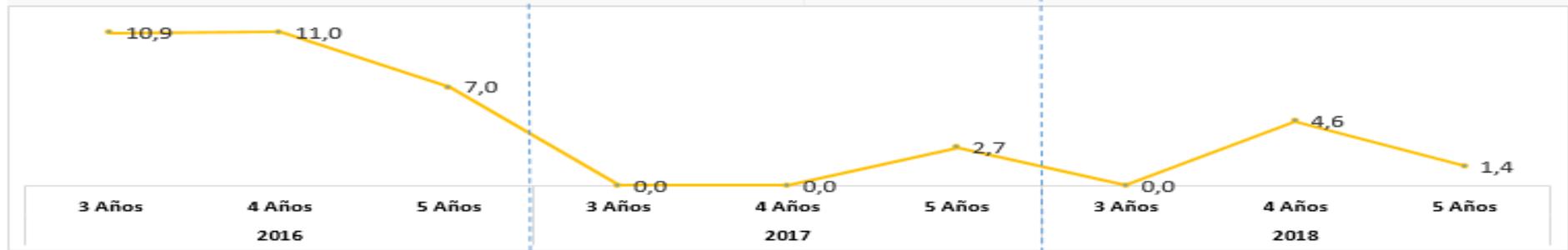
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN CALIFICACIÓN "B" POR AÑO Y ÁREA

		2016			2017			2018		
		3 Años	4 Años	5 Años	3 Años	4 Años	5 Años	3 Años	4 Años	5 Años
B	MATEMÁTICA	10,9	12,3	1,4	0,0	0,0	1,4	0,0	4,6	6,9
	COMUNICACIÓN	10,9	11,0	7,0	0,0	0,0	2,7	0,0	4,6	1,4
	PERSONAL SOCIAL	0,0	0,0	2,8	0,0	0,0	2,7	0,0	0,0	0,0
	CIENCIA Y AMBIENTE	0,0	0,0	2,8	0,0	0,0	2,7	0,0	0,0	2,8

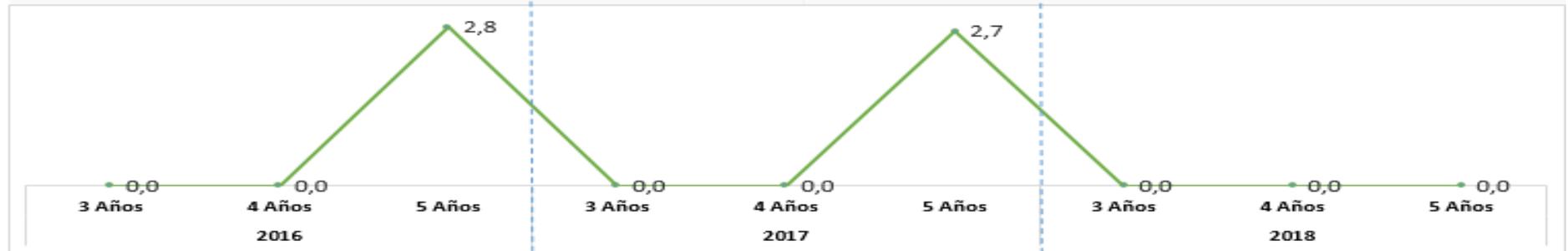
ÁREA DE MATEMÁTICA



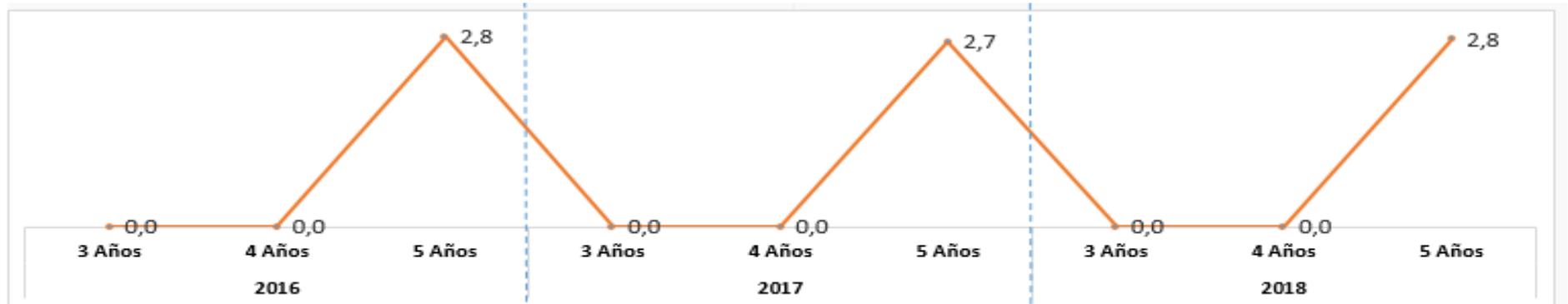
ÁREA DE COMUNICACIÓN



ÁREA DE PERSONAL SOCIAL

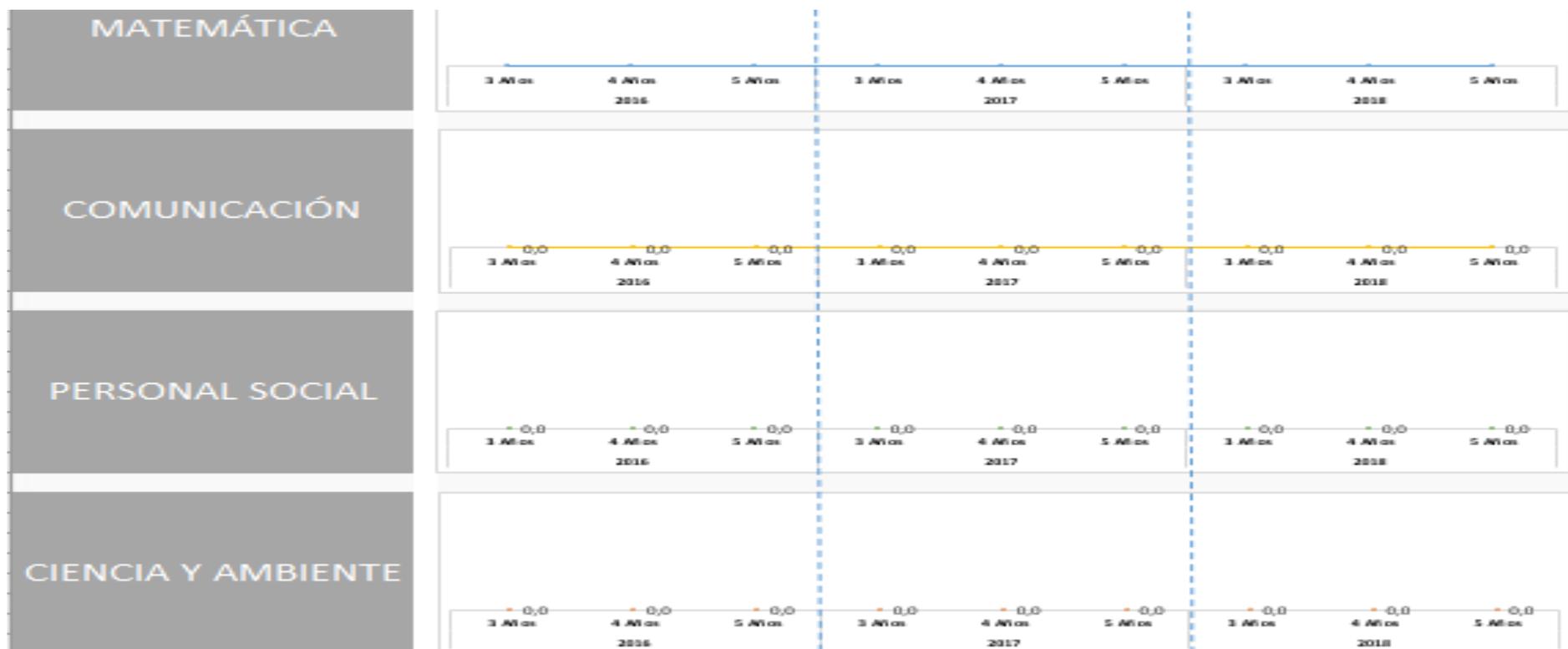


ÁREA DE CIENCIA Y AMBIENTE



PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN CALIFICACIÓN "C" POR AÑO Y ÁREA

		2016			2017			2018		
		3 Años	4 Años	5 Años	3 Años	4 Años	5 Años	3 Años	4 Años	5 Años
C	MATEMÁTICA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	COMUNICACIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	PERSONAL SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CIENCIA Y AMBIENTE	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

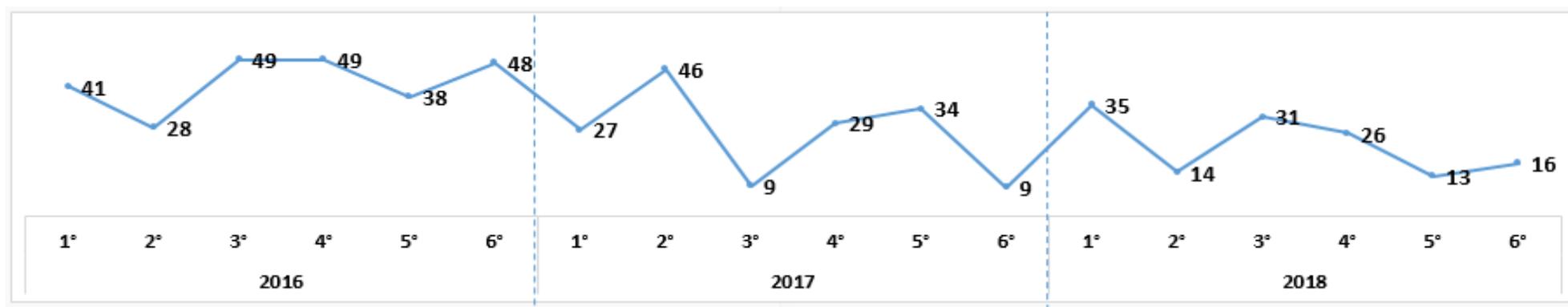


2.2.2. CONSOLIDADO HISTÓRICO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PRIMARIA AGRUPADOS POR NIVELES DE LOGRO OBTENIDOS EN CADA GRADO Y ÁREAS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2016-2018

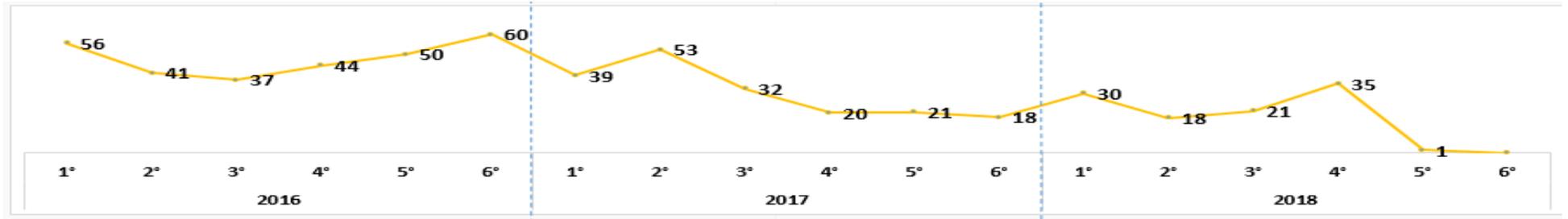
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN CALIFICACIÓN "AD" POR AÑO, GRADO Y ÁREA

		2016						2017						2018					
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°
AD	MATEMÁTICA	.	27,8	49,4	49,4	37,5	48,2	27,0	46,3	9,5	29,1	33,8	9,0	35,0	13,7	31,3	26,0	12,5	16,5
	COMUNICACIÓN	55,6	40,5	37,0	44,3	50,0	60,2	39,2	52,5	32,4	20,3	20,8	17,9	30,0	17,8	21,3	35,1	1,3	0,0
	ARTE	40,7	30,4	60,5	59,5	61,3	34,9	91,9	92,5	52,7	35,4	76,6	74,4	87,5	45,2	61,3	63,6	67,5	57,0
	PERSONAL SOCIAL	35,8	32,9	74,1	60,8	65,0	60,2	32,4	58,8	13,5	25,3	53,2	57,7	18,8	9,6	16,3	42,9	30,0	26,6
	EDUCACIÓN Física	90,1	87,3	88,9	98,7	93,8	96,4	100,0	100,0	100,0	98,7	100,0	100,0	100,0	98,6	100,0	100,0	100,0	100,0
	EDUC. RELIGIOSA	53,1	55,7	74,1	68,4	53,8	27,7	48,6	60,0	33,8	27,8	15,6	20,5	42,5	9,6	25,0	18,2	23,8	21,5
	CIENCIA Y AMBIENTE	43,2	34,2	61,7	63,3	62,5	50,6	48,6	45,0	27,0	20,3	50,6	62,8	23,8	9,6	15,0	31,2	20,0	72,2
	TALLERES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	13,5	16,3	23,0	32,9	33,8	23,1	21,3	20,5	23,8	18,2	16,3	36,7

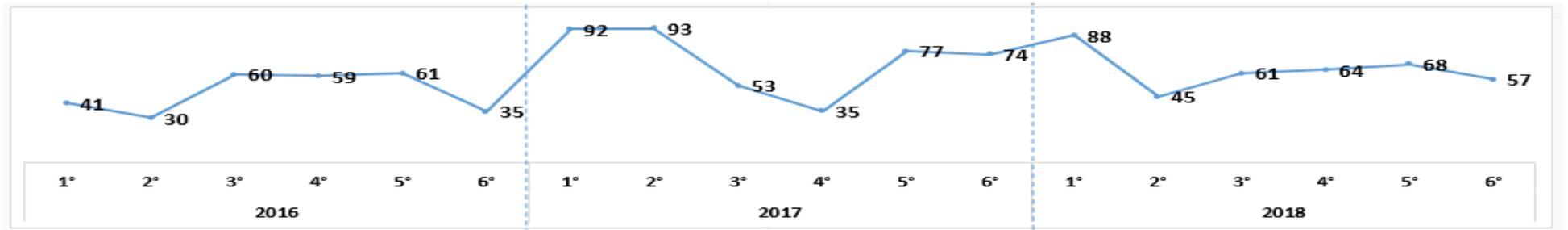
ÁREA MATEMÁTICA



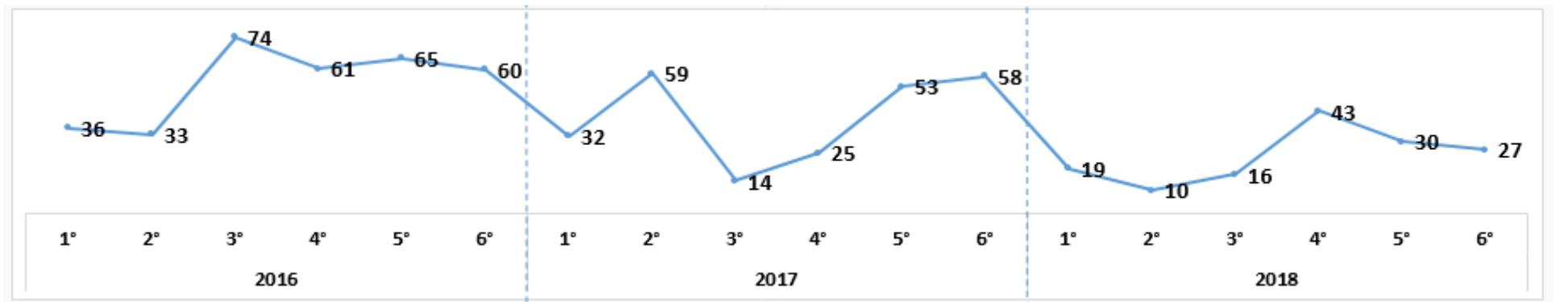
ÁREA DE COMUNICACIÓN



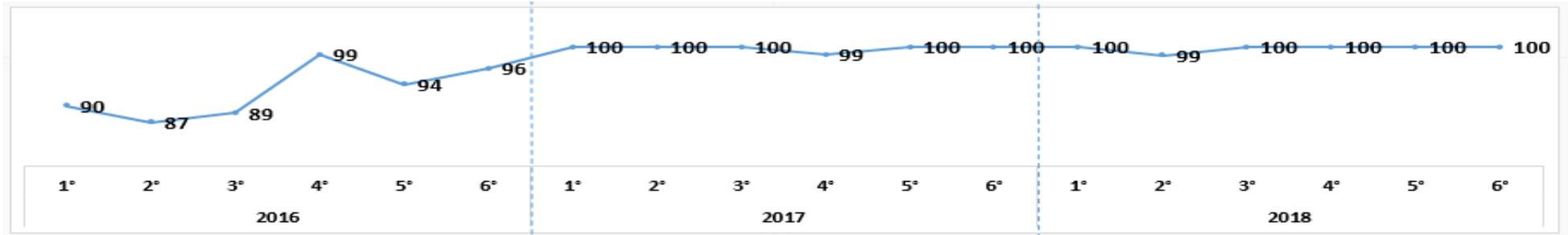
ÁREA DE ARTE



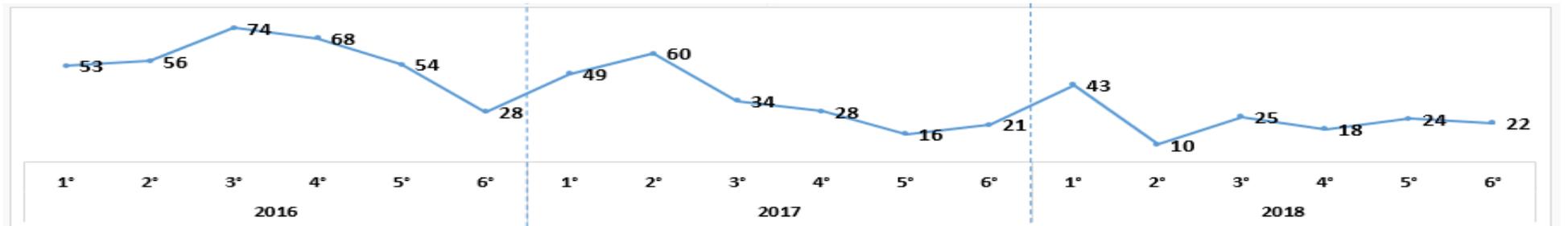
ÁREA DE PERSONAL SOCIAL



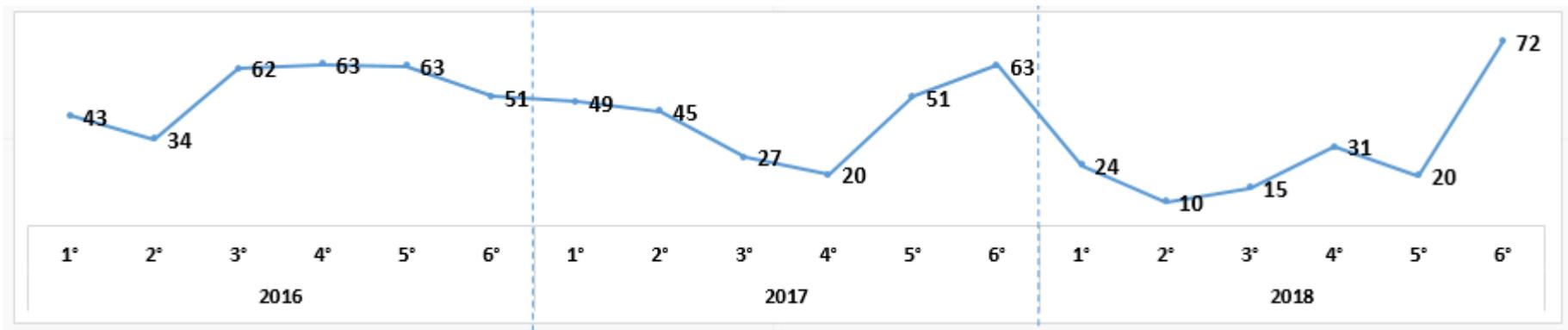
ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA



ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA



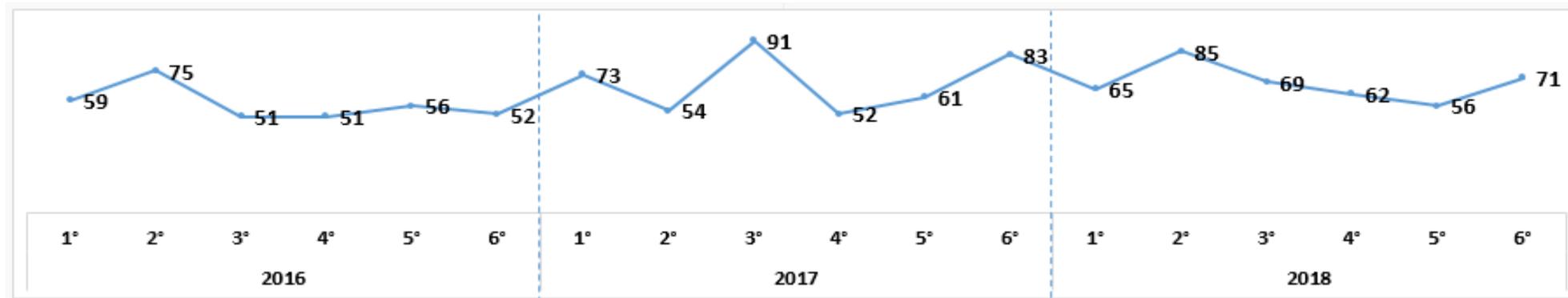
ÁREA DE CIENCIA Y AMBIENTE



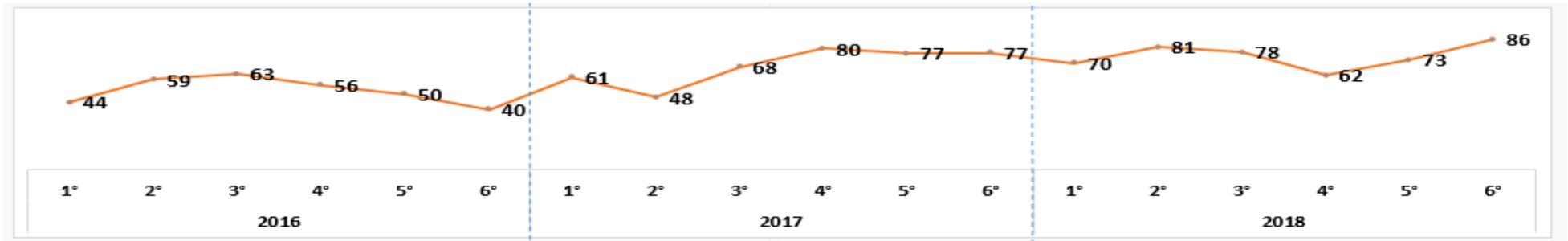
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN CALIFICACIÓN A POR AÑO, GRADO Y ÁREA

		2016						2017						2018					
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°
A	MATEMÁTICA	59,3	74,7	50,6	50,6	56,3	51,8	73,0	53,8	90,5	51,9	61,0	83,3	65,0	84,9	68,8	62,3	56,3	70,9
	COMUNICACIÓN	44,4	59,5	63,0	55,7	50,0	39,8	60,8	47,5	67,6	79,7	76,6	76,9	70,0	80,8	77,5	62,3	72,5	86,1
	ARTE	59,3	69,6	51,9	40,5	37,5	65,1	8,1	7,5	47,3	64,6	23,4	25,6	12,5	50,7	38,8	33,8	31,3	41,8
	PERSONAL SOCIAL	64,2	67,1	25,9	39,2	35,0	39,8	67,6	41,3	86,5	74,7	46,8	42,3	81,3	89,0	83,8	57,1	68,8	73,4
	EDUCACIÓN FÍSICA	9,9	12,7	11,1	1,3	5,0	3,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	46,9	44,3	25,9	31,6	45,0	72,3	51,4	40,0	66,2	72,2	84,4	79,5	57,5	89,0	75,0	81,8	76,3	78,5
	CIENCIA Y AMBIENTE	56,8	65,8	38,3	36,7	37,5	49,4	51,4	55,0	73,0	79,7	49,4	37,2	76,3	89,0	85,0	67,5	80,0	27,8
	TALLERES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	86,5	83,8	77,0	67,1	68,8	76,9	75,0	68,5	86,3	76,6	75,0	75,9

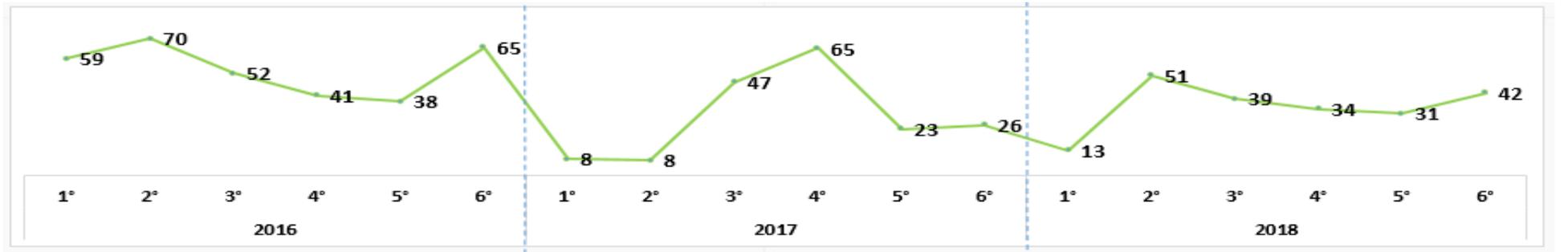
ÁREA DE MATEMÁTICA



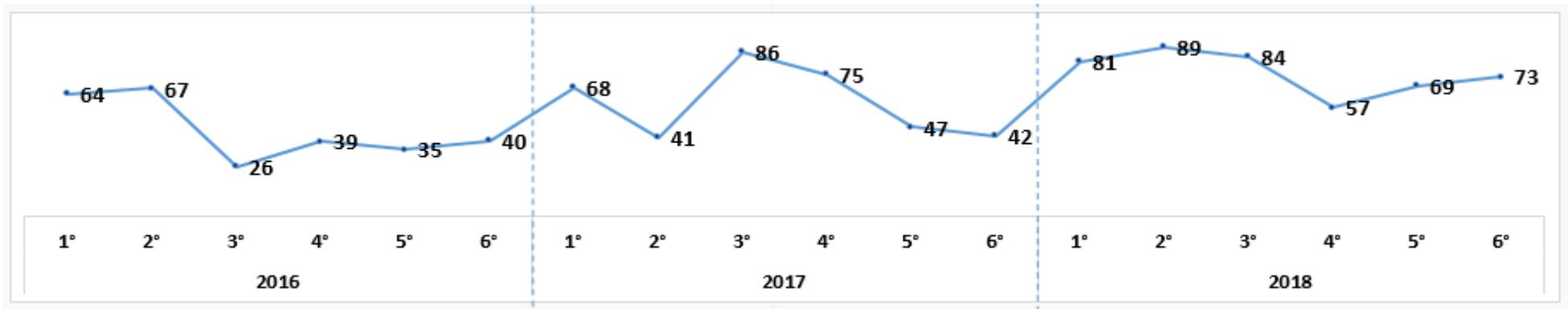
ÁREA DE COMUNICACIÓN



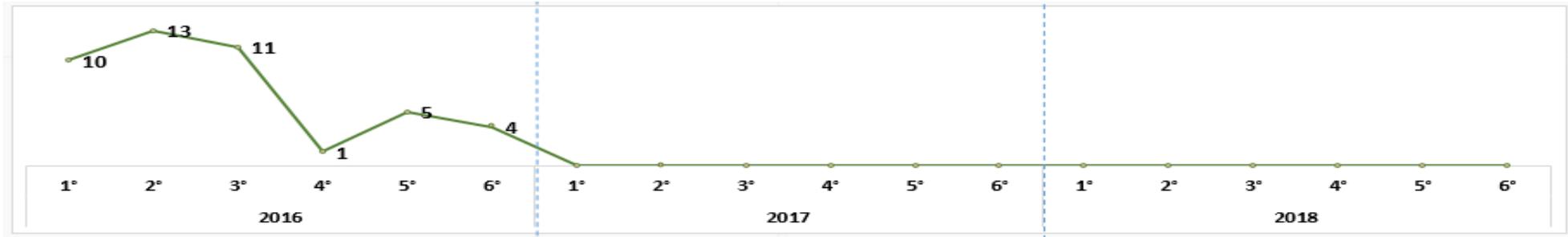
ÁREA DE ARTE



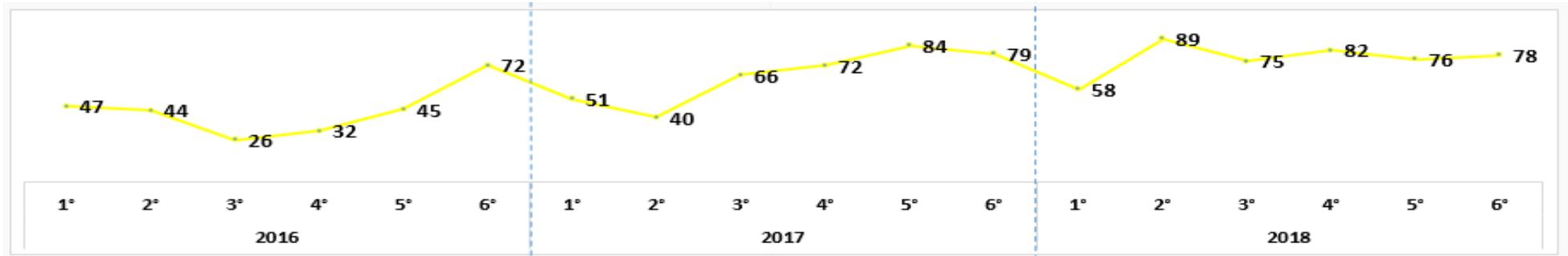
ÁREA DE PERSONAL SOCIAL



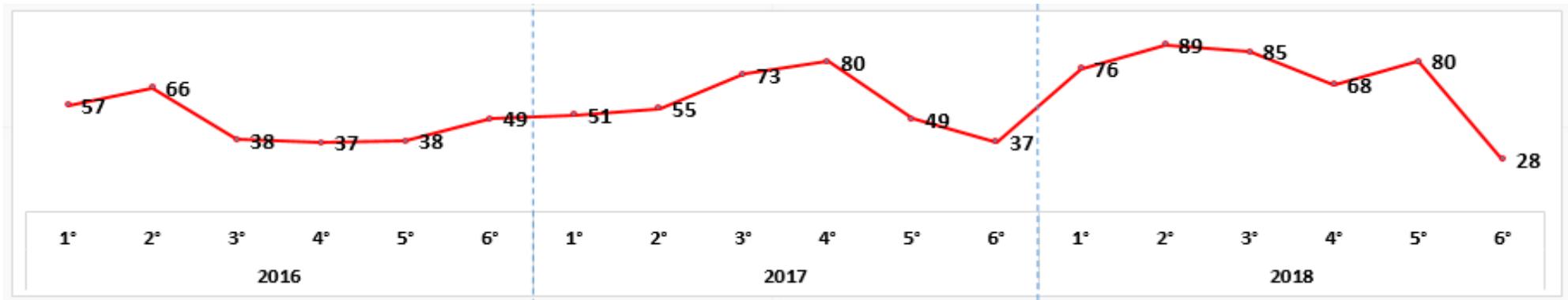
ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA



ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA



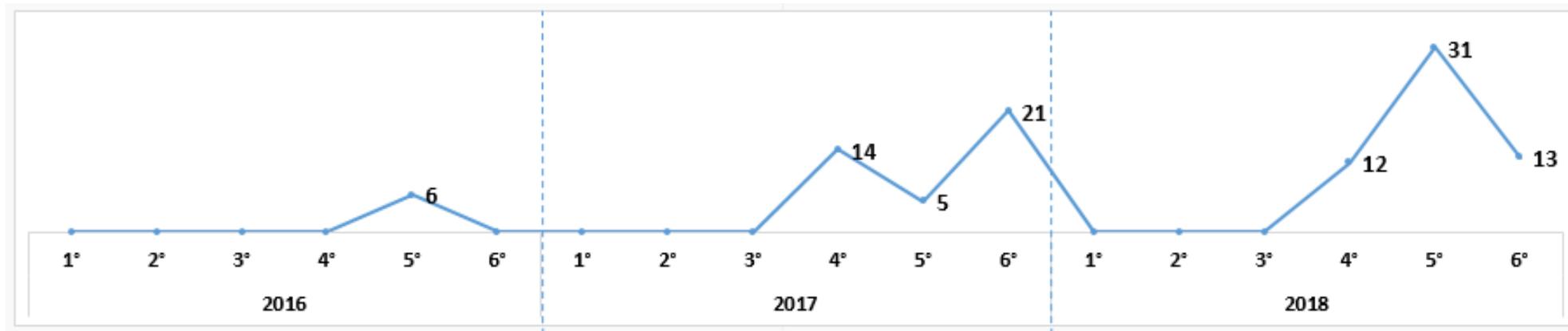
ÁREA DE CIENCIA Y AMBIENTE



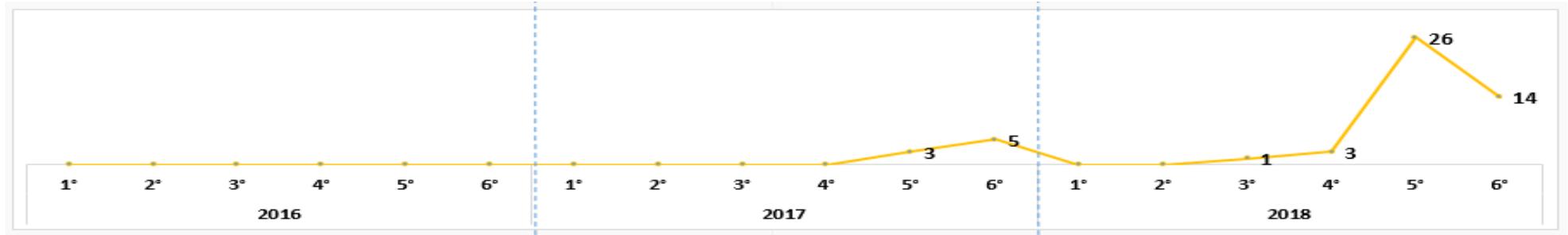
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN CALIFICACIÓN "B" POR AÑO, GRADO Y ÁREA

		2016						2017						2018						
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	
B	MATEMÁTICA	0,0	0,0	0,0	0,0	6,3	0,0	0,0	0,0	0,0	13,9	5,2	20,5	0,0	0,0	0,0	11,7	31,3	12,7	
	COMUNICACIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,6	5,1	0,0	0,0	1,3	2,6	26,3	13,9	
	ARTE	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,7	0,0	2,6	1,3	1,3	
	PERSONAL SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,3	0,0	
	EDUCACIÓN FÍSICA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CIENCIA Y AMBIENTE	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,3	0,0	0,0	
	TALLERES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,8	9,6	1,3	5,2	8,8	0,0	

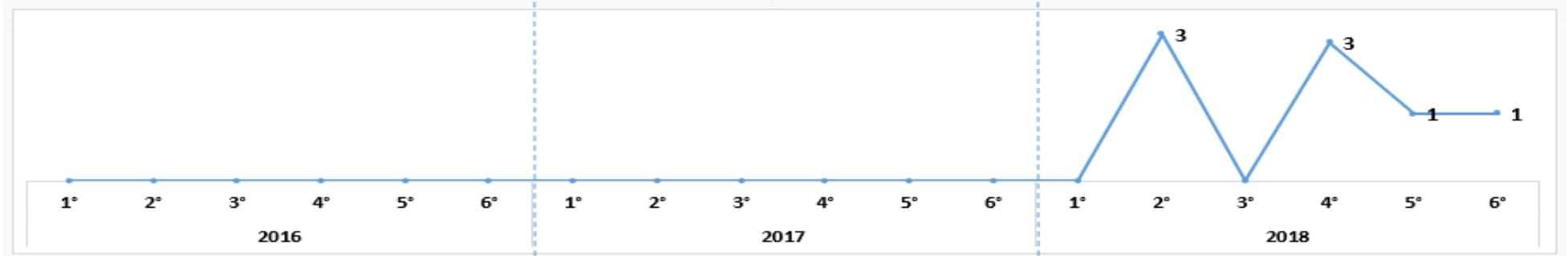
ÁREA DE MATEMÁTICA



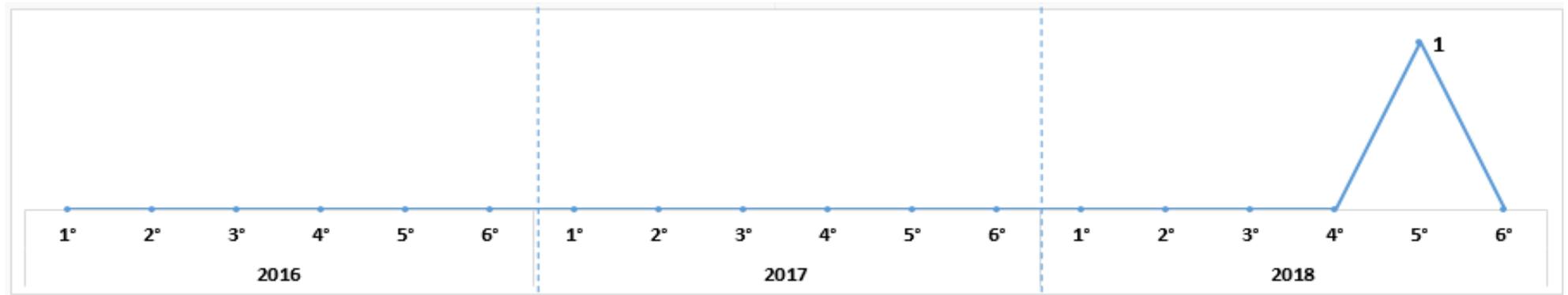
ÁREA DE COMUNICACIÓN



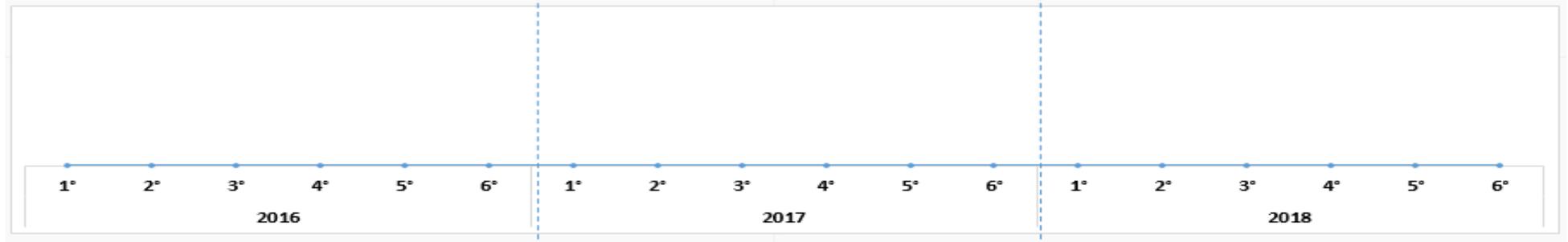
ÁREA DE ARTE



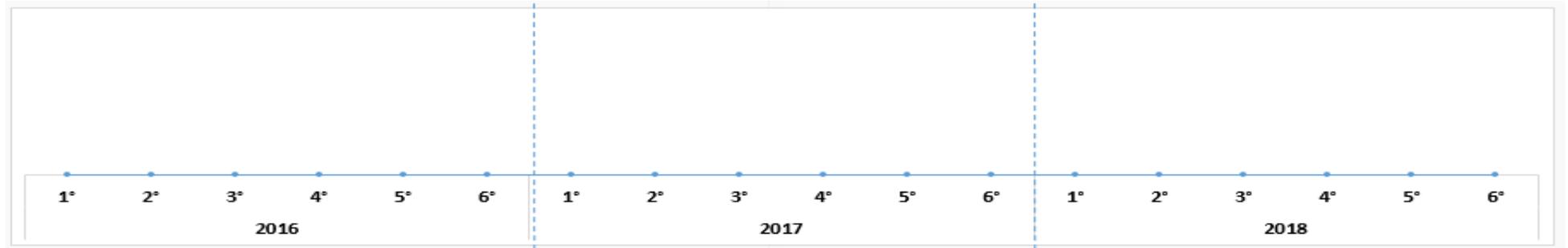
ÁREA DE PERSONAL SOCIAL



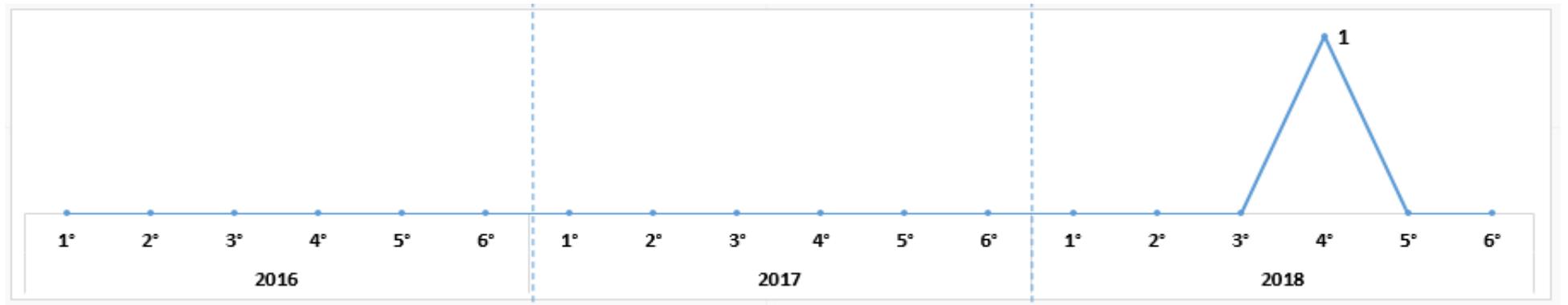
ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA



ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA



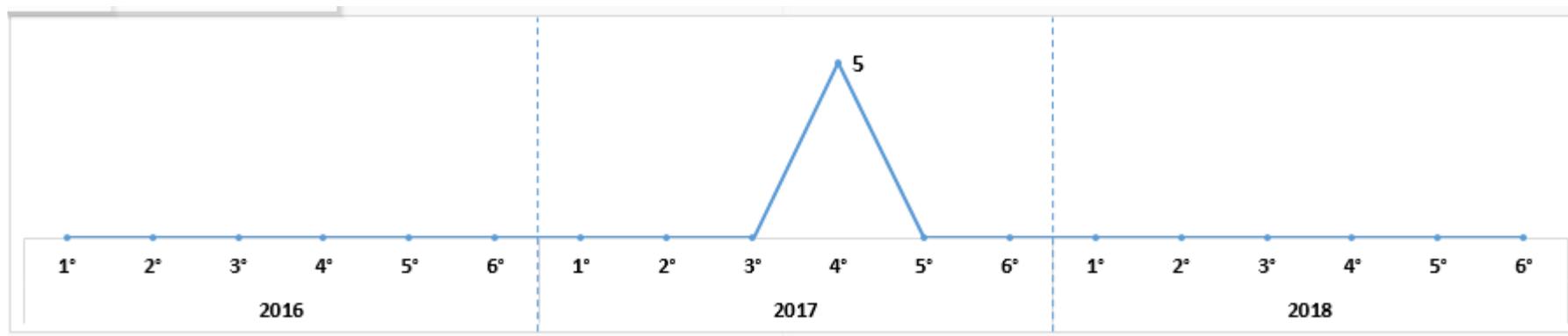
ÁREA DE CIENCIA Y AMBIENTE



DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN CALIFICACIÓN "C" POR AÑO, GRADO Y ÁREA

		2016						2017						2018					
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°
C	MATEMÁTICA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	COMUNICACIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	ARTE	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	PERSONAL SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	EDUCACIÓN Física	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	CIENCIA Y AMBIENTE	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	TALLERES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

ÁREA DE MATEMÁTICA

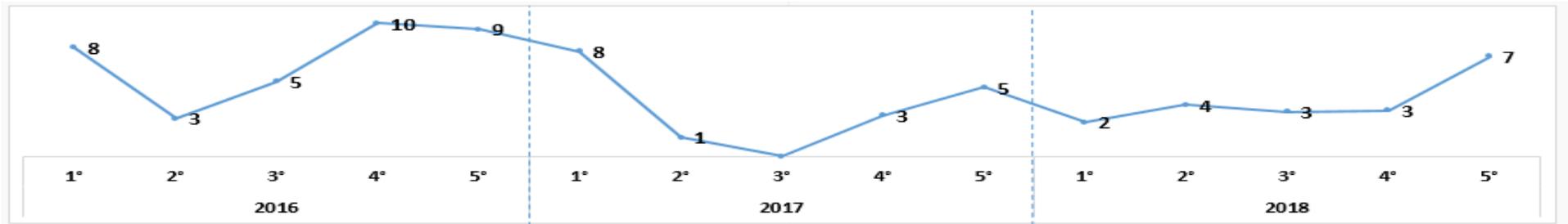


2.2.3 CONSOLIDADO HISTÓRICO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE SECUNDARIA AGRUPADOS POR NIVELES DE LOGRO OBTENIDOS EN CADA GRADO Y ÁREAS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2016-2018

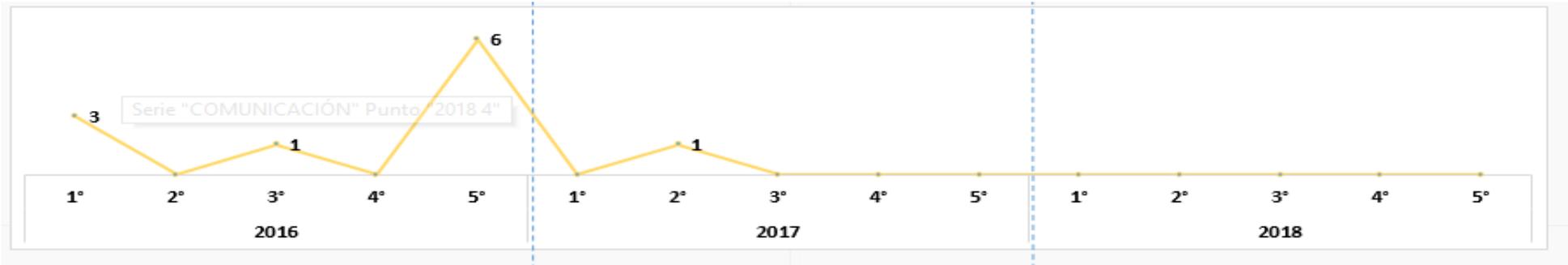
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN CALIFICACIÓN "20 – 18 " POR AÑO, GRADO Y ÁREA

		2016					2017					2018				
		1°	2°	3°	4°	5°	1°	2°	3°	4°	5°	1°	2°	3°	4°	5°
20 - 18	MATEMÁTICA	7,79	2,7	5,33	9,52	9,09	7,5	1,35	0	2,9	4,92	2,44	3,66	3,17	3,28	7,14
	COMUNICACIÓN	2,6	0	1,33	0	6,06	0	1,35	0	0	0	0	0	0	0	0
	INGLES	14,3	21,6	14,7	25,4	22,7	12,5	9,46	16,4	13	21,3	19,5	12,2	11,1	24,6	11,4
	ARTE	11,7	0	6,67	3,17	21,2	0	0	0	14,5	19,7	11	2,44	1,59	16,4	10
	FORMACION CIUDADANA	3,9	5,41	8	0	7,58	1,25	1,35	11,9	4,35	1,64	8,54	2,44	3,17	16,4	0
	HIST. GEOG. ECONOMIA	3,9	5,41	8	0	7,58	1,25	1,35	11,9	4,35	1,64	13,4	1,22	4,76	6,56	2,86
	PER. FAMILIA y REL. HUMANAS	1,3	8,11	2,67	0	0	2,5	8,11	11,9	10,1	0	7,32	3,66	11,1	21,3	7,14
	EDUCACION FISICA	27,3	33,8	34,7	31,7	63,6	57,5	59,5	62,7	65,2	55,7	24,4	13,4	25,4	54,1	42,9
	EDUCCION RELIGIOSA	3,9	4,05	4	17,5	13,6	0	10,8	13,4	8,7	13,1	2,44	3,66	9,52	3,28	5,71
	CIENCIA TEC. Y AMBIENTE	3,9	1,35	4	1,59	1,52	2,5	1,35	1,49	1,45	1,64	7,32	1,22	4,76	0	2,86
	EDUC. PARA EL TRABAJO	2,6	0	0	1,59	0	0	0	2,99	1,45	3,28	0	0	0	0	0

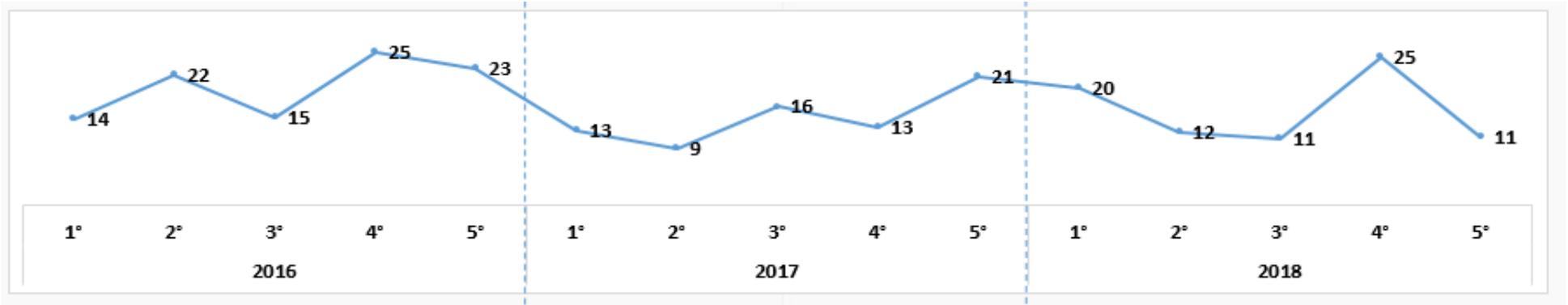
ÁREA DE MATEMÁTICA



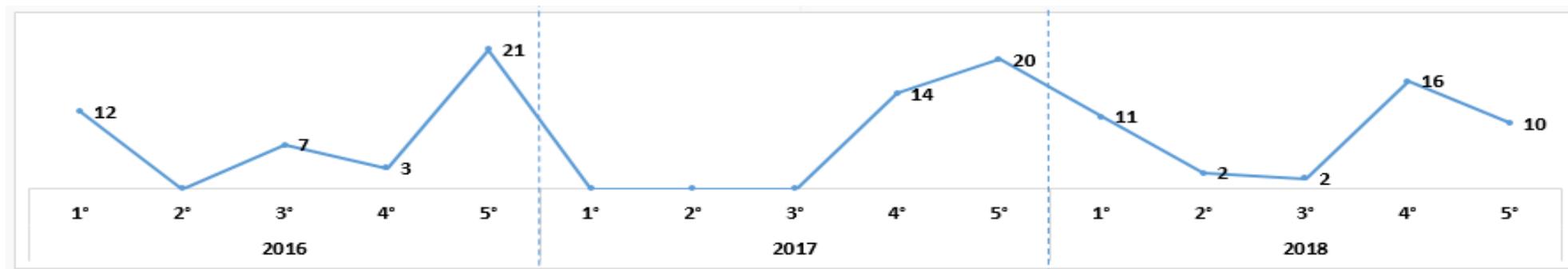
ÁREA DE COMUNICACIÓN



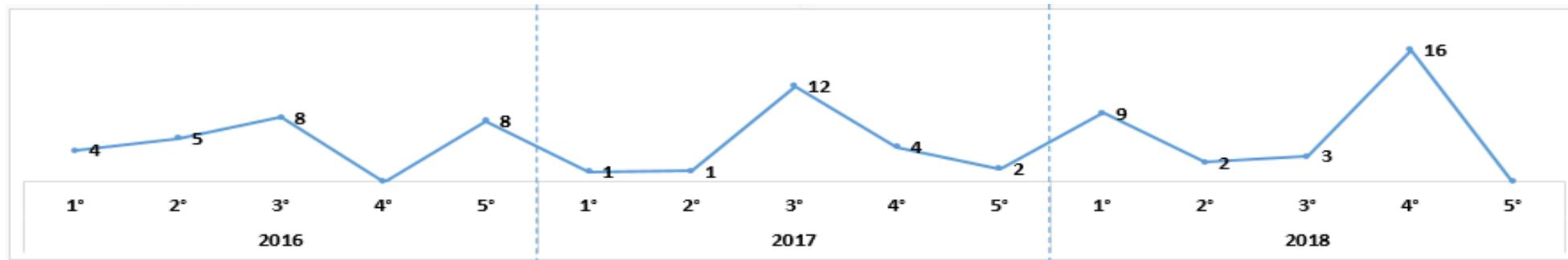
ÁREA DE INGLÉS



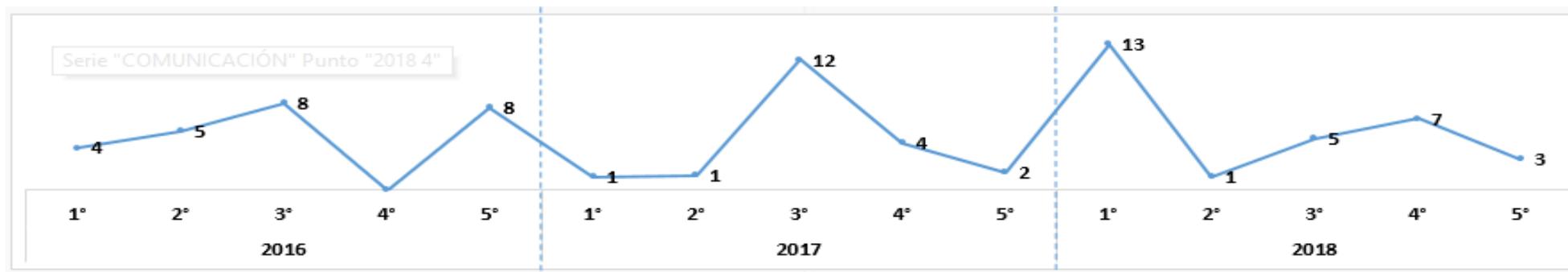
ÁREA DE ARTE



ÁREA DE FORMACIÓN CIUDADANA



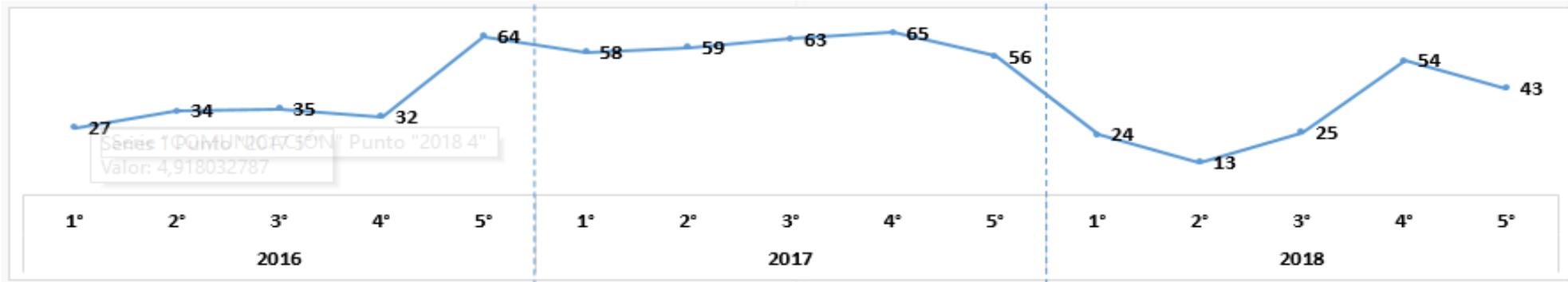
ÁREA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA



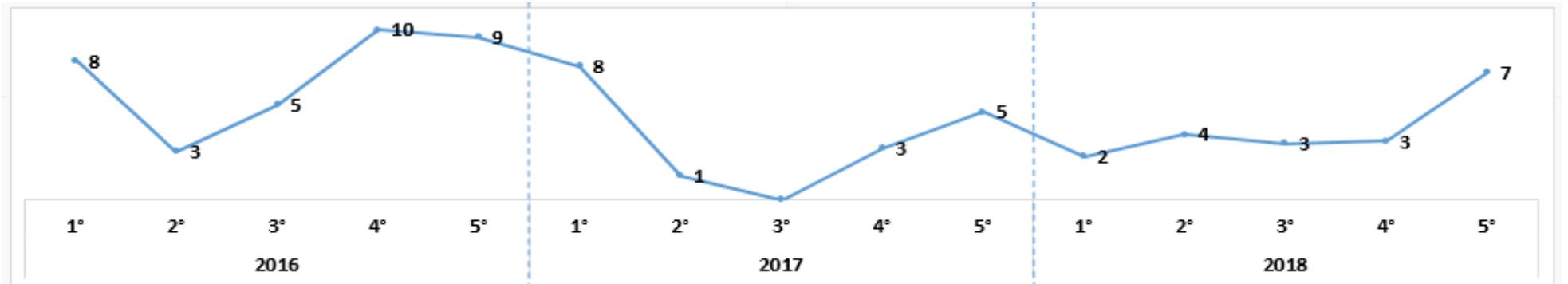
ÁREA DE PERSONA FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS



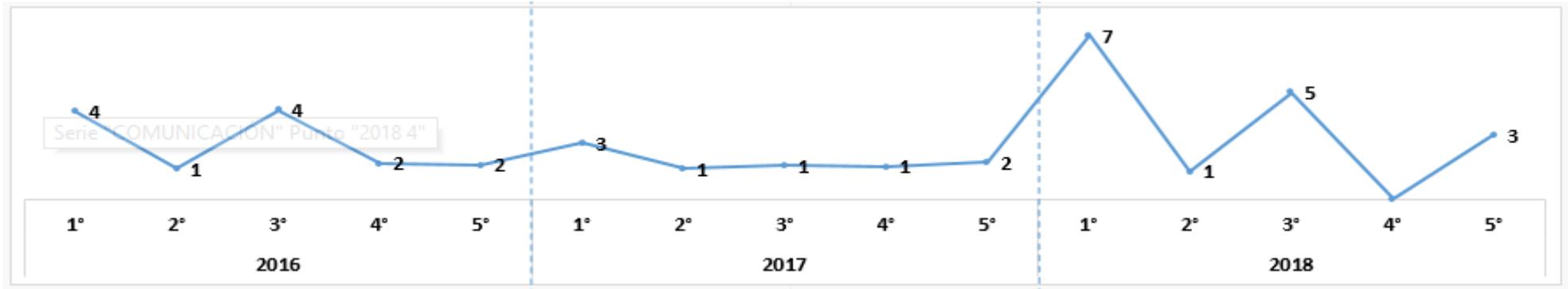
ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA



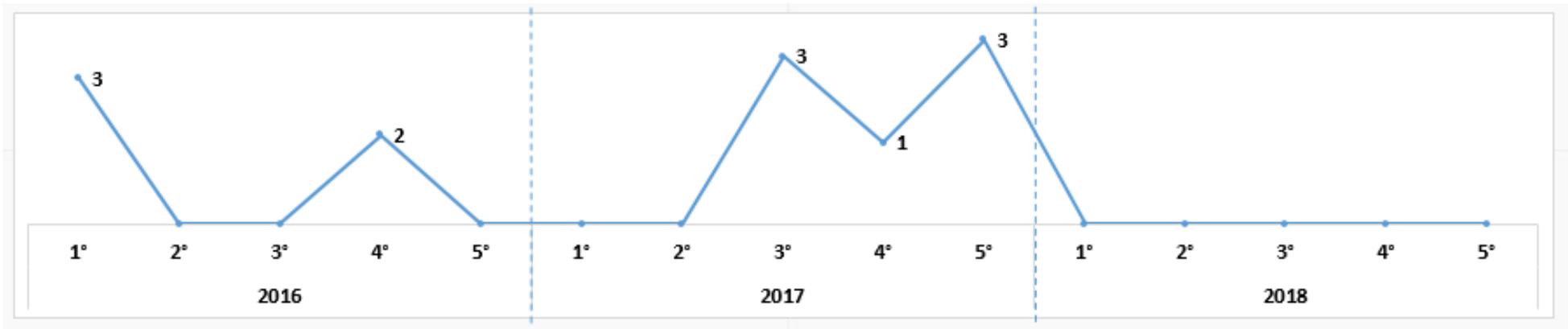
ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA



ÁREA DE CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE



ÁREA DE EDUCACIÓN POR EL TRABAJO



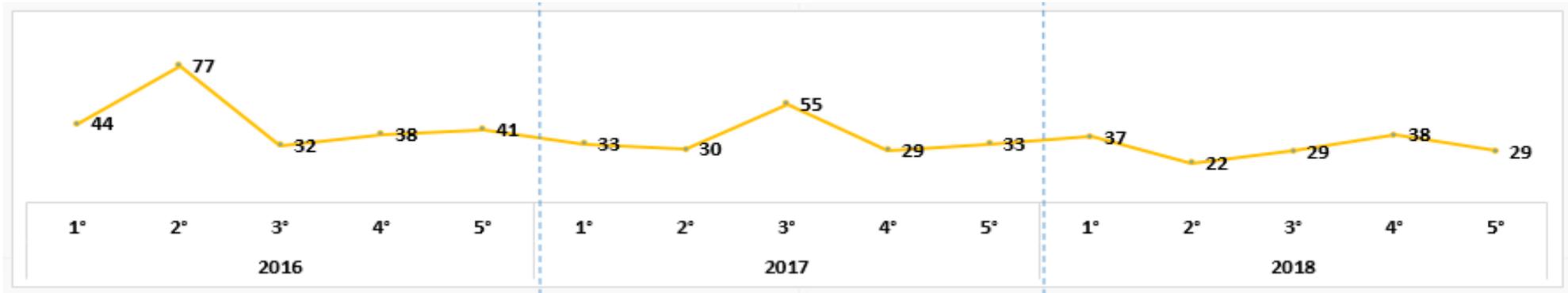
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN CALIFICACIÓN "14-17" POR AÑO, GRADO Y ÁREA

		2016					2017					2018				
		1°	2°	3°	4°	5°	1°	2°	3°	4°	5°	1°	2°	3°	4°	5°
17 - 14	MATEMÁTICA	46,8	44,6	38,7	22,2	27,3	33,8	36,5	32,8	17,4	32,8	39	22	22,2	52,5	40
	COMUNICACIÓN	44,2	77	32	38,1	40,9	32,5	29,7	55,2	29	32,8	36,6	22	28,6	37,7	28,6
	INGLES	54,5	44,6	37,3	34,9	45,5	46,3	50	61,2	37,7	41	39	37,8	44,4	62,3	40
	ARTE	85,7	91,9	89,3	88,9	74,2	86,3	95,9	98,5	76,8	63,9	68,3	69,5	76,2	82	87,1
	FORMACION CIUDADANA	46,8	71,6	65,3	50,8	68,2	73,8	74,3	80,6	84,1	60,7	69,5	84,1	66,7	78,7	98,6
	HIST. GEOG. ECONOMIA	46,8	85,1	65,3	50,8	68,2	73,8	74,3	80,6	82,6	60,7	57,3	75,6	60,3	78,7	65,7
	PER. FAMILIA y REL. HUMANAS	61	74,3	72	88,9	45,5	80	74,3	83,6	82,6	75,4	78	78	73	75,4	71,4
	EDUCACION FISICA	71,4	66,2	65,3	68,3	34,8	41,3	54,1	37,3	33,3	44,3	75,6	86,6	73	45,9	55,7
	EDUCCION RELIGIOSA	41,6	71,6	62,7	66,7	57,6	61,3	70,3	82,1	58	75,4	61	72	52,4	82	54,3
	CIENCIA TEC. Y AMBIENTE	67,5	45,9	24	31,7	30,3	40	29,7	50,7	15,9	32,8	48,8	25,6	33,3	75,4	18,6
EDUC. PARA EL TRABAJO	84,4	68,9	72	81	78,8	71,3	77	83,6	84,1	59	62,2	41,5	79,4	93,4	71,4	

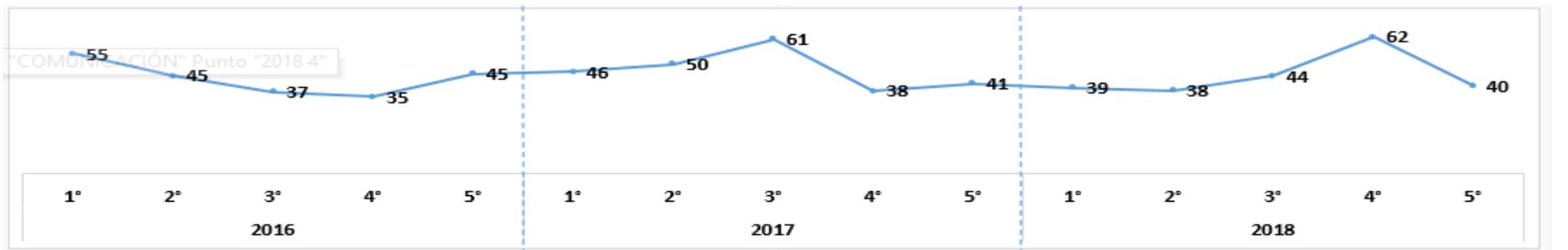
ÁREA DE MATEMÁTICA



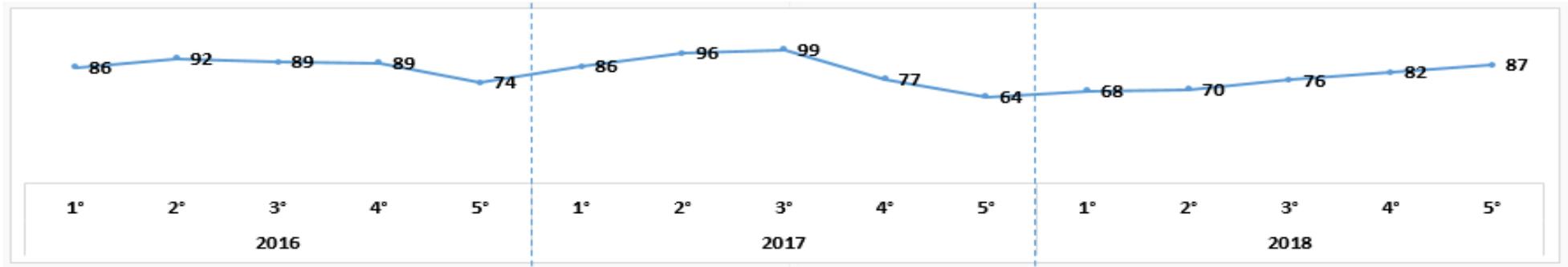
ÁREA DE COMUNICACIÓN



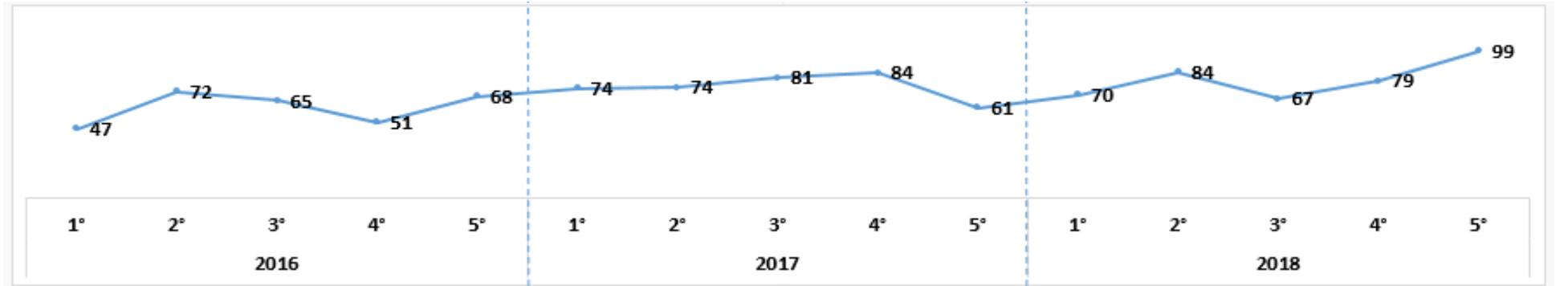
ÁREA DE INGLÉS



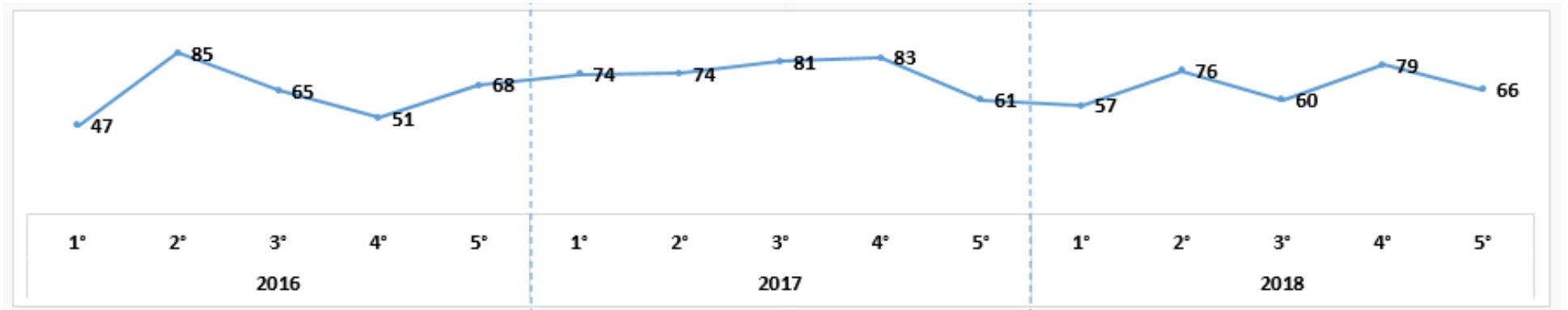
ÁREA DE ARTE



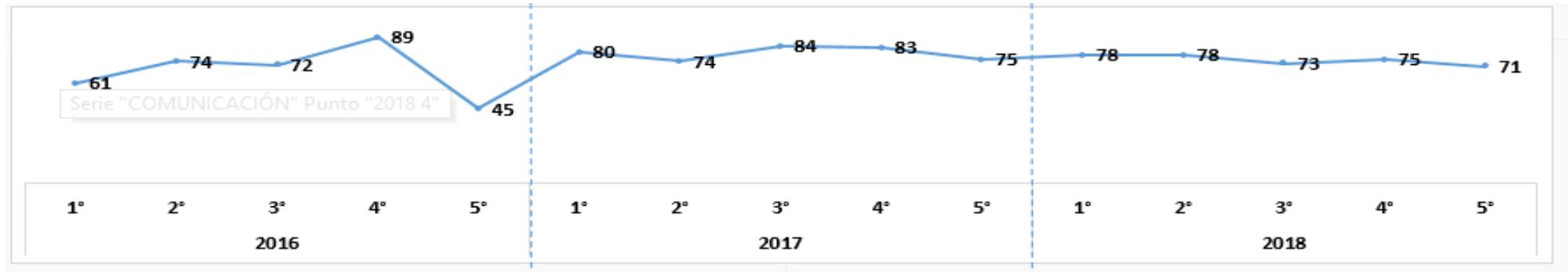
ÁREA DE FORMACIÓN CIUDADANA



ÁREA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA



ÁREA DE PERSONA FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS



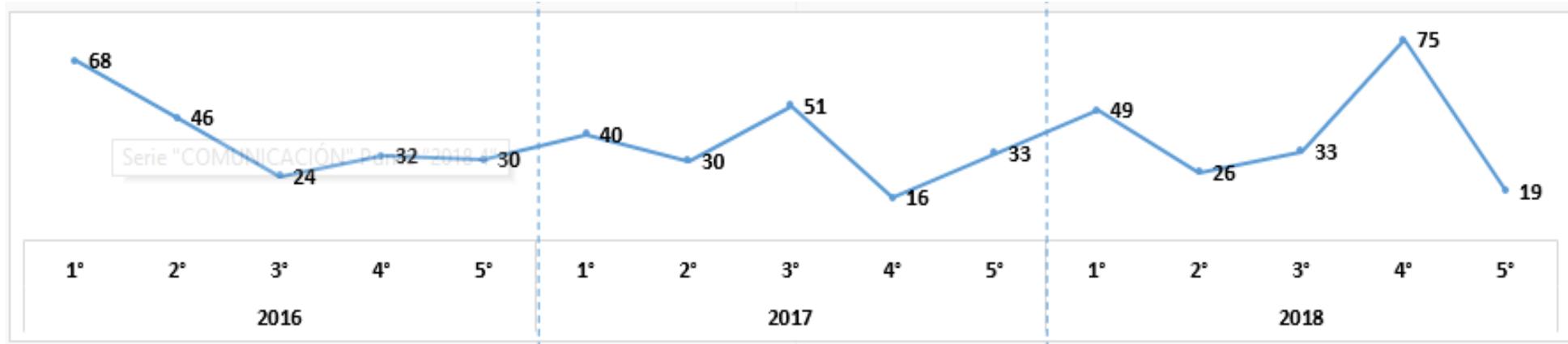
ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA



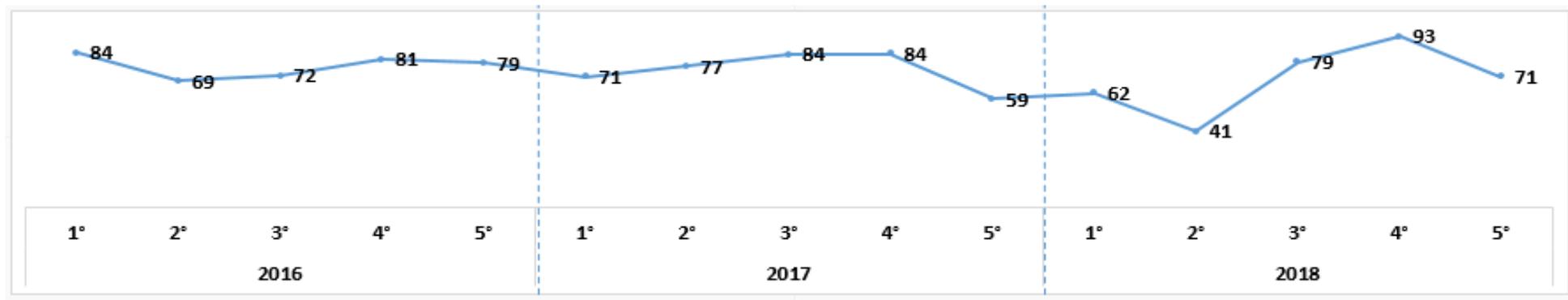
ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA



ÁREA DE CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE



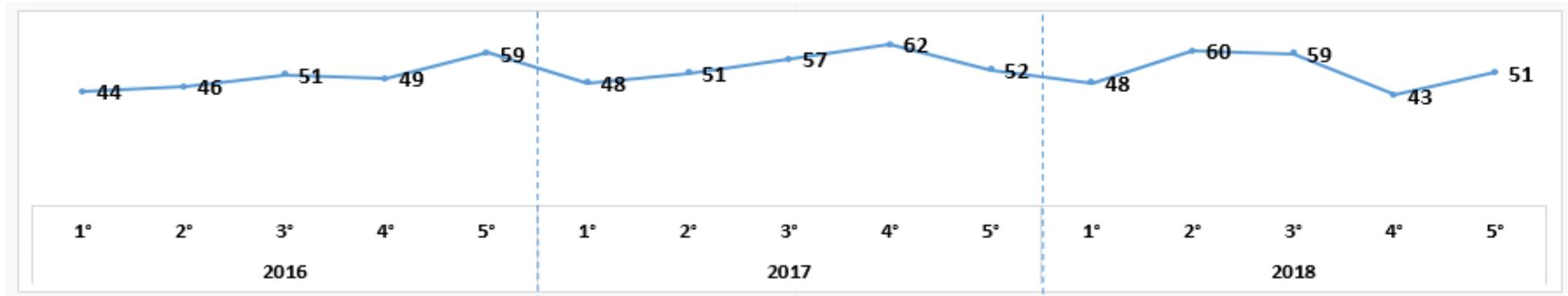
ÁREA DE EDUCACIÓN POR EL TRABAJO



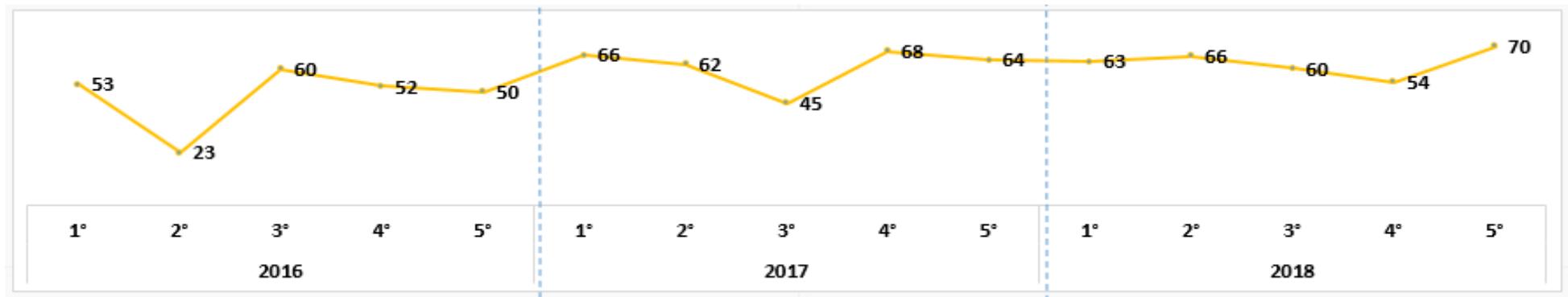
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN CALIFICACIÓN "13 - 11" POR AÑO, GRADO Y ÁREA

		2016					2017					2018				
		1°	2°	3°	4°	5°	1°	2°	3°	4°	5°	1°	2°	3°	4°	5°
13 - 11	MATEMÁTICA	44,2	45,9	50,7	49,2	59,1	47,5	51,4	56,7	62,3	52,5	47,6	59,8	58,7	42,6	51,4
	COMUNICACIÓN	53,2	23	60	52,4	50	66,3	62,2	44,8	68,1	63,9	63,4	65,9	60,3	54,1	70
	INGLES	28,6	32,4	45,3	39,7	30,3	37,5	35,1	22,4	47,8	37,7	40,2	47,6	28,6	13,1	47,1
	ARTE	2,6	8,11	4	7,94	3,03	12,5	4,05	1,49	7,25	16,4	20,7	28	20,6	1,64	1,43
	FORMAC .CIUDADANA	46,8	23	26,7	49,2	22,7	21,3	24,3	7,46	10,1	37,7	22	12,2	28,6	4,92	0
	HIST. GEOG. ECONOMIA	22,1	24,3	6,67	11,1	34,8	21,3	24,3	7,46	10,1	37,7	29,3	20,7	33,3	14,8	15,7
	PER. FAMILIA y REL. HUMANAS	37,7	17,6	25,3	11,1	51,5	16,3	17,6	4,48	5,8	24,6	14,6	17,1	14,3	3,28	20
	EDUCACION FISICA	1,3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	EDUCCION RELIGIOSA	53,2	24,3	33,3	15,9	27,3	37,5	18,9	4,48	31,9	11,5	36,6	23,2	36,5	13,1	2,86
	CIENCIA TEC. Y AMBIENTE	28,6	50	60	49,2	60,6	55	55,4	38,8	69,6	57,4	43,9	53,7	52,4	23	77,1
EDUC. PARA EL TRABAJO	13	31,1	28	17,5	19,7	27,5	23	13,4	13	37,7	37,8	58,5	19	6,56	24,3	

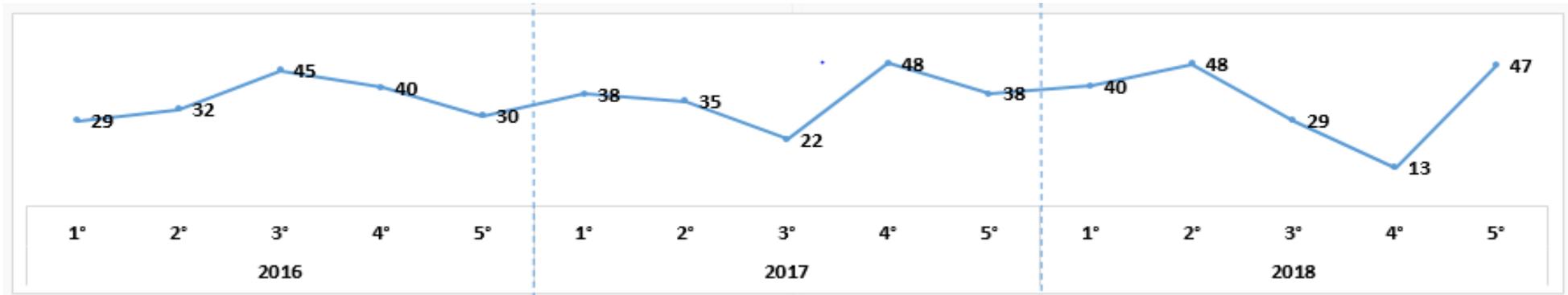
ÁREA DE MATEMÁTICA



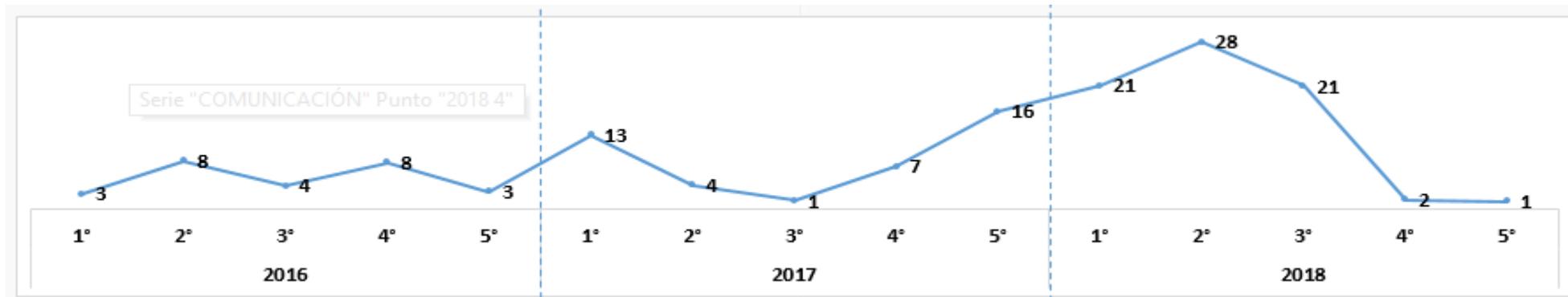
ÁREA DE COMUNICACIÓN



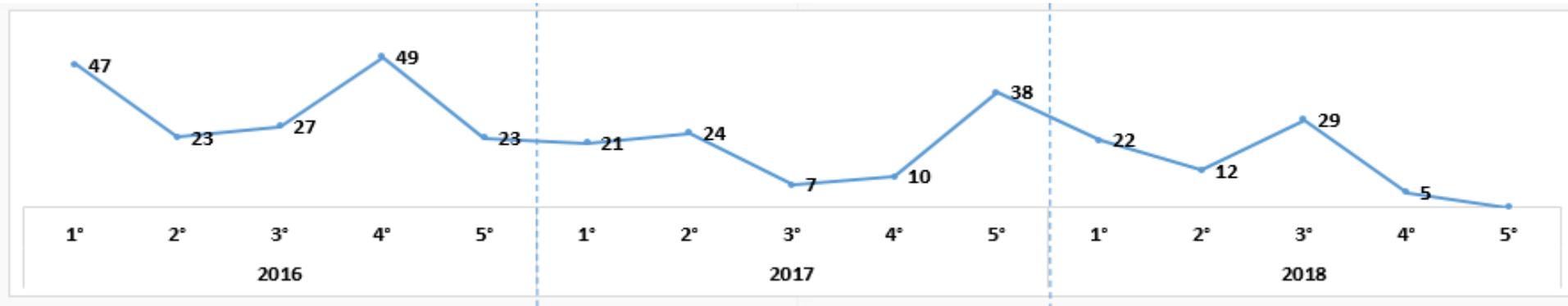
ÁREA DE INGLÉS



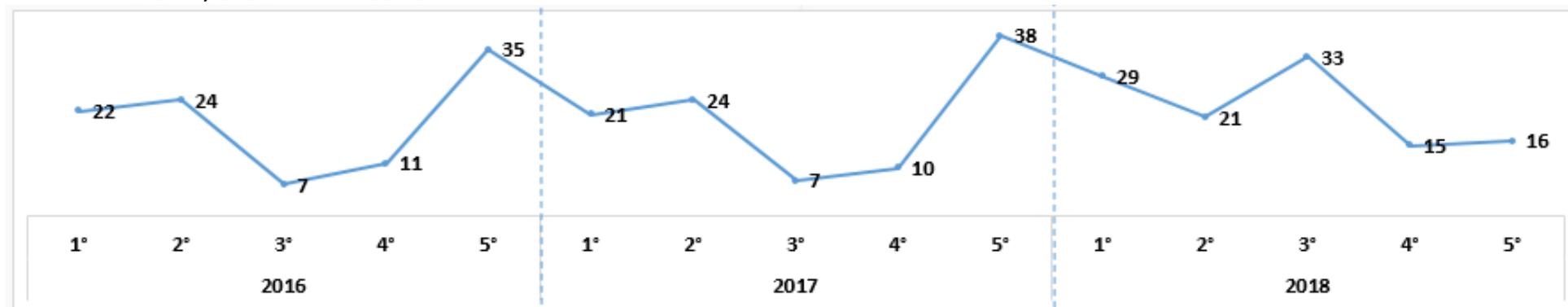
ÁREA DE ARTE



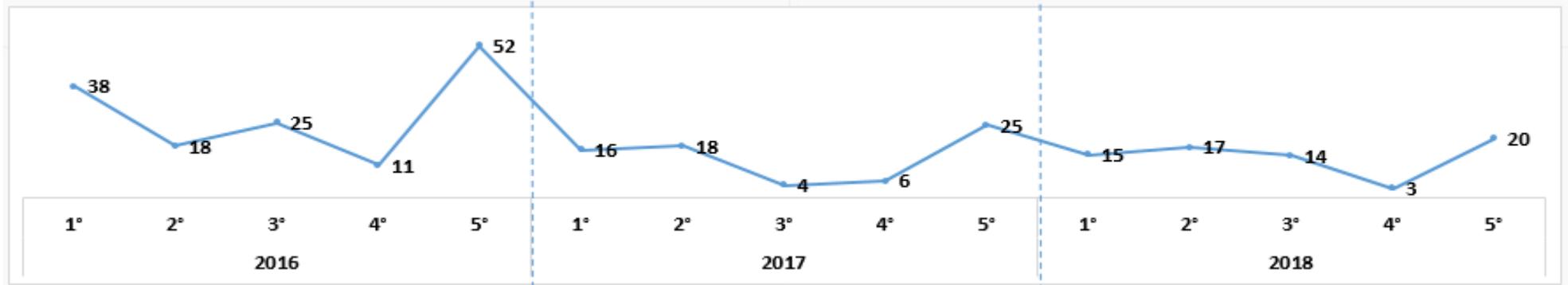
ÁREA DE FORMACIÓN CIUDADANA



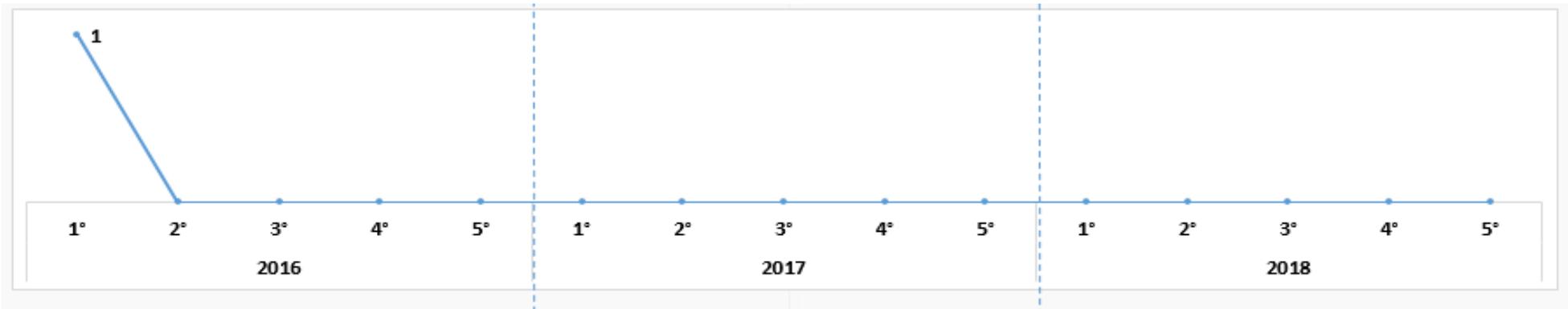
ÁREA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA



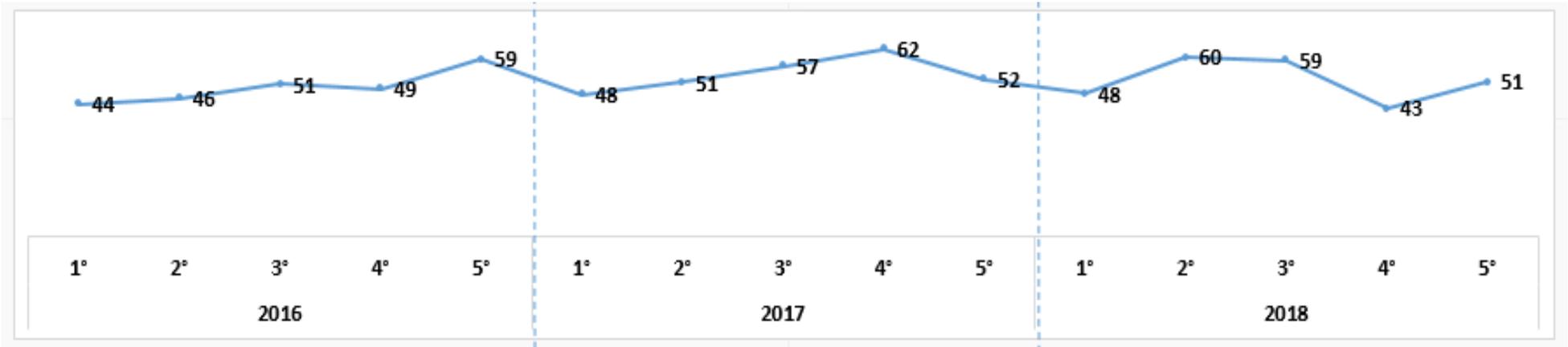
ÁREA DE PERSONA FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS



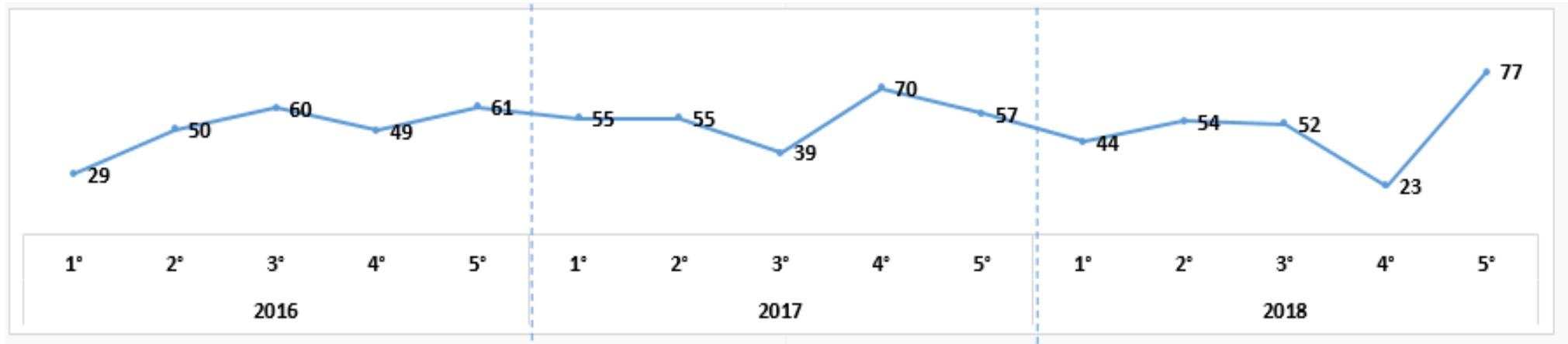
ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA



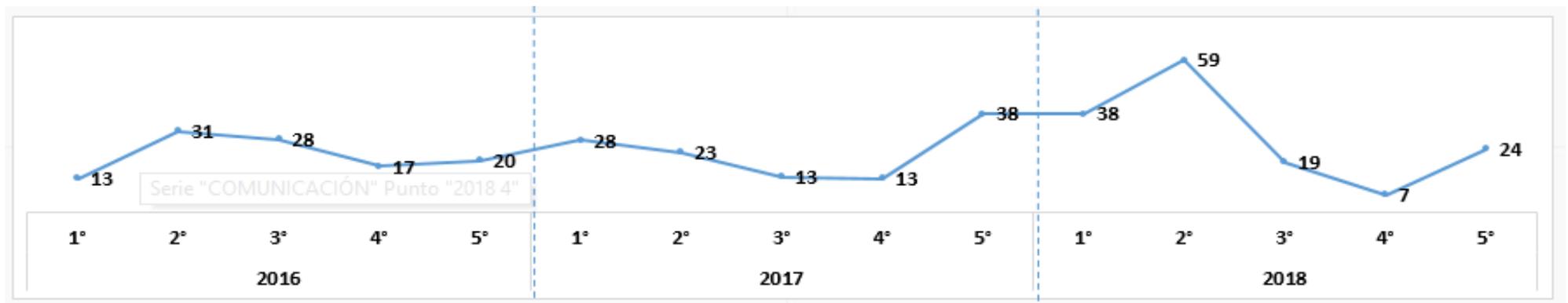
ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA



ÁREA DE CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE



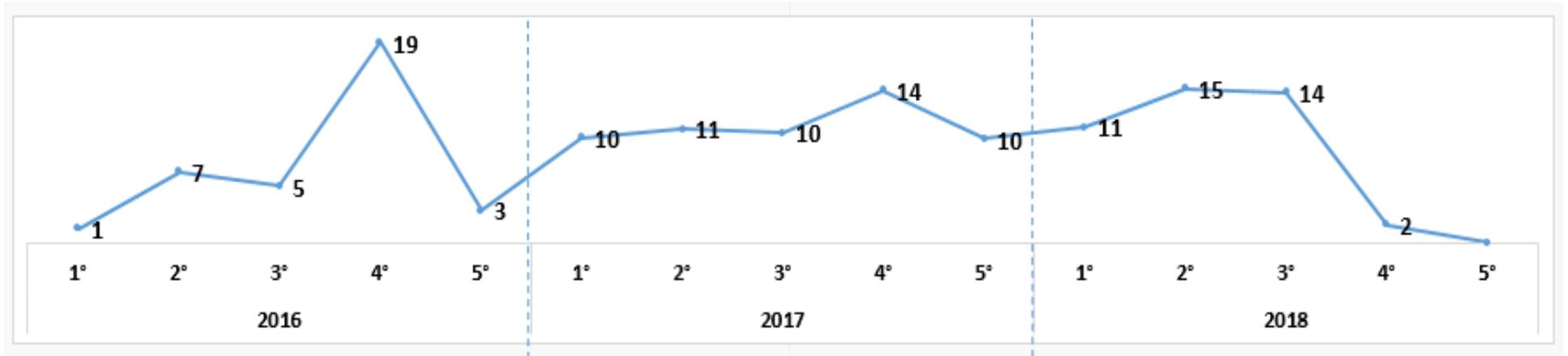
ÁREA DE EDUCACIÓN POR EL TRABAJO



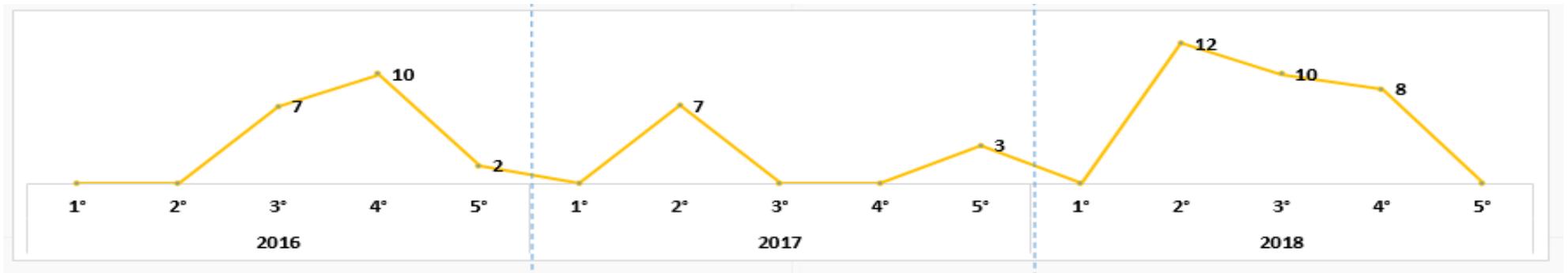
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN CALIFICACIÓN "00 - 10" POR AÑO, GRADO Y ÁREA

		2016					2017					2018				
		1°	2°	3°	4°	5°	1°	2°	3°	4°	5°	1°	2°	3°	4°	5°
00 - 10	MATEMÁTICA	1,3	6,76	5,33	19	3,03	10	10,8	10,4	14,5	9,84	11	14,6	14,3	1,64	0
	COMUNICACIÓN	0	0	6,67	9,52	1,52	0	6,76	0	0	3,28	0	12,2	9,52	8,2	0
	INGLES	2,6	1,35	2,67	0	0	2,5	5,41	0	0	0	1,22	2,44	11,1	0	0
	ARTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FORMAC .CIUDADANA	2,6	0	0	0	0	2,5	0	0	0	0	0	1,22	0	0	0
	HIST. GEOG. ECONOMIA	2,6	0	0	0	0	2,5	0	0	0	0	0	2,44	0	0	0
	PER. FAMILIA y REL. HUMANAS	0	0	0	0	1,52	0	0	0	0	0	0	1,22	0	0	0
	EDUCACION FISICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	EDUCCION RELIGIOSA	1,3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,22	0	1,64	0
	CIENCIA TEC. Y AMBIENTE	0	2,7	12	17,5	6,06	1,25	13,5	8,96	10,1	8,2	0	7,32	7,94	1,64	0
EDUC. PARA EL TRABAJO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

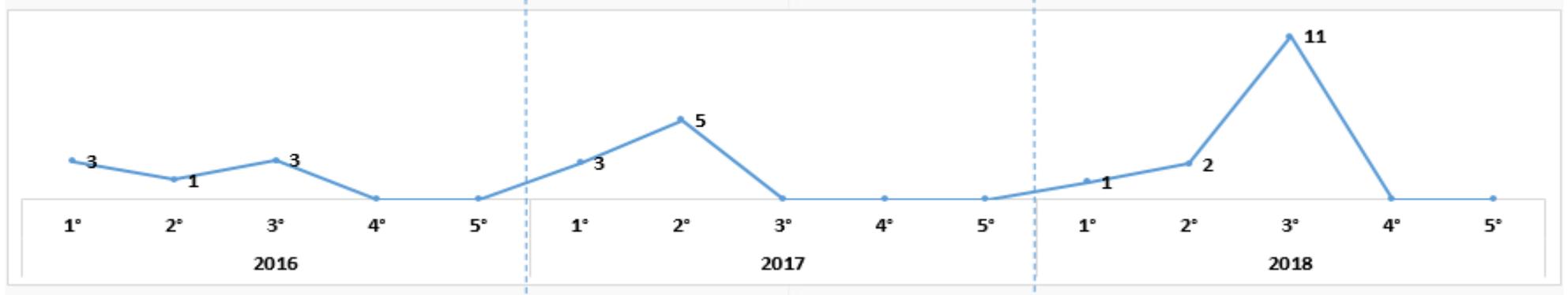
ÁREA DE MATEMÁTICA



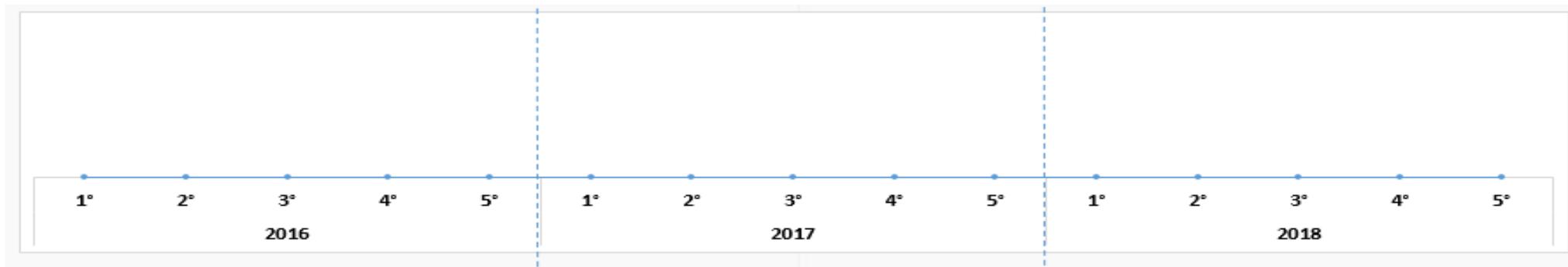
ÁREA DE COMUNICACIÓN



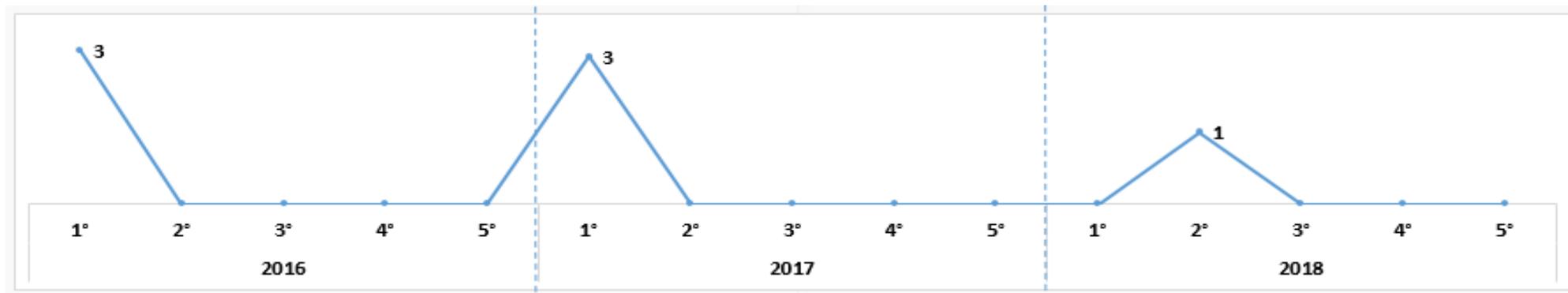
ÁREA DE INGLÉS



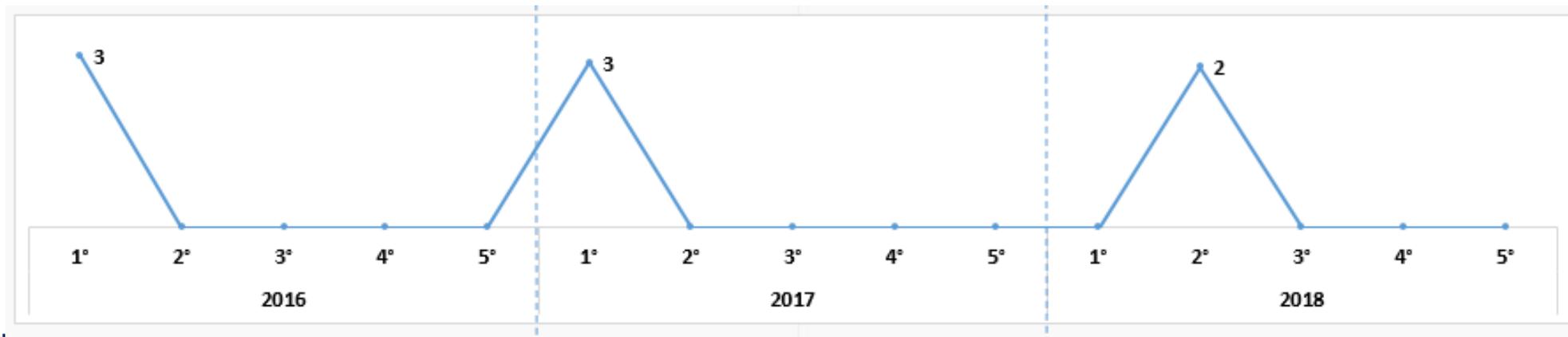
ÁREA DE ARTE



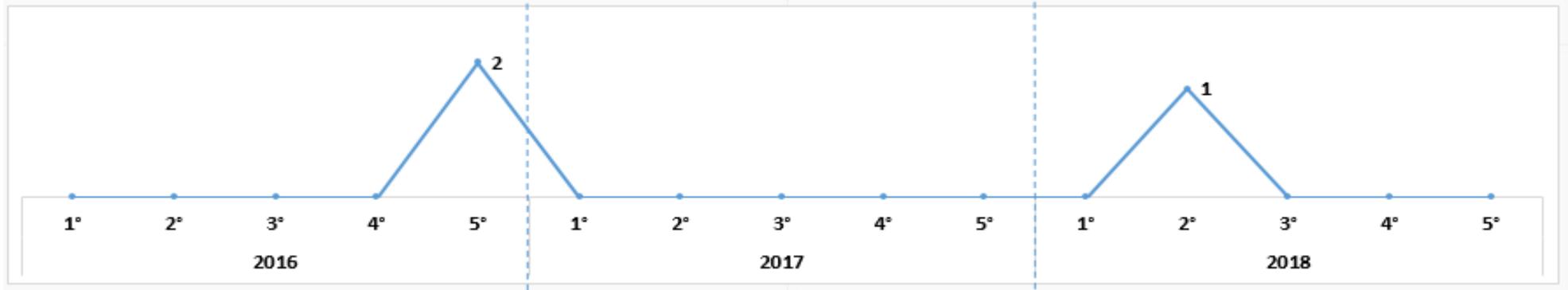
ÁREA DE FORMACIÓN CIUDADANA



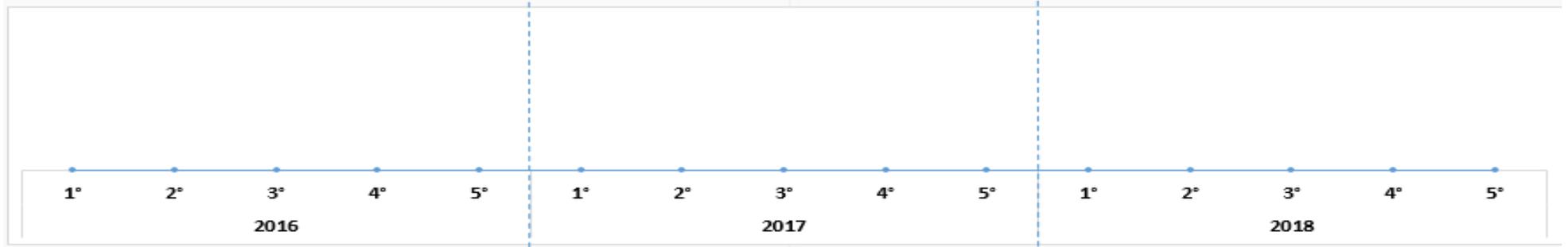
ÁREA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA



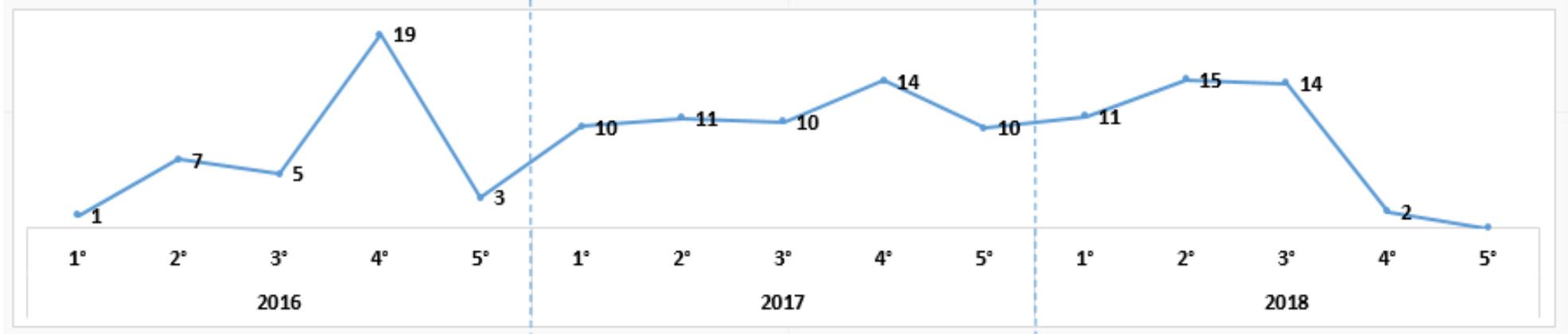
ÁREA DE PERSONA FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS



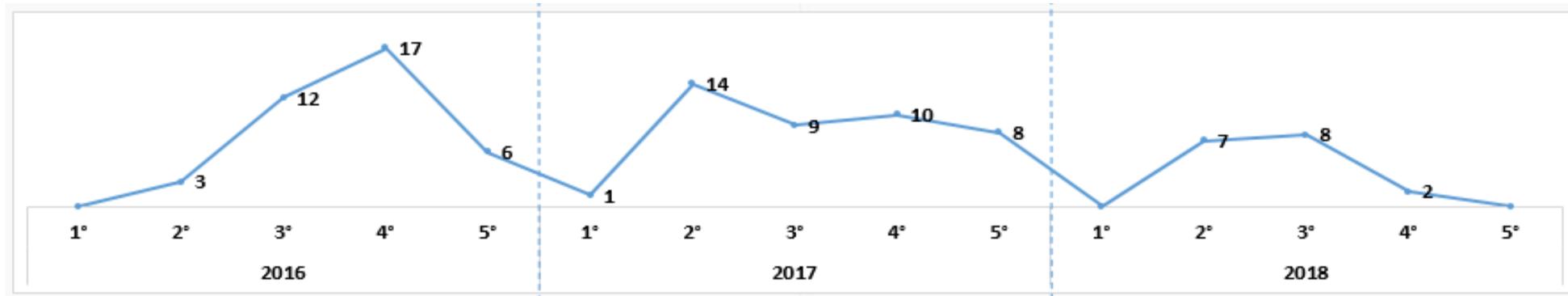
ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA



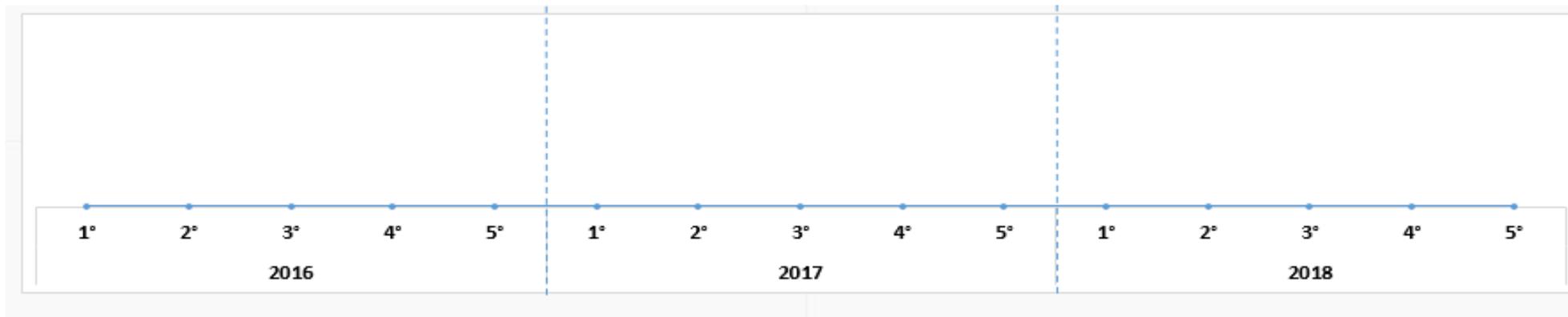
ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA



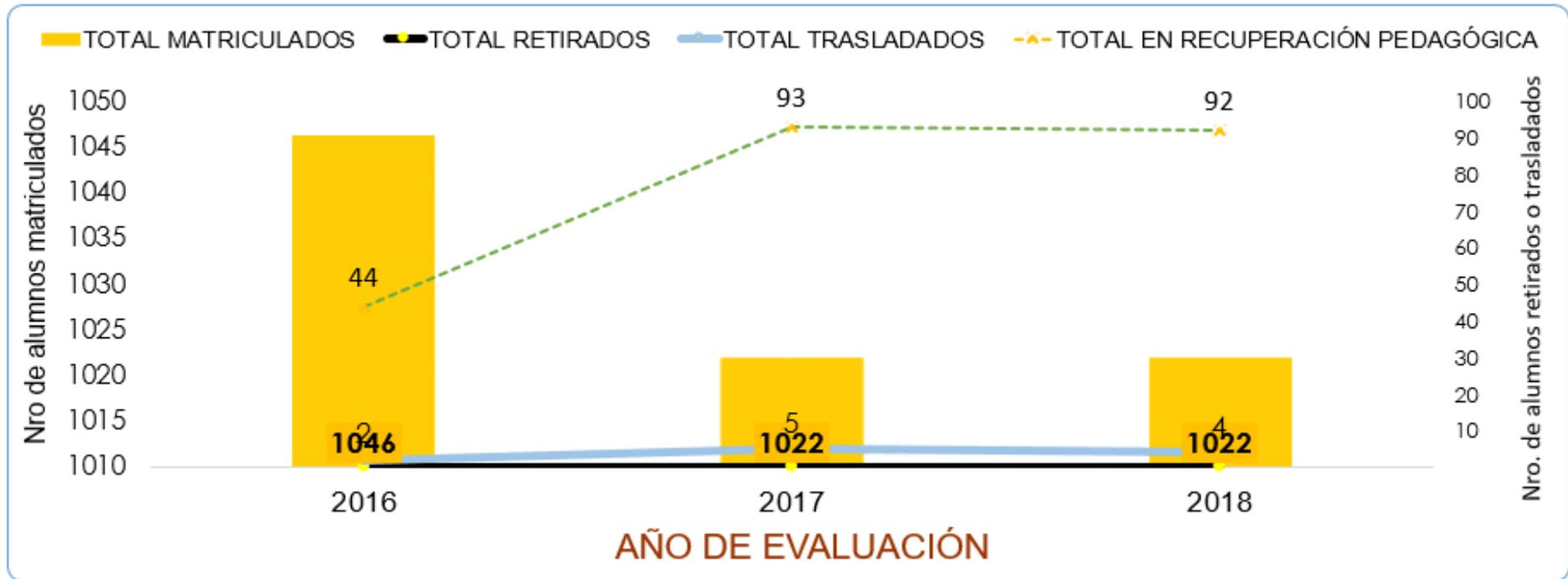
ÁREA DE CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE



ÁREA DE EDUCACIÓN POR EL TRABAJO



2.3. RESULTADOS DE INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA DE LA I.E.



2.4. Conclusiones de los Resultados de Evaluación Censal

RESULTADOS DE EVALUACIONES ESTANDARIZADAS			
Pregunta de Análisis	Análisis de los Gráficos Obtenidos y/o revisión de Documentos	Problemas Relacionados	Causas Asociadas
¿Cómo han evolucionado los porcentajes de estudiantes que se encuentran en los niveles previos al inicio, en inicio, en proceso y satisfactorio en los últimos años de acuerdo a evaluaciones estandarizadas en las que la I.E. ha participado?	<p>Nivel Primaria Lectura</p> <ul style="list-style-type: none"> • El mayor porcentaje de niños y niñas del 4° se encuentran en un nivel de logro satisfactorio en la competencia de lectura por encima del 50% en los dos años consecutivos. 2016-2018. • Se observa que el porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel de logro satisfactorio decrece en el 2018 con respecto al 2016 del 62.3 al 44.7 con el 17.6% en decrecimiento. • Comparado el nivel de logro satisfactorio con la UGEL, DRELM y a nivel nacional se evidencia que se encuentra por encima de sus resultados, sin embargo, los resultados que están por debajo se encuentran a nivel de UGEL, DRELM y a nivel nacional. • El nivel de logro en proceso se muestra con un porcentaje menor, el mismo que va en crecimiento del 26 al 39.5% con respecto al 2016, resultados que se muestran a los de la UGEL, DRELM y a nivel nacional. • En el nivel de logro en inicio se ubica un porcentaje mínimo de estudiantes en el colegio crece del 9.1 (2016) al 14.5 (2018). Comparado a nivel de UGEL, región y nacional se observa mayor porcentaje de estudiantes. • En la competencia matemática se evidencia que el mayor porcentaje de estudiantes en el 2016 se ubican en nivel de logro en proceso, resultados que crecen con respecto al 2016 (50.6 al 28.9%), comparado 	<ul style="list-style-type: none"> • El resultado de la ECE en el 4° grado de primaria en la competencia de lectura muestra decrecimiento con respecto al nivel de logro satisfactorio, lo cual es una alerta para reflexionar y asumir estrategias de acuerdo a los ritmos y estilos de aprendizaje de los niños y niñas. • El nivel de logro en proceso va en crecimiento, lo cual debe ser lo contrario, decrecer lo que implica reflexionar al respecto para asumir estrategias diversas • Se evidencia un porcentaje considerable de niños y niñas ubicados en el logro en inicio, el mismo que va en crecimiento siendo una alerta para realizar un análisis detallado de sus posibles causas que permita asegurar que tanto niños y niñas tengan oportunidades de aprendizaje necesarias. • En la competencia matemática el nivel de logro satisfactorio presenta un alarmante decrecimiento, lo que indica una alerta para analizar los resultados para reflexionar sobre las oportunidades de aprendizaje brindadas a los estudiantes y mejorar 	<ul style="list-style-type: none"> • Requiere afianzar las reuniones de reflexión y análisis de los resultados. • Se requiere identificar factores que limitan o favorecen los aprendizajes de los estudiantes de esta manera tomar decisiones. • Algunos alumnos necesitan acomodaciones en la prueba ECE. • La UMC no brinda estas acomodaciones a los alumnos que la necesitan. • Propiciar entre los docentes la reflexión, e implementar acciones conjuntas que mejoren los resultados de aprendizaje. • Requiere socializar los resultados del monitoreo a la práctica pedagógica, no hay tiempo para hacer una reflexión sobre ello de forma

	<p>el logro en proceso a nivel nacional, y región se ubica por encima.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El nivel de logro satisfactorio de la competencia matemática tiene un decrecimiento alarmante del 50.6 (2016) al 28.9% (2018), resultados que se encuentran concordantes a nivel de UGEL, DRELM y a nivel nacional. • En el nivel de logro en inicio se observa un porcentaje reducido de estudiantes los mismos que van en crecimiento del 2016 al 2018 (6.2% al 3.9%). 	<p>las prácticas usadas en el aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De igual manera se debe reflexionar sobre los estudiantes ubicados con el 3.9% en el nivel de logro en inicio, y el 2.6% de estudiantes en el nivel previo al inicio, 	<p>científica y válida.</p> <p>La administración de la ECE al inicio del año es una gran desventaja para el colegio que tiene diferente calendarización.</p>
<p>¿Cómo han evolucionado los porcentajes de estudiantes que se encuentran en los niveles previo al inicio, en inicio, en proceso y satisfactorio en los últimos años de acuerdo a evaluaciones estandarizadas en las que la I.E. ha participado?</p>	<p>Nivel Secundaria</p> <p>Lectura</p> <p>En el nivel secundaria se observa que el mayor porcentaje de estudiantes se encuentran entre el nivel de logro satisfactorio y el nivel de logro en proceso, observándose que el nivel satisfactorio decrece con respecto al 2016 (50.0%-48.8%).</p> <p>Los resultados evidencian que nos encontramos en logro satisfactorio por encima y paralelos a los resultados de la UGEL, región y país.</p> <p>El logro en Inicio presenta un crecimiento con respecto al 2016 (6.8 al 15.9 %).</p> <p>Los resultados evidencian un porcentaje mínimo de estudiantes ubicados en el nivel de logro previo al inicio, los mismos que han decrecido mínimamente del 1.4 al 1.2 (2016- 2018).</p> <p>Matemática</p> <p>En el nivel de logro satisfactorio, sin embargo, se muestra decrecimiento (41.9 %- 29.3%).</p>	<p>Es una alerta para analizar el decrecimiento del nivel de logro satisfactorio, el cual debe crecer y no decrecer. Por el contrario, el nivel de logro en proceso debe decrecer, de igual manera analizar el logro en inicio y previo al inicio presentes, por lo que es urgente reflexionar sobre las oportunidades de aprendizajes brindadas a los estudiantes y mejorar las prácticas usadas en el aula. En ambas áreas curriculares.</p>	<p>La calendarización de la Institución educativa es diferente al sistema peruano (agosto-junio).</p> <p>Algunos estudiantes usan las TIC de manera incorrecta.</p> <p>Al analizar los resultados en las diferentes áreas, se advierte lo siguiente:</p> <p>Los resultados describen los logros de los alumnos al comienzo del grado que se evalúa en las diferentes áreas; los alumnos reciben instrucción en inglés en Ciencia y Tecnología y Matemática.</p>

	<p>En el nivel de logro en proceso se ubican un porcentaje menor de estudiantes los mismos que han disminuido en un 1% del 24.3 al 23.2% (2016-2018).</p> <p>El área presenta estudiantes en el nivel de logro en inicio, que van en crecimiento (28.4 al 39.0). De igual manera se tiene presencia de un porcentaje reducido de estudiantes con logro previo al inicio cuyos resultados crecen del 5.4% al 8.5%</p> <p>Ciencia y Tecnología</p> <p>El mayor porcentaje de estudiantes se ubica en el nivel de logro en proceso 57.3% el otro porcentaje se ubica en el logro satisfactorio con el 17.1% de estudiantes, resultados que se ubican por encima de los niveles de logro a nivel de UGEL, DRELM y a nivel nacional.</p> <p>En el nivel de logro en inicio se observa el 20.7% de estudiantes, sin embargo, nos ubicamos por debajo de los resultados a nivel de UGEL DRELM y a nivel nacional.</p> <p>Se presenta un porcentaje mínimo de estudiantes previo al inicio constituyendo el 4.9% de estudiantes, no abriendo diferencia a los resultados a nivel general.</p> <p>Ciencias Sociales</p> <p>El mayor porcentaje de estudiantes en esta área se ubican en el nivel de logro en proceso con el 44.45% de estudiantes, mismos resultados que se encuentran por encima de los resultados de la UGEL, DRELM y a nivel nacional.</p> <p>El otro porcentaje se ubica en el nivel de logro satisfactorio con el 29.2% de estudiantes, resultados que difieren con los resultados a nivel de UGEL y otros.</p> <p>Los resultados muestran la presencia de estudiantes que se ubican en el nivel de logro en inicio y previo al inicio 11.3 (en inicio) y 14.8% (previo al inicio).</p>	<p>El área de CTA requiere reflexionar la presencia de estudiantes que se encuentran en el nivel de logro en inicio y previo al inicio debiendo determinar acciones de mejora.</p> <p>El área requiere la reflexión sobre la presencia de estudiantes que se ubican en el nivel de logro en inicio y previo al inicio.</p>	<p>Los alumnos no han tenido la oportunidad de desarrollar las competencias evaluadas en el corto tiempo y por ende los resultados son un punto de inicio para las evaluaciones formativas de comienzo de año lectivo.</p>
--	---	--	--

2.5 Conclusiones acerca del Análisis del Resultado Anual de los Aprendizajes

RESULTADOS OBTENIDOS DE ACTAS CONSOLIDADAS DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL AÑO ANTERIOR			
Pregunta de Análisis	Análisis de los Gráficos Obtenidos y/o Revisión de Documentos	Problemas Relacionados	Causas Asociadas
<p>¿Cómo han evolucionado los promedios finales obtenidos por los estudiantes en los últimos tres años?</p> <p>¿Muestran crecimiento, decrecimiento o fluctuación en los niveles alcanzados?</p>	<p>Nivel Inicial</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el nivel inicial el mayor porcentaje de niños y niñas se ubican en el logro destacado en el periodo 2016-2018, resultados que van en crecimiento en el área de personal social y ciencia y ambiente y fluctúan como en el área de matemática y comunicación. • El logro destacado ha sido constante durante los tres años que van del 75.5 % (2016) al 98.8% (2018). • Los niños y niñas de Educación inicial destacan en el área de Personal social y ciencia y ambiente resultados que van en crecimiento con respecto al 2016- 2018. • Los mismos resultados evidencian que en el proceso del 2016-2018 el mayor porcentaje de niños y niñas que obtienen logro destacado se ubican en las tres edades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Niños y niñas que todavía se encuentran en nivel de logro previsto, lo que indica que el estudiante está en camino de lograr los aprendizajes previstos, lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonado para lograrlo de acuerdo a su ritmo y estilos de aprendizaje. <p>Hay un porcentaje mínimo de niños y niñas del 1.0% al 2.0% ubicados en el nivel de 'proceso, lo que indica que necesitan mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente de acuerdo a su ritmo y estilo de aprendizaje. Lo que requiere una reflexión al respecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos niños y niñas presentan dificultades a nivel de lengua materna, articulación, y a nivel de comprensión. • Ausencia de padres debido a su estilo de trabajo, delegando la responsabilidad a los abuelos o empleados. • Requiere mejorar pautas de crianza, hábitos, rutinas. • Los padres de familia no siempre presentan evaluaciones psicopedagógicas

	<ul style="list-style-type: none"> • En el nivel de logro previsto se ubica un porcentaje reducido de niños y niñas, resultados que fluctúan del 1.2% al 14.1%. • Las áreas que presenta mayor porcentaje de niños y niñas con logro previsto son comunicación y ciencia ambiente la edad de 4 años. • En el nivel de logro en proceso se ubica un porcentaje mínimo de niños y niñas del 1.0% al 2.0% de niños y niñas. 		<p>de sus hijos lo que hace que no se logre activar la intervención temprana para ayudar a los alumnos a alcanzar los niveles de logro esperados.</p>
<p>¿Cómo han evolucionado los promedios finales obtenidos por los estudiantes en los últimos tres años?</p> <p>¿Muestran crecimiento, decrecimiento o fluctuación en los niveles alcanzados?</p>	<p>Nivel Primaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • El mayor porcentaje de niños y niñas de este nivel se ubican en nivel de logro previsto, siendo el mayor porcentaje del 70.7% el área de personal social y ciencias y ambiente en 1° grado (2018), 91.7% en el área de matemática. Estos resultados van en crecimiento en algunas áreas y en otras fluctúan. Resultados que indican que los estudiantes evidencian el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado. • Un buen porcentaje de estudiantes de este nivel se ubican en el nivel de logro destacado, resultados que destacan en el 6° en las áreas de comunicación con 79.2%, personal social con 62.4% y matemática con el 41,2% de estudiantes ubicados en este nivel (2018). Resultados que van en crecimiento en algunas áreas y fluctúan en otras, lo que indica que los estudiantes vienen demostrando un manejo solvente y muy satisfactorio en las tareas propuestas. • En el nivel de logro en proceso se ubica un porcentaje mínimo de estudiantes, resultados que fluctúan el 2016-2018, resultados que evidencian que 	<p>Se evidencia estudiantes que todavía se encuentran en nivel de logro en proceso, aunque el número es reducido, pero requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.</p> <p>Las áreas que presentan mayor porcentaje de estudiantes con nivel de logro en proceso es comunicación 14.0% de estudiantes (1°-2018), matemática 8.1 % (1°-2018) lo que indica que requiere reflexionar a fin de asumir estrategias para la mejora de los aprendizajes.</p> <p>Se alerta que en el área de comunicación 1° existe el 1% de estudiantes con el nivel de logro en inicio.</p>	<p>Cambio de programa de matemática de Profesores necesitan estar capacitados en el programa y los padres de familia necesitan participar en apoyar a sus hijos con sus aprendizajes.</p>

	<p>3° y 4° grado presenta un mayor porcentaje de estudiantes en el área de matemática.</p>		
	<p>Nivel Secundaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buen porcentaje de estudiantes se ubican en logro destacado, el mismo que ha sido constante, resultados que fluctúan en algunas áreas y crecen en otras, pasando del 50 % de estudiantes como las áreas de comunicación (56% -1°), inglés 55%. Otras áreas que van en crecimiento y otras fluctúan en el periodo 2016-2018. • Un buen porcentaje de estudiantes del nivel secundario han alcanzado un logro previsto, resultados que fluctúan entre el 2016- 2018, pasan del 50% en algunas áreas curriculares. • Las áreas con mayor porcentaje de estudiantes que se ubican en el logro previsto en el 2018 son matemática en el 1° (50%) y ciencia y tecnología (45%-1°); 2° en el área de matemática y comunicación con el 62% de estudiantes en este nivel, 3° en las áreas de inglés (51%), matemática (48%) y comunicación (47) y 5° inglés (55%), matemática (47%) y comunicación (57%) • En el nivel en proceso se ubica un porcentaje reducido de estudiantes, resultados que fluctúan del 1.1% al 26%. • Las áreas que presentan mayor porcentaje de estudiantes con logro en proceso en el 2018 son: matemática 1° con el 19%, ciencia y tecnología 1° 18% y comunicación 1° 8.3 %. 	<ul style="list-style-type: none"> • El nivel de logro en proceso se ubica un porcentaje reducido de estudiantes, lo que indica que requiere acompañamiento para lograrlo. • El nivel de logro en inicio requiere reflexión para apoyar a los estudiantes del 4° con 3.8% de estudiantes en el área de matemática y el 1.4 % en el área de inglés de 5°. 	<p>Las matemáticas del programa del BI son rigurosas y exigentes, lo que hace que los resultados del 1er. año sean más bajos.</p>

2.6 Resultado Anual de Indicadores de Eficiencia Interna

RESULTADO ANUAL DE INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA			
Pregunta de Análisis	Análisis de los Gráficos Obtenidos y/o Revisión de Documentos	Problemas Relacionados	Causas Asociadas
<p>¿Se han incrementado, mantenido o disminuido el número de estudiantes matriculados en los últimos tres años, considerando el número de estudiantes retirados y trasladados?</p> <p>¿Se ha aumentado, mantenido o reducido el porcentaje de estudiantes no promovidos (repitencia)?</p> <p>¿Se ha aumentado, mantenido o reducido el porcentaje de estudiantes con extra edad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Institución Educativa La Anunciata, se ha mantenido la matrícula en los tres últimos años. • La Institución Educativa no presenta estudiantes con extra edad en los tres últimos años. 		<ul style="list-style-type: none"> • Si se dan casos de traslado o retiros son por motivos de: • Existencia de factores externos (cambio de residencia por motivos de trabajo). • Existencia de factores internos (Problemas de salud).

2.7 Resultado de Funcionamiento de la Institución Educativa

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA I.E.

Evaluación de Funcionamiento de la I.E.		Problemas Relacionados	Causas Asociadas
DIRECCIÓN Y LIDERAZGO	Desarrollo planeamiento institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Personal docente que ingresa a la I.E. requiere familiarizarse con la misión, visión y valores fundamentales. • Algunos padres de familia no se integran a la Institución Educativa por motivos de trabajo, no asisten a los talleres que se planifican. 	Algunos padres de familia no priorizan su participación en las actividades de la escuela y también en el recojo de informe académicos y de su desarrollo integral.
	Gestionar relaciones institucionales y comunitarias		
	Evaluar la gestión escolar		

DESARROLLO PEDAGÓGICO Y CONVIVENCIA ESCOLAR	Gestionar la Matrícula	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos padres no actualizan datos en el momento de la ratificación de matrícula ocasionando la falta de comunicación ante emergencias. • Se detectan estudiantes con problemas de aprendizaje en el proceso, los padres no informan en el momento de ingreso. 	Desinterés de algunos padres en la educación de sus hijos.
	Preparar condiciones para la Gestión de los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> • Limitados espacios de socialización de los resultados. • Tiempo limitado dentro del calendario para profundizar en la evaluación de las condiciones necesarias, utilizando la información recabada. 	La planificación se ve afectada por docentes que piden permisos y licencias.
	Fortalecer el desempeño docente	<ul style="list-style-type: none"> • Requiere reforzar las acciones de asesoramiento y monitoreo. 	
	Gestionar los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> • Requiere potenciar el uso de estrategias de diferenciación dentro del aula para mejorar los aprendizajes de todos los alumnos. 	
	Gestionar la convivencia escolar y la participación	<ul style="list-style-type: none"> • Indisciplina de pocos estudiantes. • Algunos estudiantes requieren fortalecer su práctica de valores. • Algunos estudiantes no internalizan aun los principios de la misión y valores fundamentales del Colegio. 	
SOPORTE AL FUNCIONAMIENTO	Administrar los recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Tardanzas e inasistencias de algunos docentes. 	
	Administrar la infraestructura, los servicios básicos y complementarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Limitados ya que la infraestructura es nueva. 	
	Administrar los bienes, recursos y materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de rendición de cuentas. 	
	Administrar recursos económicos		

2.8. Análisis del Entorno de la Institución Educativa

ANÁLISIS DEL ENTORNO

FACTORES DEL ENTORNO RELACIONADOS A LA I.E.			ESTRATEGIAS RELACIONADAS AL ENTORNO DE LA I.E.	
R	¿Cuáles creen que son los principales que afectan a la comunidad/ localidad donde se ubica la I.E.	Problemática de la contaminación	¿Cómo lo mitigamos?	<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas con la municipalidad para realizar campañas de limpieza • Personal de apoyo de la Institución que garantiza el pase de los transeúntes (estudiantes, padres, maestros) para que crucen de una vía a otra, por la falta de un Semáforo.
	Riesgos priorizados que afectan a la I.E.	Riesgos de seguridad por terceras personas.		
	¿Cuáles son las principales fortalezas de la comunidad/ localidad donde se ubica la I.E.?			

IV. PROPUESTA DE GESTIÓN ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES

4.1 PROPUESTA DE GESTIÓN

Las demandas actuales de nuestra sociedad generan en la escuela cambios sustanciales, en este contexto la gestión de la escuela tiene como eje principal los aprendizajes, que respondan a su propósito fundamental: generar condiciones para el logro de los aprendizajes y que todos los alumnos alcancen las metas de logro.

La centralidad en la formación integral de la persona y sus aprendizajes de los estudiantes compromete a la Institución Educativa Privada La Anunciata en su totalidad y contempla: principios, cultura, procesos, normas, actividades, técnicas, entre otros; y solo es posible en una organización que dedica tiempo a conocer a sus miembros; que tiene planes de trabajo ajustados a las propias capacidades y necesidades; que procura armonizar la exigencia académica con el desarrollo una sana convivencia.

Nuestra Institución Educativa asume en colectivo la responsabilidad por los resultados de aprendizaje de todos nuestros estudiantes; se compromete con la mejora continua de los procesos y de los resultados educativos; se constituye en un centro seguro y útil a su comunidad que cuenta con infraestructura, equipamiento y tecnología; contribuye con equidad al desarrollo integral de sus estudiantes para que desarrollen las competencias requeridas para alcanzar una vida plena que les permita una convivencia democrática, su participación en el trabajo productivo y aprender a lo largo de su vida. En este sentido organizamos nuestras acciones sobre la base de cinco compromisos de gestión. Estos son movilizados de cambio al interior de la Institución Educativa y, si bien no son los únicos posibles, son los más urgentes de lograr.

En este sentido, la Gestión escolar de la Institución Educativa La Anunciata se centra en los siguientes fundamentos:

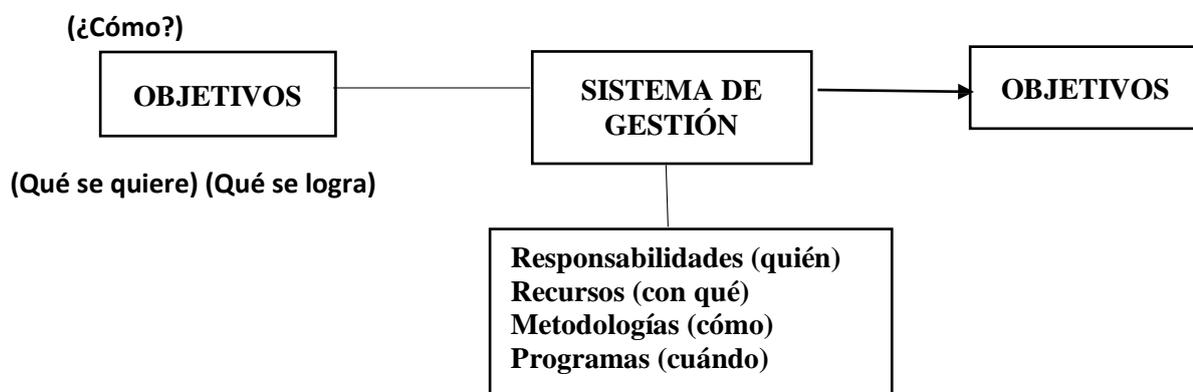
4.1.1. La Gestión de Procesos.

En la actualidad es una cuestión innegable el hecho de que las organizaciones se encuentran inmersas en entornos y mercados competitivos y globalizados; entornos en los que toda organización que desee tener éxito, tiene la necesidad de alcanzar buenos resultados.

Para alcanzar estos buenos resultados, la Institución Educativa Privada “La Anunciata” asume el reto de gestionar nuestras actividades y recursos con la finalidad de orientarlos hacia la consecución de los mismos, lo que a su vez se ha derivado en la necesidad de adoptar herramientas y

metodologías que permitan configurar nuestro Sistema de Gestión.

Un sistema de Gestión que nos ayude a establecer las metodologías, las responsabilidades, los recursos, las actividades, que nos permita una gestión orientada hacia la obtención de esos buenos resultados o lo que es lo mismo, la obtención de objetivos establecidos.



*** Sistema de Gestión como Herramienta para Alcanzar los Objetivos**

En este sentido el enfoque basado en procesos es un principio de Gestión básico y fundamental para la obtención de resultados, por tanto, se asume ocho principios como pilares básicos a tener en cuenta:

Principios de Gestión de la Calidad

Enfoque al Estudiante: Las organizaciones educativas dependen de sus estudiantes y familias y por lo tanto, deberían comprender las necesidades actuales y futuras de los estudiantes, satisfacer los requisitos de las familias y esforzarse en exceder las expectativas de los alumnos.

Liderazgo: Los líderes establecen la unidad de propósito y la orientación de la organización. Ellos deberían crear y mantener un ambiente interno, en el cual el personal puede llegar a involucrarse totalmente en el logro de los objetivos de la organización.

Participación del Personal: El personal, a todos los niveles, es la esencia de una organización y su total compromiso posibilita que sus habilidades sean usadas para el beneficio de la organización.

Enfoque Basado en Procesos: Un resultado se alcanza más eficientemente cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso.

Enfoque de Sistema para la Gestión: Identificar, entender y gestionar los procesos interrelacionados como un sistema, contribuye a la eficacia y eficiencia de una organización en el logro de sus objetivos.

Mejora Continua: La mejora continua del desempeño global de la organización debería ser un objetivo permanente de ésta.

Enfoque Basado en hechos para la Toma de Decisión: Las decisiones eficaces se basan en el análisis de los datos y la información.

Relaciones Mutuamente Beneficiosas con el Proveedor: Una organización y sus proveedores son interdependientes, y una relación mutuamente beneficiosa aumenta la capacidad de ambos para crear valor.

Uno de los principios de Gestión de Calidad, que implica mayores cambios es el enfoque basado en procesos, por cuanto es necesario conocer qué se entiende por proceso.

Los procesos son definidos como una secuencia de actividades que transforman una entrada o insumo en una salida, añadiéndole un valor en cada etapa de la cadena (mejores condiciones de calidad, rapidez, facilidad y comodidad entre otros). Asumimos que gestionar por procesos supone revisar constantemente el trabajo realizado en toda la Institución Educativa, lo que permitirá resolver problemas de manera pertinente, estableciendo responsabilidades que involucran a la comunidad educativa con el fin de trabajar de manera articulada y participativa trabajando tres tipos de procesos:

- **Procesos Estratégicos: Dirección y Liderazgo**

Constituido por aquellos procesos que definen y despliegan estrategias y objetivos de la Institución Educativa le da direccionalidad mediante el ordenamiento de las actividades y la generación de los insumos determinantes para la estrategia adecuada del servicio educativo garantizando su calidad, Plan Estratégico:

4.1.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- **Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de los diferentes niveles educativos desarrollando las competencias para una formación integral tomando en cuenta las demandas y necesidades de la comunidad.**
- Brindar las condiciones para la permanencia y culminación oportuna de la educación básica de los y las estudiantes en los tres niveles educativos.
- Participan constantemente en la exploración y el intercambio de diversas experiencias de aprendizaje en busca de la excelencia educativa.
- Alinean constantemente sus palabras y acciones, asumen la responsabilidad de las consecuencias de sus elecciones y se tratan a sí mismos y a los demás con respeto
- Eligen actuar como agentes de cambio socialmente responsables para soluciones sostenibles ante los desafíos en su comunidad

4.1.2. ESTRATEGIAS

Estrategia 1

Desarrollaremos e implementaremos un Plan de Estudios que permita a nuestro grupo heterogéneo de estudiantes sobresalir en el aprendizaje académico, social, emocional y físico dentro del contexto de nuestra misión y valores fundamentales.

Resultados finales:

1. Hemos definido nuestras habilidades transdisciplinarias y las estamos integrando en nuestras

unidades de estudio.

2. Tenemos un modelo de aprendizaje que está alineado para satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes en un mundo cambiante.
3. Todos los educadores entienden nuestro modelo de aprendizaje, nuestros principios y los están poniendo en práctica.
4. Todos los educadores entienden y están desarrollando evaluaciones formativas y sumativas válidas y confiables utilizando los resultados de éstas para guiar la instrucción.

Estrategia 2

Desarrollaremos educadores con la capacidad y la voluntad de adaptarse, innovar y colaborar para garantizar que nuestros estudiantes encarnen nuestra misión y valores fundamentales.

Resultados finales:

1. El Colegio utiliza normas de colaboración para garantizar que los educadores trabajen juntos de manera efectiva.
2. Los educadores reciben retroalimentación continua para maximizar el aprendizaje de los estudiantes.
3. Los educadores tienen una cultura colaborativa de aprendizaje a través del desarrollo profesional interno, como comunidades de aprendizaje profesional, laboratorios de aprendizaje entre pares, visitas a las aulas y otras mejores prácticas.

Estrategia 3

Fortaleceremos nuestra identidad como comunidad unida por nuestra misión y valores fundamentales.

Resultados finales:

1. La Institución Educativa ha establecido mecanismos sostenibles con el fin de que todos los interesados comprendan la misión y los valores fundamentales del carisma Anunciatista.
2. Se promueve activamente un ambiente inclusivo donde todos los miembros de nuestra comunidad diversa se sienten valorados y tienen un sentido de pertenencia.
3. La Institución Educativa desarrolla un sistema a nivel escolar que fomenta una cultura de integridad.

4.1.4 DELIMITADORES ESTRATÉGICOS

No adoptaremos ningún programa o servicio nuevo a menos que:

- Contribuya nuestra misión;
- Sea consistente con nuestros valores fundamentales;
- Este acompañado de la asignación de recursos necesarios para una implementación efectiva.
- Procesos operativos o Misionales: Desarrollo Pedagógico y Convivencia Escolar.

Está constituido por aquellos procesos que generan un impacto sobre la satisfacción de los estudiantes, las familias y la comunidad, facilita la operatividad a la organización, evidenciándolas condiciones y secuencia de actividades pedagógicas y de aprendizaje, a la vez que genera las condiciones para la construcción de un entorno escolar seguro, acogedor y colaborativo que promueve la participación democrática de los actores educativos. Para tomar el pulso de la satisfacción, tenemos 2 encuestas al año para profesores, alumnos y padres de familia sobre nuestros procesos operativos y misionales.

- Proceso de Apoyo o Soporte: Soporte al Funcionamiento de la I.E.

Está constituido por aquellos procesos que incluyen el desarrollo de actividades necesarias para el correcto funcionamiento de la Institución educativa. Son necesarios para los procesos de dirección y liderazgo y de desarrollo pedagógico y Convivencia escolar.

El hecho de considerar las actividades agrupadas entre sí constituyéndose procesos, permite a una organización centrar su atención sobre las áreas de resultados (ya que los procesos deben obtener resultados) que son importantes conocer y analizar para el control del conjunto de actividades y para conducir a la organización hacia la obtención de los resultados deseados.

Este enfoque nos conduce hacia una serie de actuaciones tales como:

a) Gestión para una Buena Convivencia Escolar:

Nuestra misión es **formar** a nuestros estudiantes en una **sana convivencia**; priorizamos la **prevención** y el desarrollo de climas de convivencia escolar positivos; y procesos y protocolos claros de atención a posibles casos de violencia escolar.

Una convivencia escolar democrática, pacífica, respetuosa e inclusiva, modela una sociedad del mismo tipo y da oportunidades de aprendizaje a todas y todos los estudiantes. La convivencia, por tanto, no puede ser dejada al azar, pues sólo infundiéndola y modelándola a diario es posible formar en los **valores**, actitudes y habilidades que requiere dicha sociedad.

Aprender a ser ciudadano/ciudadana y desarrollar los valores y competencias requeridas para convivir con otros, es parte del desarrollo de una persona. Saber convivir armoniosamente con otros, expresarse, participar, dialogar, resolver pacíficamente las diferencias, afecta positivamente el bienestar psicosocial de las personas. En lo social, las personas integralmente desarrolladas, ejercen mejor su **ciudadanía**.

La ciudadanía entendida como la condición de la persona que se construye de manera permanente, en un proceso en el que se va constituyendo como sujeto de derechos y responsabilidades y va desarrollando sentido de pertenencia a una comunidad. El ciudadano y la ciudadana se comprometen, desde una reflexión autónoma y crítica, con la construcción de una sociedad más justa; por lo tanto, la escuela se convierte en un lugar idóneo para ejercer derechos y deberes, tomar decisiones, respetar los derechos de los demás y conocer sus límites y posibilidades, como personas que integran una comunidad.

En este sentido la Institución Educativa La Anunciata, fortalecerá el ejercicio ciudadano de sus estudiantes a través de los enfoques transversales para la convivencia escolar armoniosa a partir de la elaboración de las normas de convivencia de su aula con la participación de sus estudiantes, en un ambiente democrático, respetuoso e inclusivo con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, respeto y valoración a las diferencias culturales. La gestión de la convivencia escolar aporta a la construcción de vínculos seguros, a la eliminación de toda forma de violencia y discriminación y a la vivencia de experiencias positivas sobre la base de la responsabilidad, la solidaridad y la justicia.

La Gestión para una convivencia escolar prioriza la protección y seguridad de los estudiantes de todos los niveles educativos, garantizando que todos los estudiantes reciban un ambiente de aprendizaje seguro manteniendo prácticas apropiadas de supervisión.

b) Gestión para la Prevención y Atención de la Violencia Sexual

Una de las situaciones frente a las cuales las y los estudiantes deben ser protegidos es la violencia sexual, realidad que se presenta en diferentes entornos, incluyendo el hogar y la escuela; y daña gravemente a las y los estudiantes en su integridad y bienestar intelectual, social y emocional, en este sentido nuestra Institución Educativa, asume un rol preventivo frente a la responsabilidad de garantizar la permanencia de la o el estudiante en el centro educativo.

Rol que se sustenta en el desarrollo de acciones de sensibilización, difusión, información, así como actividades lúdicas, culturales, deportivas y artísticas, que involucren a toda la comunidad educativa, con el objetivo de generar habilidades socioemocionales que promuevan una convivencia escolar adecuada y establezca condiciones favorables para prevenir la violencia sexual.

Se da inicio con actividades que favorezcan la bienvenida acogedora y estimulante a las y los estudiantes desde el primer día de clases, con el objetivo de promover el conocimiento, la integración grupal, la construcción y evaluación de los acuerdos del aula. El rol del tutor juega un papel fundamental, quien brinda acompañamiento y orientación a las y los estudiantes durante la hora de tutoría, con sesiones

como los factores de riesgo y los factores de protección clave para comprender cómo cambiar actitudes y conductas, a fin de prevenir diferentes situaciones que pueden exponer a las y los estudiantes a la violencia sexual.

Asumimos que prevenir y atender situaciones de violencia en la escuela requiere del compromiso y la participación de toda la comunidad educativa, cada uno desde su rol, trabajando de manera coordinada y considerando el principio del interés superior del niño, es decir, que en toda decisión que los afecte se debe promover y garantizar su desarrollo integral, dignidad y bienestar.

Las actividades a nivel de aula se complementan con el Comité de Tutoría que cumple un rol muy importante pues, entre otras funciones, dinamiza las acciones de prevención y atención de la violencia escolar (incluida la violencia sexual), promoviendo y orientando la planificación y el desarrollo de las acciones tanto a nivel institucional como a nivel de las aulas.

El rol de las y los docentes es primordial, ya que tienen un trato directo y cotidiano con las y los estudiantes. En este sentido, generan un clima de aula que favorece la convivencia y fortalece sus competencias y capacidades para prevenir y hacer frente a la violencia. Su rol también implica conocer los protocolos y procedimientos en caso de tomar decisiones.

De igual manera se busca involucrar a los padres de familia, como actores importantes para la formación integral de los estudiantes, se promueve una comunicación constante, mediante la información sobre la organización y planificación de la escuela en relación a la convivencia escolar y las acciones de prevención de la violencia sexual, motivando su participación a través de jornadas, talleres y escuela de padres.

Crear un clima de prevención del abuso requiere la participación de todos los adultos:

- Involucrar a las familias y la comunidad, la participación es crítica para la prevención educación
- Los estándares de Acreditación Internacional requieren alcance y el desarrollo de la comunidad recursos
- Los protocolos de denuncia incluyen padres, alcances y la identificación de socios multidisciplinarios.
- El alcance previo a la comunidad es esencial a la gestión de crisis
- Los niños tienen derechos humanos básicos.
- Todos los adultos y la comunidad tienen obligación de proteger a los niños.
- El abuso puede ocurrir en todas partes, pero se puede prevenir.
- Los niños no pueden consentir el abuso.

La prevención en la Institución Educativa La Anunciata, es una tarea sostenida en el tiempo. En su misión de generar contextos y una convivencia armónica, a través de acciones que implican trabajar en equipo. Esto incluye el conocimiento de las diversas formas de violencia sexual, de los signos de alerta, del manejo y difusión de los protocolos de atención de conformidad al marco normativo, de las normas y políticas del sector, así como de la planificación, organización, implementación y evaluación de las acciones.

c) La Gestión Ambiental para un Desarrollo Sostenible:

La Gestión ambiental para un desarrollo sostenible se basa en nuestros valores y en nuestra misión como Institución: Parte de nuestros valores fundamentales se sustenta en:

“La supervivencia de la humanidad depende de un medio ambiente saludable” y la parte que corresponde a la acción que está enunciada por la misión de la Institución, y por ende un componente constante en todas gestiones es: que nuestros alumnos “...tengan la capacidad de crear soluciones socialmente responsables.”

Integrar la educación para la sostenibilidad en la cultura y la vida de la escuela no es un proyecto más, es uno de los mayores retos que tenemos planteados para participar, también desde la escuela, en la construcción de comunidades sostenibles.

La educación ambiental en el marco de acción de desarrollo sostenible se orienta a construir culturas y modos de vida sustentables.

Nuestra Institución trabaja en un contexto definido por su trayectoria, sus planes, su entorno y las expectativas de su comunidad educativa. El viaje de la escuela hacia la sostenibilidad está guiado por el principio de atención y cuidado. Éste incluye el cuidado de sí mismo/a, el cuidado para con los demás y el cuidado del medio ambiente, tanto desde una perspectiva local como global. Estas atenciones y cuidados se manifiestan a través de nuevas vías y contextos, abriendo los ojos de los estudiantes a la posibilidad de una vida sostenible. Esto, además, ayudará a crear un sentimiento de responsabilidad compartida por mejorar la escuela y la comunidad.

Una escuela que avanza hacia la sostenibilidad es una comunidad de aprendizaje que aborda su desarrollo y mejora desde un enfoque global e integrado; se guía por principios acordes a esa sostenibilidad, es eficiente, consume menos energía, agua y materiales, y produce menos residuos, participa en la mejora de la comunidad y el medio donde viven los estudiantes, y le ayuda a aprender tanto en el aula como a través de experiencias directas de cómo funciona su escuela y su entorno.

Desarrollar la educación para la sostenibilidad no consiste en realizar la mayor cantidad posible de

acciones, sino en promover conciencia, aprendizaje y compromiso mediante estas acciones y la puesta en marcha de los proyectos educativos ambientales integrados alineados a nuestra Misión y Valores Fundamentales.

d) La Gestión de Riesgos:

La Institución Educativa La Anunciata, en el compromiso de velar por los derechos de la vida y educación de las niñas, niños y adolescentes, teniendo en cuenta las amenazas de fenómenos naturales (como son los sismos, incendios, etc.); y teniendo en cuenta que es una obligación principal la de asegurar, respetar, proteger y satisfacer el derecho a la educación de

todos los niños, las niñas, y adolescentes, a través de la estimación, prevención y reducción de los peligros y vulnerabilidades existentes en la Institución Educativa, así como preparar a la comunidad educativa en su conjunto ante sucesos adversos como desastres que contravengan el normal funcionamiento de la Institución.

La educación en Gestión de Riesgo de Desastres juega un papel muy importante en la vida del niño, niña y adolescente; por ello nuestra Institución Educativa asume que la reducción del riesgo de desastres es vital para construir un futuro más equitativo y sostenible. Por lo que prioriza acciones en prevención y preparación, parte de un esfuerzo sistemático para reforzar la resistencia ante los desastres.

La responsabilidad de la gestión del riesgo de desastres no recae exclusivamente sobre los gestores de las situaciones de desastre, sino que implica a toda la comunidad educativa que deben ser empoderados para tomar decisiones que reduzcan los riesgos.

La educación al ser un derecho humano, que permite el completo ejercicio y disfrute de los demás derechos, y al ser por lo tanto esencial en la vida y desarrollo de toda persona, pero de manera especial en la de todo niño, niña y adolescente, en cualquier situación o circunstancia sigue teniendo los mismos derechos, ya sea en tiempos de tranquilidad y calma, así como en momentos de emergencias o desastres.

La comunidad educativa, consciente del alto grado de vulnerabilidad de nuestro país frente a peligros naturales o inducidos por las actividades humanas, tiene el compromiso de formar personas capaces de prevenir, minimizar, y enfrentar eficiente y eficazmente las emergencias y desastres. Por ello, propone acciones educativas para la prevención, que implican la adopción de medidas y acciones de capacitación para evitar que se generen condiciones de riesgos; acciones de reducción que se refiere a la adopción de medidas anticipadas para reducir las condiciones del riesgo ya existentes; y acciones para la preparación y respuesta a emergencias, que implican estar alertas y preparados para cualquier eventualidad.

En este contexto la gestión de Riesgos en nuestra institución se sustenta en los siguientes principios:

Protección Humanitaria. La preservación y el respeto de la vida y los derechos humanos, entendidos como valores y principios superiores que orientan las acciones destinadas a evitar y reducir el dolor y sufrimiento de las personas en situaciones de emergencia y desastres, con equidad y sin exclusión de ninguna índole.

Conciencia de la Construcción Social del Riesgo. Se expresa en el reconocimiento que los desastres se producen por la coexistencia de factores físicos y sociales permanentes, generadores de riesgos y vulnerabilidad en la sociedad.

Transversalidad. La Gestión del Riesgo de Desastres, por su naturaleza y dimensión, alcanza y compromete la participación de todos los actores del Sistema Nacional de Defensa Civil, en las diferentes instancias y procesos del desarrollo del país.

Prevención, el desarrollo permanente de principios y valores que expresen una actitud consciente y proactiva en la población, respecto a la responsabilidad individual y colectiva para la reducción del riesgo de desastres. Como parte de la estrategia en gestión de riesgos en la prevención y manejo de riesgos, la I.E. ha contratado a un Gerente de Manejo de Riesgos que permita prevenir y estar preparado ante cualquier situación de riesgo, interna o externa.

Solidaridad, expresada como la capacidad humana para brindar ayuda desinteresada, adecuada y oportuna a favor de las personas afectadas y damnificadas por los desastres.

Primacía del Interés Colectivo, la seguridad y el interés general, son condiciones para el mantenimiento del bien común. Las necesidades de la población afectada y damnificada prevalecen sobre los intereses particulares y orientan el empleo selectivo de los medios disponibles.

Autoayuda, es la respuesta inmediata ante los desastres, emerge inicialmente de la propia población afectada y/o damnificada, sobre la base de su potencialidad y recursos disponibles que permitan adecuarse con rapidez y facilidad a los cambios de situación.

Principio del Bien Común. Se considera el bien común como el hecho de poder vivir y convivir con las demás personas en un estado de total armonía. Lo que corresponde a todos velar por el bienestar en general tanto de las personas con las cuales tratamos directamente como con las relaciones que sostenemos con otros indirectamente. Una sociedad que, en todos sus niveles, quiere positivamente estar al servicio del ser humano es aquella que se propone como meta prioritaria el bien común, en cuanto bien de todos los hombres y de todo el hombre. En el marco del bien común, las necesidades de la población afectada y damnificada prevalecen sobre los intereses particulares y orientan el empleo selectivo de los medios disponibles. La seguridad y el interés general son requisitos para el

mantenimiento del bien común.

4.2. PROPUESTA PEDAGÓGICA

En concordancia a los grandes desafíos educacionales que asume el Proyecto Educativo Nacional, la Institución educativa trabaja con un currículo abierto, ya que en él pueden incorporarse competencias de acuerdo al diagnóstico de las potencialidades, así como sus demandas sociales y las características específicas de los estudiantes; flexible, porque ofrece un margen de libertad que permite la adaptación a la diversidad de estudiantes y a las necesidades y demandas de cada región.

CONCEPCIONES QUE SUSTENTAN NUESTRA PROPUESTA PEDAGÓGICA.

4.2.1. Concepción de educación

Educar es acompañar a una persona en el proceso de generar estructuras propias internas, cognitivas y socioemocionales, para que logre el máximo de sus potencialidades. Simultáneamente, es la principal vía de inclusión de las personas en la sociedad, como ciudadanos que cumplen con sus deberes y ejercen sus derechos con plenitud, con pleno respeto a la diversidad de identidades socioculturales y ambientales.

Una educación que contribuya con la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y sus deberes, con una ética sólida, dispuestos a procurar su bienestar y el de los demás trabajando de forma colaborativa, cuidando el ambiente, investigando sobre el mundo que los rodea, siendo capaces de aprender permanentemente, y dotados con iniciativa y emprendimiento.

El padre Coll, a través de su tarea apostólica, instituyó el valor y la trascendencia de la educación para la formación de la persona, para el bien de las familias y de la sociedad y como medio privilegiado de evangelización.

4.2.2. Concepción de aprendizaje

El Proyecto Educativo Nacional plantea la necesidad de contar con un marco curricular que delimite un conjunto de aprendizajes considerados fundamentales y que deben traducirse en resultados comunes para todo el país. Estos aprendizajes, señala, deben estar referidos tanto al hacer y conocer como al ser y el convivir, y han de ser consistentes con la necesidad de desempeñarnos eficaz, creativa y responsablemente como personas, habitantes de una región, ciudadanos y agentes productivos en diversos contextos socioculturales y en un mundo globalizado.

Esta clase de aprendizajes exigen, en esencia, el desarrollo de la capacidad de pensar, de producir ideas y de transformar realidades transfiriendo conocimientos a diversos contextos y circunstancias. Por lo mismo, representan una ruptura con el tipo de resultados al que el sistema escolar ha estado habituado a producir tradicionalmente, desde una perspectiva de transmisión

de información, de consumo acrítico de conocimientos congelados y de reproducción cultural. La nueva política curricular, expresada en estas renovadas demandas de aprendizaje, exige replantear la naturaleza de los procesos pedagógicos en las escuelas y, a la vez, da contexto a la nueva función social y a la tarea pedagógica de la profesión docente. El marco curricular ha definido provisionalmente ocho aprendizajes fundamentales, abiertos al debate, que se describen en el Cuadro.

Aprendizajes fundamentales de los estudiantes de Educación Básica:

1. Acceden a la lengua escrita desde una perspectiva comunicativa e intercultural, demostrando competencias en la lectura, escritura y la expresión oral en castellano y en su lengua materna siempre que sea posible.
2. Hacen uso efectivo de saberes científicos y matemáticos para afrontar desafíos diversos, en contextos reales o plausibles y desde su propia perspectiva intercultural.
3. Utilizan, innovan, generan conocimiento y producen tecnología en diferentes contextos para enfrentar desafíos.
4. Actúan demostrando seguridad y cuidado de sí mismos, valorando su identidad personal, social y cultural, en distintos escenarios y circunstancias.
5. Desarrollan diversos lenguajes artísticos, demostrando capacidad de apreciación, creación y expresión en cada uno de ellos.
6. Se relacionan armónicamente con la naturaleza y promueven el manejo sostenible de los recursos.
7. Actúan con emprendimiento, haciendo uso de diversos conocimientos y manejo de tecnologías que les permitan insertarse al mundo productivo.
8. Actúan en la vida social con plena conciencia de derechos y deberes, y con responsabilidad activa por el bien común.

4.2.3. Concepción de enseñanza.

Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos. Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo a los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.

4.2.4. Concepción de currículo.

El Currículo apunta a formar a los estudiantes en lo ético, espiritual, cognitivo, afectivo, comunicativo, estético, corporal, ambiental, cultural y sociopolítico, a fin de lograr su realización plena en la sociedad.

De esta manera, el Currículo Nacional de la Educación Básica plantea el Perfil de egreso como la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica.

Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica.

Además, nuestra Institución favorece la educación en valores cristianos que están muy relacionados con lo ético, para lograr así una sociedad cimentada en bases sólidas donde la persona es un valor en sí misma y no pueden ser vulnerados sus derechos ni sus deberes, especialmente el derecho a la vida.

4.2.5. Concepción de competencias.

La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada.

Asimismo, ser competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros. Esto le va a exigir al individuo mantenerse alerta respecto a las disposiciones subjetivas, valoraciones o estados emocionales personales y de los otros, pues estas dimensiones influirán tanto en la evaluación y selección de alternativas, como también en su desempeño mismo a la hora de actuar.

El desarrollo de las competencias de los estudiantes es una construcción constante, deliberada y consciente, propiciada por los docentes y las instituciones y programas educativos. Este desarrollo se da a lo largo de la vida y tiene niveles esperados en cada ciclo de la escolaridad.

El desarrollo de las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica a lo largo de la Educación Básica permite el logro del Perfil de egreso. Estas competencias se desarrollan en forma vinculada, simultánea y sostenida durante la experiencia educativa. Estas se prolongarán y se combinarán con otras a lo largo de la vida.

4.2.6. Concepción de capacidades.

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más

complejas.

Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber. La escuela trabaja con conocimientos contruidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que están insertos. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos.

Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.

Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida.

4.2.7. Concepción de estándares de aprendizaje.

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas.

Estas descripciones definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica. No obstante, es sabido que en un mismo grado escolar se observa una diversidad de niveles de aprendizaje, como lo han evidenciado las evaluaciones nacionales e internacionales¹⁶, y que muchos estudiantes no logran el estándar definido. Por ello, los estándares sirven para identificar cuán cerca o lejos se encuentra el estudiante en relación con lo que se espera logre al final de cada ciclo, respecto de una determinada competencia. En ese sentido, los estándares de aprendizaje tienen por propósito ser los referentes para la evaluación de los aprendizajes tanto a nivel de aula como a nivel de sistema (evaluaciones nacionales, muestrales o censales).

De este modo los estándares proporcionan información valiosa para retroalimentar a los estudiantes sobre su aprendizaje y ayudarlos a avanzar, así como para adecuar la enseñanza a los requerimientos de las necesidades de aprendizaje identificadas. Asimismo, sirven como referente para la programación de actividades que permitan demostrar y desarrollar competencias.

Por todo lo expuesto, en el sistema educativo, los estándares de aprendizaje se constituyen en un referente para articular la formación docente y la elaboración de materiales educativos a los niveles de desarrollo de la competencia que exige el Currículo. De esta forma, permiten a los gestores de política alinear y articular de manera coherente sus acciones, monitorear el impacto de sus decisiones a través de evaluaciones nacionales y ajustar sus políticas. La posibilidad de que más estudiantes mejoren sus niveles de aprendizaje deberá ser siempre verificada en referencia a los estándares de aprendizaje del Currículo

Nacional de la Educación Básica.

Por todo lo expuesto, es importante señalar que contar con estándares de aprendizaje no es lo mismo que estandarizar o uniformar procesos pedagógicos, pues estos deberían ser variados para poder alcanzar los niveles esperados del desarrollo de las competencias. Así, los docentes deberán movilizar distintas herramientas pedagógicas para cada grupo específico, así como para estudiantes individualmente, de manera que puedan desplegar sus estilos de aprendizaje, sus intereses y talentos particulares.

4.2.8. Concepción de desempeños.

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

Los desempeños se presentan en los programas curriculares de los niveles o modalidades, por edades (en el nivel inicial) o grados (en las otras modalidades y niveles de la Educación Básica), para ayudar a los docentes en la planificación y evaluación, reconociendo que dentro de un grupo de estudiantes hay una diversidad de niveles de desempeño, que pueden estar por encima o por debajo del estándar, lo cual le otorga flexibilidad.

4.2.9. Principios educativos

Ley General de Educación Ley Nro. 28044 artículo 8:

La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Se sustenta en los siguientes principios:

- a. La ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- b. La equidad, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad. c) La inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- c. La calidad, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
- d. La democracia, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.

- e. La interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- f. La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- g. La creatividad y la innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

4.2.10. PERFIL DE EGRESO DE LOS ESTUDIANTES



4.2.11. ENFOQUES TRANSVERSALES

- Enfoque de derechos

Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos; a fortalecer la convivencia y transparencia en las instituciones educativas; a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos.

TRATAMIENTO DE ENFOQUE DE DERECHOS

VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, POR EJEMPLO, CUANDO:
Conciencia de derechos	Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público.	<ul style="list-style-type: none"> Los docentes promueven el conocimiento de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño para empoderar a los estudiantes en su ejercicio democrático.
		<ul style="list-style-type: none"> Los docentes generan espacios de reflexión y crítica sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables.
Libertad y responsabilidad	Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> Los docentes promueven oportunidades para que los estudiantes ejerzan sus derechos en la relación con sus pares y adultos.
		<ul style="list-style-type: none"> Los docentes promueven formas de participación estudiantil que permitan el desarrollo de competencias ciudadanas, articulando acciones con la familia y comunidad en la búsqueda del bien común.
Diálogo y concertación	Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común.	Los docentes propician y los estudiantes practican la deliberación para arribar a consensos en la reflexión sobre asuntos públicos, la elaboración de normas u otros.

- **Enfoque Inclusivo o de Atención a la diversidad.**

Hoy nadie discute que todas las niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje. No obstante, en un país como el nuestro, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir del Estado una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les ofrece. En ese sentido, la atención a la

diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.

TRATAMIENTO DEL ENFOQUE INCLUSIVO O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, POR EJEMPLO, CUANDO:
Respeto por las diferencias	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes y estudiantes demuestran tolerancia, apertura y respeto a todos y cada uno, evitando cualquier forma de discriminación basada en el prejuicio a cualquier diferencia.
		<ul style="list-style-type: none"> • Ni docentes ni estudiantes estigmatizan a nadie. • Las familias reciben información continua sobre los esfuerzos, méritos, avances y logros de sus hijos, entendiendo sus dificultades como parte de su desarrollo y aprendizaje.
Equidad en la enseñanza	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados.	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes programan y enseñan considerando tiempos, espacios y actividades diferenciadas de acuerdo a las características y demandas de los estudiantes, las que se articulan en situaciones significativas vinculadas a su contexto y realidad.
Confianza en la persona	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia.	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes demuestran altas expectativas sobre todos los estudiantes, incluyendo aquellos que tienen estilos diversos y ritmos de aprendizaje diferentes o viven en contextos difíciles.
		<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes convocan a las familias principalmente a reforzar la autonomía, la autoconfianza y la autoestima de sus hijos, antes que a cuestionarlos o sancionarlos.
		<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes convocan a las familias principalmente a reforzar la autonomía, la autoconfianza y la autoestima de sus hijos, antes que a cuestionarlos o sancionarlos. • Los estudiantes protegen y fortalecen en toda circunstancia su autonomía, autoconfianza y autoestima.

• Enfoque Intercultural

En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista

pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna

En una sociedad intercultural se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.

TRATAMIENTO DEL ENFOQUE INTERCULTURAL

VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, POR EJEMPLO, CUANDO:
Respeto a la identidad cultural	Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> Los docentes y estudiantes acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, su manera de hablar, su forma de vestir, sus costumbres o sus creencias.
		<ul style="list-style-type: none"> Los docentes hablan la lengua materna de los estudiantes y los acompañan con respeto en su proceso de adquisición del castellano como segunda lengua.
		<ul style="list-style-type: none"> Los docentes respetan todas las variantes del castellano que se hablan en distintas regiones del país, sin obligar a los estudiantes a que se expresen oralmente solo en castellano estándar.
Justicia	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde	<ul style="list-style-type: none"> Los docentes previenen y afrontan de manera directa toda forma de discriminación, propiciando una reflexión crítica sobre sus causas y motivaciones con todos los estudiantes.
Diálogo intercultural	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo.	<ul style="list-style-type: none"> Los docentes y directivos propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales, y entre estas con el saber científico, buscando complementariedades en los distintos planos en los que se formulan para el tratamiento de los desafíos comunes.

- Enfoque Igualdad de Género.**

Todas las personas tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente.

La Igualdad de Género se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones. En una situación de igualdad real, los derechos, deberes y oportunidades de las personas no dependen de su identidad de género y, por lo tanto, todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos, así como para ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo

al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados...

TRATAMIENTO DEL ENFOQUE IGUALDAD DE GÉNERO

VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, POR EJEMPLO, CUANDO:
Igualdad y dignidad	Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes y estudiantes no hacen distinciones discriminatorias entre varones y mujeres. • Estudiantes varones y mujeres tienen las mismas responsabilidades en el cuidado de los espacios educativos que utilizan.
Justicia	Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género.	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes y directivos fomentan la asistencia de las estudiantes que se encuentran embarazadas o que son madres o padres de familia. • Docentes y directivos fomentan una valoración sana y respetuosa del cuerpo e integridad de las personas; en especial, se previene y atiende adecuadamente las posibles situaciones de violencia sexual (Ejemplo: tocamientos indebidos, acoso, etc.).
Empatía	Reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de los otros/as y muestra sensibilidad ante ellas al identificar situaciones de desigualdad de género, evidenciando así la capacidad de comprender o acompañar a las personas en dichas emociones o necesidades afectivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes y docentes analizan los prejuicios entre géneros. Por ejemplo, que las mujeres limpian mejor, que los hombres no son sensibles, que las mujeres tienen menor capacidad que los varones para el aprendizaje de las matemáticas y ciencias, que los varones tienen menor capacidad que las mujeres para desarrollar aprendizajes en el área de Comunicación, que las mujeres son más débiles, que los varones son más irresponsables.

• **Enfoque Ambiental**

Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.

Las prácticas educativas con enfoque ambiental contribuyen al desarrollo sostenible de nuestro país y del planeta, es decir son prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de hoy, sin poner en riesgo el poder cubrir las necesidades de las próximas generaciones, donde las dimensiones social, económica, cultural y ambiental del desarrollo sostenible interactúan y toman valor de forma inseparable.

TRATAMIENTO DEL ENFOQUE AMBIENTAL

VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, POR EJEMPLO, CUANDO:
Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional	Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta.	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes y estudiantes desarrollan acciones de ciudadanía, que demuestren conciencia sobre los eventos climáticos extremos ocasionados por el calentamiento global (sequías e inundaciones, entre otros.), así como el desarrollo de capacidades de resiliencia para la adaptación al cambio climático. • Docentes y estudiantes plantean soluciones en relación a la realidad ambiental de su comunidad, tal como la contaminación, el agotamiento de la capa de ozono, la salud ambiental, etc.
Justicia y solidaridad	Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas, y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos.	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes y estudiantes realizan acciones para identificar los patrones de producción y consumo de aquellos productos utilizados de forma cotidiana, en la escuela y la comunidad. • Docentes y estudiantes implementan las 3R (reducir, reusar y reciclar), la segregación adecuada de los residuos sólidos, las medidas de ecoeficiencia, las prácticas de cuidado de la salud y para el bienestar común. • Docentes y estudiantes impulsan acciones que contribuyan al ahorro del agua y el cuidado de las cuencas hidrográficas de la comunidad, identificando su relación con el cambio climático, adoptando una nueva cultura del agua. • Docentes y estudiantes promueven la preservación de entornos saludables, a favor de la limpieza de los espacios educativos que comparten, así como de los hábitos de higiene y alimentación saludables.
Respeto a toda forma de vida	Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales.	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes planifican y desarrollan acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional. • Docentes y estudiantes promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento ancestral. • Docentes y estudiantes impulsan la recuperación y uso de las áreas verdes y las áreas naturales, como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan.

- **Enfoque Orientación al bien común.**

El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera

a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.

TRATAMIENTO DEL ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN

VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, POR EJEMPLO, CUANDO:
Equidad y justicia	Disposición a reconocer a que, ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades.	<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes comparten siempre los bienes disponibles para ellos en los espacios educativos (recursos, materiales, instalaciones, tiempo, actividades, conocimientos) con sentido de equidad y justicia.
Solidaridad	Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles.	<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros en toda situación en la que padecen dificultades que rebasan sus posibilidades de afrontarlas.
Empatía	Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus Circunstancias.	<ul style="list-style-type: none"> Los docentes identifican, valoran y destacan continuamente actos espontáneos de los estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a procurar o restaurar su bienestar en situaciones que lo requieran.
Responsabilidad	Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo.	<ul style="list-style-type: none"> Los docentes promueven oportunidades para que las y los estudiantes asuman responsabilidades diversas y los estudiantes las aprovechan, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.

- **Enfoque Búsqueda de la Excelencia.**

La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.

TRATAMIENTO DEL ENFOQUE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA

VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, POR EJEMPLO, CUANDO:
Flexibilidad y apertura	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas.	<ul style="list-style-type: none"> Docentes y estudiantes comparan, adquieren y emplean estrategias útiles para aumentar la eficacia de sus esfuerzos en el logro de los objetivos que se proponen. Docentes y estudiantes demuestran flexibilidad para el cambio y la adaptación a circunstancias diversas, orientados a objetivos de mejora personal o grupal.
Superación personal	Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias.	<ul style="list-style-type: none"> Docentes y estudiantes utilizan sus cualidades y recursos al máximo posible para cumplir con éxito las metas que se proponen a nivel personal y colectivo.

		<ul style="list-style-type: none"> • Docentes y estudiantes se esfuerzan por superarse, buscando objetivos que representen avances respecto de su actual nivel de posibilidades en determinados ámbitos de desempeño.
--	--	--

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TICs	<ul style="list-style-type: none"> • Personaliza entornos virtuales. • Gestiona información del entorno virtual. • Interactúa en entornos virtuales. • Crea objetos virtuales en diversos formatos.
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	<ul style="list-style-type: none"> • Define metas de aprendizaje • Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje • Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje

4.2.12. PLAN DE ESTUDIOS

1. NIVEL INICIAL

- ✓ El uso del tiempo es flexible y no incluye una organización curricular con una carga horaria definida, para atender las necesidades de cuidado y promover la actividad autónoma, así como los momentos de juego libre en sectores, actividades permanentes y desarrollo de la unidad didáctica y proyectos de aprendizaje de acuerdo a los ritmos, intereses y potencialidades de los niños y niñas.
- ✓ Tienen talleres de inglés y arte (danza y música)

2. NIVEL PRIMARIA

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIO					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
MATEMÁTICA	7	7	7	7	7	7
COMUNICACIÓN	9	9	9	8	8	8
INGLÉS	3	3	3	3	3	3
PERSONAL SOCIAL	2	2	2	3	3	3
ARTE Y CULTURA	4	4	4	3	3	3
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	2	2	2	3	3	3
EDUC.FÍSICA	3	3	3	3	3	3
EDUC. RELIGIOSA	2	2	2	2	2	2
TUTORÍA	1	1	1	1	1	1
EDUC. PARA EL TRABAJO	2	2	2	2	2	2
TOTAL	35	35	35	35	35	35

NIVEL SECUNDARIA

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIO				
	1°	2°	3°	4°	5°
MATEMÁTICA	8	8	8	8	8
COMUNICACIÓN	8	8	8	8	8
INGLÉS	4	4	4	2	1
CIENCIAS SOCIALES	4	4	4	4	4
ARTE Y CULTURA	2	2	2	2	2
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	5	6	6	8	8
EDUC. FÍSICA	2	2	2	2	2
EDUC. RELIGIOSA	2	2	2	2	2
TUTORÍA	1	1	1	1	1
EDUC. PARA EL TRABAJO	2	2	1	1	-
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	4	3	4	4	4
FILOSOFÍA	-	-	-	-	2
TOTAL	42	42	42	42	42

4.2.13. Gestión para la Tutoría y Orientación Educativa

La Gestión de la Tutoría es permanente y planificada, garantizando el acompañamiento socio afectivo de los niños, niñas y adolescentes a lo largo del año escolar. Este acompañamiento se define como la interacción entre el docente y el estudiante, la que se sustenta en la construcción de un vínculo afectivo. A través de este acompañamiento, el docente busca el bienestar de los estudiantes orientándolos a la toma de decisiones autónomas, a la construcción de su proyecto de vida, al desarrollo de competencias socio afectivas y cognitivas, entre otros.

La tutoría promueve el reconocimiento de los estudiantes como personas con características propias y busca brindarles orientaciones de manera personalizada de acuerdo con sus necesidades, intereses y expectativas atendiendo la diversidad y promoviendo la inclusión de todos. Contribuye, también, al reconocimiento de las diferentes identidades culturales presentes en la escuela fomentando el respeto y valoración de estas diferencias, y previniendo todo tipo de discriminación (por etnia, idioma, costumbres, orientación sexual, creencias, etc.).

La tutoría es inherente al currículo. A pesar de que la tutoría no es un área curricular ni propone competencias adicionales a las presentadas en el Currículo Nacional, contribuye al desarrollo de estas y de los valores y las actitudes relacionadas con los enfoques transversales, al promover una práctica reflexiva en los espacios de orientación. De esta manera, la tutoría implica promover y fortalecer las

competencias socio afectivas que contribuirán al desarrollo de la autonomía en los estudiantes, potenciando su capacidad reflexiva, su creatividad y su participación, potenciando así su autoconocimiento y las interacciones sanas de los demás.

La Atención Tutorial tiene por finalidad brindar un acompañamiento efectivo a los estudiantes para contribuir con su desarrollo integral en la dimensión personal de los aprendizajes, y social Mediante la implementación de acciones planificadas de prevención y orientación que buscan implicar a los estudiantes en su aprendizaje y ayudarlos a desarrollar competencias para la vida, que ellos han de aplicar en su quehacer cotidiano.

Las escuelas en su conjunto se constituyen en un espacio de soporte y apoyo para los estudiantes, así como de orientación para sus padres, de modo que se favorezca la formación integral de los primeros.

Nuestra Institución Educativa promueve una convivencia escolar caracterizada por relaciones armónicas, respetuosa de los derechos de los niños y adolescentes, democrática, participativa y consensual. Un clima de esta naturaleza contribuye a mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y constituye un factor protector fundamental frente a los diversos riesgos psicosociales que pueden afectar a los estudiantes.

Teniendo como centro el desarrollo humano desde la psicología evolutiva del desarrollo, la orientación es básicamente preventiva. En este sentido tiene mucho interés en que, tanto dentro del aula como en el contexto mayor de la institución educativa, los estudiantes vivan en un ambiente seguro y saludable. Para ello, priorizamos un ambiente de convivencia escolar democrática y respetuosa de los derechos humanos que permita a la acción educativa ser preventiva, dicho en términos más modernos, favorezca los factores protectores y reduzca los factores de riesgo. Así, la convivencia escolar se convierte en los cimientos donde se puede desarrollar una buena acción tutorial. A partir de él podemos definir principios básicos que guían la labor tutorial:

- **Es Formativa:** porque mediante la tutoría se ayuda a los estudiantes a adquirir competencias, capacidades, habilidades, valores o actitudes que les permitan enfrentarse con las exigencias y desafíos que se les presentan a lo largo de su proceso de desarrollo. En ese sentido, promueve su desarrollo integral. Todo ello ocurre sobre la base de la relación tutor-estudiante, ella es un aspecto clave de la cualidad formativa de la tutoría. El principal beneficio del establecimiento de relaciones caracterizadas por la confianza, aceptación, diálogo, afecto y respeto es que los estudiantes interioricen en sus vidas estos modelos de relación.
- **Es Preventiva:** porque busca promover factores protectores y minimizar los factores de riesgo. En ese

sentido, no espera que los estudiantes tengan problemas para trabajar temas útiles para ellos en la hora de tutoría, tales como; conocerse a sí mismos, aprender a comunicarse con los demás, asumir la responsabilidad de sus vidas, etc. A estos aspectos se contribuye a través de acciones específicas y de la propia relación tutor-estudiante. Esta posee un carácter preventivo, ya que al acompañar al estudiante y escucharlo, se sientan las bases para orientar su desarrollo y de este modo, evitar dificultades posteriores. En el caso de presentarse una problemática, una relación cercana nos permitirá detectarla tempranamente, y actuar con celeridad.

4.2.14. Gestión del Plan Lector

Asumir el Plan Lector, se trata de un modelo afectivo y efectivo de atención a la diversidad en el aula, frente a una concepción uniforme del acto de leer, es imprescindible defender la idea de crear itinerarios lectores, para lo cual se necesita ir ampliando la variedad de libros que han de formar parte de un corpus apto para niños, niñas y adolescentes. La diversidad en el aula, en lo que atañe al fomento de la lectura, no ha de ser entendida, pese a los retos pedagógicos que plantea, como una rémora en la estrategia de enseñanza-aprendizaje, sino como la posibilidad de crecer juntos (alumnos y profesores) en el enriquecimiento que supone esta atención a la pluralidad.

En lo que atañe a la promoción lectora, hablar de una enseñanza personalizada de la lectura es más que una declaración de intenciones, una propuesta seriamente programada: la lectura, no cabe duda, ha de ser en el ámbito educativo un derecho, un deber y una obligación. Entiéndase este último sustantivo: el alumno deberá leer (deberá escoger) semanalmente un libro para dar lectura.

Nuestro objetivo es lograr que los estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria descubran la lectura como un elemento de disfrute personal, lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar, fomentando una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.

V. ACCIONES DE MEJORA

5.1. Objetivos de Gestión Escolar Centrada en los Aprendizajes:

- Actualizar y planificar el Currículo de la Institución Educativa La Anunciata, que responda a las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, mediante el trabajo colaborativo y participativo por niveles, áreas y/o ciclos asegurando eficacia docente y la

calidad de los aprendizajes.

- Estimular el compromiso y excelencia laboral, de docentes y asistentes de la educación, realizando acciones de reconocimiento a aquellos que destaquen en sus funciones y de capacitación constante y permanente en las áreas que coincidan con el proceso de enseñanza aprendizaje y la elección de los profesores en las áreas que quieran crecer como pedagogos.
- Favorecer el trabajo en equipo y la capacidad de enriquecer las actividades por medio de la socialización del plan de trabajo.
- Garantizar la efectividad en el uso del tiempo en la I.E., mediante la organización oportuna de las actividades programadas en el año escolar, dejando margen para actividades no programadas que puedan darse y que puedan aportar a fortalecer la misión y los valores fundamentales de la I.E.
- Fomentar la convivencia escolar, basada en la democracia, la participación, la inclusión y la interculturalidad para resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos a través del estímulo, valoración, esfuerzo, constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- Sistematizar la experiencia de Monitoreo y Acompañamiento pedagógico para reflexionar y construir nuevos sentidos frente a la práctica pedagógica con miras a fortalecer las comunidades de aprendizaje, innovación a través de jornadas de reflexión de los aprendizajes.
- Involucrar y generar el compromiso de los padres a través de su participación en temáticas promovidas por el equipo de consejería que promuevan la práctica de la democracia y convivencia armoniosa.

5.2. MATRIZ DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PEI

Objetivos de Gestión Escolar	Metas	Indicadores	Estado de Avance de las Actividades			Responsables	Medios de Verificación	Acciones a Implementar Apartir de la Evaluación
			Parcial	Mediano	Total			
<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar y planificar el Currículo la institución Educativa La Anunciata que responda a las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, mediante el trabajo colaborativo y participativo por niveles, áreas y/o ciclos asegurando eficacia docente y la calidad de los aprendizajes. 	Dos reuniones de trabajo colegiado realizadas antes del comienzo del año lectivo, tres al mes durante el año escolar, los lunes por la tarde.	Nº3 de reuniones de trabajo colegiado realizadas.		x		Profesores	Informes, Actas de Reunión, Unidades Elaboradas .	Intercambio de experiencias de manera virtual, blogger, twitter, correo, google drive.
	100% de profesores realizaron programaciones curriculares eficientes.	95% de profesores que participan en las reuniones de trabajo colegiado. 100 % de profesores que realizan programación curricular.		x		Asesores de Área, Coordinadores Docentes	Informes, Actas de Reunión.	
	75% de docentes mejoran su desempeño.	Documentos pedagógicos elaborados de manera eficiente y pertinente.		x		Asesores de Área, Coordinadores Docentes	Informes.	Actualización y capacitación permanente.
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la implementación de infraestructura, los espacios adecuados y pertinentes de aprendizaje, los recursos didácticos que permitan el logro de manifestaciones creativas en la solución de los problemas de su práctica pedagógica de enseñanza-aprendizaje. 	100% de estudiantes hacen uso de la biblioteca escolar.	100 % de estudiantes que hacen uso de la biblioteca escolar.			x		Plan lector, Producción de Textos y Fotos.	

<ul style="list-style-type: none"> Estimular el compromiso y excelencia laboral, de docentes y asistentes de la educación, realizando acciones de reconocimiento a aquellos que destaquen en sus funciones y de capacitación constante y permanente en las áreas que coincidan con el proceso de enseñanza aprendizaje y la elección de los profesores en las áreas que quieran crecer como pedagogos. 	100% de profesores usan estrategias metodológicas innovadoras.	90 % de profesores que usan estrategias metodológicas innovadoras				Asesores de Área, Coordinadores Docentes	Reporte de Acciones de Monitoreo e Informe.	Implementar mayores espacios de monitoreo a la práctica pedagógica.
	100% de profesores usan diversos instrumentos para la evaluación de los aprendizajes, tanto formativos como sumativos.	90 % de profesores que usan diversos instrumentos para la evaluación de los aprendizajes.		x		Docentes, Asesores y Coordinadores	Instrumentos de Evaluación.	Talleres de intercambio de experiencias sobre estrategias metodológicas.
	100% de docentes que autoevalúan su práctica pedagógica para mejorarla permanentemente.	90 % de docentes que autoevalúan su práctica pedagógica.		x		Asesores de Área, Coordinadores Docentes	Fichas de Autoevaluación, Propuestas de Cambio	Reuniones de reflexión sobre los resultados de aprendizajes y compromisos para su mejora.
<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la efectividad en el uso del tiempo en la I.E., mediante la organización oportuna de las actividades programadas en el año 	100% de docentes hacen uso efectivo del tiempo.	90 % de docentes hacen uso efectivo del tiempo.				Asesores de Área, Coordinadores Docentes	Fichas de Monitoreo.	Consolidación de las horas efectivas de trabajo

<p>escolar, dejando margen para actividades no programadas que puedan darse y que puedan aportar a fortalecer la Misión y los valores fundamentales del colegio.</p>	<p>100% de docente planifican sus sesiones de aprendizaje de manera oportuna.</p>	<p>90 % de docentes que planifican sus sesiones de aprendizaje de manera oportuna.</p>				<p>Asesores d e Área, Coordinadore s Docentes</p>		<p>Atender las necesidades, intereses y expectativas de las y los estudiantes a través de espacios formativos en tutoría que buscan prevenir la violencia, la deserción escolar y el bajo rendimiento académico.</p>
	<p>100% de docentes que tienen estudiantes en nivel de logro</p>	<p>100 % de docentes que tienen estudiantes en nivel de logro</p>				<p>Asesores d e Área, Coordinadores</p>	<p>Actas de Evaluación.</p>	<p>A través de tutoría desarrollar competencias socio-afectivas en nuestros estudiantes que</p>
<p>Favorecer el trabajo en equipo y la capacidad de enriquecer las actividades por medio de la socialización del plan de trabajo.</p>	<p>satisfactorio y en proceso.</p>	<p>satisfactorio y en proceso.</p>				<p>docentes</p>		<p>incidan en la construcción de un proyecto de vida socialmente comprometido y posible de emprenderse.</p>
	<p>100% de docentes realizan retroalimentación a partir de los resultados de aprendizaje.</p>	<p>Docentes que realizan retroalimentación a partir de los resultados de aprendizajes.</p>						<p>Reflexionar críticamente sobre los resultados de aprendizaje de la I.E., analizando las causas que la originan y diseñando en forma participativa las metas, estrategias y compromisos necesarios para la mejora y progreso de logros de aprendizaje de los estudiantes de la I.E., con énfasis en las áreas de Comunicación y Matemática.</p>

<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la convivencia escolar, basada en la democracia, la participación, la inclusión y la interculturalidad para resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos a través del estímulo, valoración, esfuerzo, constancia y la disciplina personal en los estudiantes. 	<p>100% de integrantes de la comunidad educativa fomentan el establecimiento de normas de convivencia y de medidas correctivas que respeten los derechos humanos y la dignidad de las personas, orientadas a la formación ética y ciudadana, a la autorregulación y al bienestar común.</p>	<p>Integrantes de la comunidad educativa que fomentan el establecimiento de normas de convivencia y de medidas correctivas que respeten los derechos humanos y la dignidad de las personas.</p>				<p>Estudiantes, maestros, coordinadores equipo directivo y padres de familia</p> <p>Comité de convivencia</p>	<p>Anecdotarios de Disciplina</p> <p>Informe de entrevista</p> <p>Libro de registro de incidencias</p> <p>Informe de gestión</p> <p>Plataforma Siseve</p>	<p>Difusión de las normas de convivencia y campañas de prevención.</p> <p>Escuela de padres liderado por el Comité de Convivencia Escolar.</p>
	<p>Realización del 100% de campañas de prevención que promuevan una convivencia armoniosa.</p>	<p>La IE cuenta con un comité de Convivencia, tutoría e inclusión educativa y Normas de Convivencia actualizadas en el Reglamento Interno A nivel de aula e IE. Campañas de prevención que promuevan una convivencia armoniosa</p>				<p>Comité de Convivencia, Tutoría e Inclusión Educativa</p> <p>Comité de Inclusión e Integridad</p>		<p>Promover la participación de la comunidad educativa en la práctica de la convivencia armoniosa.</p>

<ul style="list-style-type: none"> Sistematizar la experiencia de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico para reflexionar y construir nuevos sentidos frente a la práctica pedagógica con miras a fortalecer las comunidades de aprendizaje, innovación a través de jornadas de reflexión de los aprendizajes. 	100% de docentes que reciben monitoreo y acompañamiento por parte del equipo directivo.	95 % Porcentaje de docentes que reciben monitoreo y acompañamiento por parte del equipo directivo				Coordinadores y Asesores de Área	Acciones de monitoreo. Ficha de monitoreo a la práctica docente.	Consolidar las acciones de monitoreo que mejore la práctica pedagógica.
	100% de docentes participan en las reuniones pedagógicas.	98.5 % de estudiantes que participan en las jornadas académicas.				Docentes por nivel		Intercambio de experiencias en las reuniones pedagógicas
	100% de profesores con una capacitación adecuada para la formación de niños y jóvenes, según nivel educativo.	70 % de profesores se actualizan de manera permanente.				Docentes por nivel		Elaborar un Plan de Mejora, que permitirá tener una visión detallada del diseño de estrategias para la mejora de los aprendizajes.
<ul style="list-style-type: none"> Involucrar y generar el compromiso de los padres a través de su participación en temáticas promovidas por el equipo de consejería que promuevan la práctica de la democracia y convivencia armoniosa. 	100% de padres de familia se involucran con el aprendizaje de sus hijos.	90 % de padres de familia se involucran con el aprendizaje de sus hijos.				Equipo Directivo, Personal Docente Estudiantes y Padres de Familia	Asistencia de los padres de familia a las reuniones de coordinación y talleres con los padres de familia	Motivar a los padres de familia para su participación en la escuela. PTA desarrolla un calendario de eventos para PP.FF., sobre diversos temas asociados al colegio y asimismo, eventos sociales para apoyar la creación de una comunidad unida en apoyo de la Misión y Valores Fundamentales del Colegio.

	100% de estudiantes, de todos los niveles alcanzan o satisfactorio en todas las áreas curriculares.	Porcentaje de estudiantes, que alcanzan rendimiento satisfactorio en todas las áreas curriculares.				Equipo Directivo, Personal Docente, Estudiantes y Padres de Familia	Registros y Actas de Evaluación de los estudiantes de la institución educativa SIAGIE	Compromisos para la mejora de los aprendizajes a partir de revisión y análisis de los resultados de aprendizaje.
	100% de estudiantes que culminan el año escolar, se matriculan y concluyen.	98 % Porcentaje de estudiantes que culminan el año escolar que se matriculan y concluyen.				Equipo directivo, Personal Docente, Estudiantes y Padres de Familia.	Nómina de Matrícula (SIAGIE), Actas de Evaluación)	

Anexo

- PCI
- PAT ANUAL
- PLAN DE CONVIVENCIA